

I.E.S. María Bellido



Bailén

PROGRAMACIÓN

2º PMAR



DEPARTAMENTO DE LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA

ÍNDICE

- 1. INTRODUCCIÓN.**
- 2. OBJETIVOS Y CONTENIDOS DEL ÁREA.**
 - 2.1. OBJETIVOS DEL ÁREA.**
 - 2.2. BLOQUES DE CONTENIDOS.**
- 3. COMPETENCIAS CLAVE Y CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS MISMAS.**
- 4. METODOLOGÍA.**
- 5. EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN.**
 - 5.1. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.**
 - 5.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**
 - 5.3. MECANISMOS DE RECUPERACIÓN.**
- 6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**
- 7. RECURSOS MATERIALES.**
- 8. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.**
- 9. BLOQUES TEMÁTICOS Y SECUENCIACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS.**
- 10. ANEXOS.**
 - 10.1. LECTURAS OBLIGATORIAS.**

1. INTRODUCCIÓN.

La Programación del presente curso sigue en líneas generales con el trabajo realizado en cursos anteriores. Es una continuidad con un apenas presenta novedades respecto a sus líneas generales: concepción, formas de evaluación, lectura, formas de recuperación de la asignatura... Si bien, sí presenta ciertas novedades con respecto a los criterios de calificación de la materia.

Proseguiremos con las **fichas de seguimiento en la ESO**, en las que se recogen los contenidos y estándares de aprendizaje fundamentales que deben superarse para promocionar, con los programas de refuerzo.

Muy importante también es el resultado obtenido en las pruebas de diagnóstico del presente curso, que junto con los resultados del año anterior, nos han servido de guía a la hora de priorizar contenidos.

En este curso, por tanto, se pondrán en práctica en nuestra programación las distintas **propuestas de mejora** que el año pasado se elaboraron para mejorar la comunicación lingüística de los alumnos y algunas nuevas que hemos considerado apropiadas para mejorar los resultados del presente curso.

Estas actividades se plasmarán sobre todo en la programación de aula y se adaptarán al grupo, en concreto, teniendo en cuenta sus características y los resultados obtenidos en la evaluación inicial.

Recogemos, no obstante, algunas de las acciones que se llevarán a cabo:

- Seguimos con una hora de lectura semanal en voz alta para la primera etapa de la ESO (1º, 2º y 3º de ESO). En esta hora se realizan también actividades de comprensión oral y se realizan resúmenes escritos de lo leído.
- Tenemos, desde principio de curso, de tres a cuatro lecturas trimestrales obligatorias y para mejorar la lectura en el alumnado, hemos elegido una de cada género literario. Creemos que la lectura dramatizada de poesía y de teatro mejorará su expresión y comprensión lectora por las características especiales de estos géneros.
- Se les pondrán audiciones con reproducciones de cuentos, poesías, canciones o fragmentos de programas de radio para que mejoren su comprensión oral y también su nivel de lectura, ya que algunas pueden servirles de modelo correcto en entonación y pronunciación.
- Dedicaremos diariamente algún momento en clase para comprobar la expresión oral. Puede utilizarse cualquier cuestión ya sea la explicación de lo que se está tratando en ese momento, actividades orales que se recogen en su libro de texto, etc.
- Se realizarán también copias del libro de texto. En primer lugar, obligando al alumno a copiar todos los enunciados de las actividades y luego, realizando esquemas de los contenidos que se están dando.
- El **proyecto lector** también colaborará, por supuesto, a la mejora de la lectura en este curso, y se va a proponer que en las guardias, los alumnos tengan libros que les puedan interesar a su disposición para poder dedicar esos minutos a la lectura. Incluso podrán ser los propios alumnos los que aporten algunos ejemplares.
- Se pondrá al alcance de los alumnos que quieran una lista de lecturas recomendadas por edades y su lectura voluntaria les puede suponer una mejora en la calificación de la asignatura.

DATOS GENERALES.

El Departamento de Lengua y Literatura española del IES María Bellido, para el presente curso 2017-2018 está constituido por los siguientes miembros:

D. Lucas Bautista Rusillo
D. Francisco Linares Lucena
D^a. Pilar García Pérez
D^a. Manuela Encarnación Espinosa Ruiz
D^a. Magdalena Pulido Choza
D^a. María Jesús Rubio González
D^a. María Dolores Maldonado Galindo
D^a. Mercedes Serrano Cubillas

El Departamento cuenta con toda una serie de recursos a disposición de sus miembros: materiales y recursos bibliográficos, entre los que podemos señalar libros de texto de distintos niveles y de diferentes editoriales, libros con recursos morfológicos, sintácticos y, por supuesto, ortográficos. Junto a estos recursos didácticos, el departamento cuenta con una pequeña biblioteca en la que se incluyen los libros de lectura habituales en los últimos años.

En el último año se ha incorporado al Departamento un nutrido número de películas en DVD, cuatro reproductores de cedés y dos ordenadores portátiles.

Todos los miembros del departamento seguimos colaborando con el Proyecto lector; no obstante, durante este curso académico hay una novedad en lo que respecta a las guardias de Biblioteca, que ya no son tales, pues el tiempo que los profesores del Departamento dedicábamos a inventariar, ordenar fondos bibliográficos, nos sumamos al profesorado en su conjunto para las guardias de sustitución y vigía. Por este hecho, lamentamos que este año no van a concluir las actuaciones acometidas en la Biblioteca y seguirá sin dársele el uso al que debe estar destinada.

Las Guardias de Recreo sí las impartiremos en la Biblioteca, pero sólo servirán para vigilancia de sala de estudios.

Dentro del tiempo de guardia del que dispongamos, nuestra tarea en este año será la de informatizar el catálogo. Por supuesto, a ello hay que añadir las actividades que vayan surgiendo y que realizaremos a lo largo del curso para acercar el placer de la lectura a nuestros alumnos, que por otra parte, creo que es algo que todos los profesores de lengua hacemos de forma inconsciente por nuestro amor a los libros.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN AL CENTRO

1. Localización geográfica

El IES María Bellido se encuentra ubicado en la localidad de Bailén; situada en el cuadrante noroccidental de la provincia, posee una superficie de 117,14Km², se encuentra a 348m de altitud y a una distancia de la capital de la provincia de 39 Km. El acceso a la población se realiza a través de la autovía de Andalucía y las carreteras N-322 de Córdoba – Valencia y la N-323 de Bailén – Motril.

2. Población

Bailén posee una población aproximada de 18.700 habitantes (160 Hab./ Km²) ; población que ha crecido ininterrumpidamente desde principios de siglo. Un 2,8% de esta población es extranjera proveniente de Europa, África, América y Asia.

3. Recursos económicos

Las actividades económicas predominantes son:

ACTIVIDAD	TRABAJADORES POR SECTOR	EMPRESAS POR SECTOR
Agricultura	7,4%	28,2%
Industria	30%	16,6%
Construcción	11%	8,4%
Servicios	51,6%	46,8%

- **Actividades agrícolas:** olivar (gran parte de regadío), viña (explotada en cooperativas vitivinícolas y con una buena comercialización de vinos), matorral, pastos, encinares y ganadería.

- **Actividades industriales:** fundamentalmente la industria ceramista y de fabricación de materiales de construcción. Con la crisis actual la industria ha sido fuertemente golpeada en nuestro entorno.

- **Actividades de servicios:** junto a la cerámica, las actividades con ellas ligadas del transporte y los servicios conexos con la carretera, también generan un gran número de puestos de trabajo.

4. Cultura y ocio

Bailén cuenta con instalaciones deportivas (Pabellón cubierto, Piscina y Gimnasio municipal, Campos de Deportes), casa de la Cultura, Centro de información de la Mujer, etc. Distintas Asociaciones culturales trabajan en el municipio a través de talleres y actividades de diversa índole.

Durante el curso académico 2009- 2010 el número de alumnos fue de 3.749 y con un total de 289 profesores.

5. Características del centro

Ubicación: el Centro se encuentra ubicado en el mismo casco urbano. Consta de 2 edificios: uno en la C/ Juan Salcedo Guillén y otro en C/ Cuesta del Molino.

Características: el actual IES “María Bellido” fue creado en el curso 98-99 con la fusión de los IB “María Bellido” e IFP “Infanta Elena”. Consta, pues de 2 edificios distantes entre sí 250 metros, lo que conlleva el desplazamiento del profesorado de unas instalaciones a otras para impartir sus clases.

Recursos: aulas de Música, Plástica, Gimnasio y Tecnología. Laboratorios, Informática (5 aulas TIC y carros con portátiles), Talleres y dependencias para servicios generales.

Zona de influencia: nuestra zona comprende las localidades de Baños de la Encina, Guarromán y Bailén para las enseñanzas no obligatorias (Ciclos Formativos y Bachilleratos)

Desde el punto de vista organizativo

El Centro está constituido por unos 904 alumnos/as y 67 profesores/as.. En la actualidad hay 33 grupos distribuidos en ESO, Bachillerato, FP de Grado Superior y de Grado Medio, PCPI (auxiliar de gestión administrativa) y ESA.

Además de las aulas de los distintos grupos, existen aulas específicas.

En el edificio situado en c/ Cuesta del Molino están ubicados los Ciclos Formativos, 2º curso de FPB y el 1º curso de la ESO.

Desde el punto de vista curricular.

En el centro se está desarrollando:

- **Proyecto lector y Plan de uso de la Biblioteca. Responsable:** Dª Manuela Espinosa.
- **Proyecto de escuela espacio de paz. Responsable:** Dª Josefa Hernández.
- **Plan de Igualdad entre hombre y mujeres en educación. Coeducación. Responsable:** Dª Eva Senise.
- **Plan de Salud Laboral y PRL. Responsable:** D. Pedro Fernández.
- **Escuela TIC 2.0. Responsable:** D. Ricardo Ortiz.
- **Proyecto Centros TICs. Responsable:** D. Ricardo Ortiz.
- **Programa Centros Bilingües. Responsable:** D. Cristóbal Ortiz.
- **Escuelas Deportivas. Responsable:** D. Lucas Bautista.
- **Programa “Clásicos Escolares”. Responsable:** Dª María Jesús Rubio.
- **Programa “Forma Joven” . Responsable:** Dª Simona Villar.
- **Programa “Innacia”. Responsable:** D. Emilio Vena.
- **PROA. Responsable:** D. Lucas Bautista.
- **Prácticum Máster Secundaria. Responsable:** D. Lucas Bautista.

CONTEXTUALIZACIÓN A NIVEL DEL ALUMNADO

Se presentan a continuación los datos obtenidos tras la encuesta realizada al alumnado del Centro durante los primeros meses del curso académico 2012/2013. En

dichos datos hemos agrupado a los alumnos en dos grupos diferentes: un primero está formado por los alumnos de ESO y Bachillerato y el segundo está constituido por el alumnado de FP, FPB y ESA; dado que consideramos difieren en edad así como en su situación social.

En el primer grupo un 98% de los alumnos viven con sus padres frente al 82% del segundo.

El 27% de los padres –ambos progenitores- de los alumnos del primer grupo tienen un trabajo pero solo tienen un trabajo fijo el 19% de ellos. En el segundo grupo trabajan un 12% de los padres, siendo trabajo fijo el del 9% de ellos.

Solo el 8-9% de los padres de nuestro alumnado del primer grupo tienen estudios universitarios; la mayor parte de ellos (30-33%) tienen estudios primarios o medios. En el segundo grupo entre el 2 y el 4% de los padres posee estudios universitarios teniendo la mayoría (43-44%) estudios básicos.

El 27% en el primer grupo y el 19% en el segundo reciben algún tipo de ayuda por estudios.

En cuanto a los otros miembros de la familia, concretamente hermanos/as de nuestro alumnado, un 76% de los del primer grupo estudian, frente al 49% en el segundo grupo; un 12% trabajan y otro 12% realizan las dos cosas a la vez en el primer grupo, frente al 36% y 15% respectivamente en el segundo grupo.

La respuesta a la pregunta si tienen o disponen de libros de consulta, enciclopedias e Internet en casa, entre el 89-97% contesta que sí en el primer grupo y entre el 85-88% en el segundo.

El tiempo que se le dedica diariamente al estudio es superior a 1 hora en un 48% del alumnado del primer grupo y en un 43% en el segundo.

Finalmente el tiempo libre y de ocio queda repartido fundamentalmente entre salir con amigos/as (34% - 26%), hacer deporte (30% - 28%), escuchar música y, en menor medida, ver la televisión. Los alumnos mayores, es decir, los del segundo grupo dedican su tiempo libre en un 21% a otras actividades, sin especificar.

El presente curso académico está estructurado organizativamente en cuanto al área de Lengua y Literatura con 1 hora de Refuerzo, que se añade a las 4 horas lectivas de Lengua Española y Literatura en el nivel de 1º de ESO. Con la idea de esa hora más de Lengua pretendemos que aquellos alumnos que presentan más dificultades en los contenidos del área consigan los objetivos profundizando y afianzando aquellos conocimientos instrumentales fáciles de conseguir con grupos reducidos, aunque haciendo siempre la diferenciación teórica, a evitar desde la praxis diaria del aprendizaje, entre los alumnos que quieren y no pueden, frente a los que pueden y no quieren.

Marco legislativo

1. 1.1. *NORMATIVA ESTATAL*

[LEY ORGÁNICA 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa.](#)
[REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.](#)

[Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.](#)

[REAL DECRETO 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato.](#)

2. 1.2. *NORMATIVA AUTONÓMICA*

[DECRETO 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.](#)

[DECRETO 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria Bachillerato en Andalucía.](#)

[ORDEN de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía, se regula la atención a la diversidad y se establece la Ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.](#)

Finalidades educativas

Principios generales de la ESO

La ESO se organizará de acuerdo con los principios de **educación común** y de **atención a la diversidad** del alumnado.

Los **centros** docentes realizarán, en el ejercicio de su autonomía, una organización flexible de las enseñanzas, para lo cual aplicarán las **medidas de atención a la diversidad** necesarias, las cuales podrán ser organizativas y/o curriculares.

Elaborarán sus propuestas pedagógicas desde la consideración de la atención a la diversidad y del acceso de todo el alumnado a la educación común. Igualmente, arbitrarán **métodos** que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas, que favorezcan la capacidad de **aprender por sí mismos** y que promuevan el **trabajo en equipo** y el **aprendizaje cooperativo**.

En todos los cursos y materias de la ESO se trabajarán la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional.

Se prestará una atención especial a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave y se fomentará la correcta expresión oral y escrita y el uso de las matemáticas. Para promover el hábito de la lectura se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias.

La etapa de ESO comprende **cuatro cursos**, que se cursarán ordinariamente entre los 12 y 16

años. Se organiza en **materias** y comprende **dos ciclos**: el **primer ciclo**, de tres cursos escolares, y el **segundo ciclo**, de un curso.

El **segundo ciclo** o 4.º curso de la ESO tendrá un carácter fundamentalmente propedéutico, es decir, de preparación para cursar con aprovechamiento estudios posteriores.

En la etapa se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado.

Finalidad de la ESO

La **finalidad** de la enseñanza consiste en lograr que los alumnos y alumnas:

Adquieran los elementos básicos de la **cultura**, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico y tecnológico.

Desarrollen y consoliden **hábitos de estudio y de trabajo**.

Estén preparados para su incorporación a **estudios posteriores** y para su **inserción laboral**.

Reciban formación para el ejercicio de sus **derechos y obligaciones** en la vida como ciudadanos.

El alumnado de la ESO

La ESO se caracteriza por el desarrollo del periodo evolutivo conocido como **adolescencia**. Este dará paso a lo que más tarde conoceremos como **juventud** (coincidente con etapas educativas posteriores).

El desarrollo de la adolescencia incluye, en su primera parte, la etapa de la **pubertad**, teniendo lugar durante la misma un conjunto de **cambios físicos** que transforman nuestro organismo (Carretero, 1985). En el plano más psicológico y social, se evidencia una **preocupación significativa por la imagen que se proyecta**. El grupo de amigos pasa de tener una finalidad lúdica (etapa de Educación primaria) a la **necesidad de compartir inquietudes y servir de apoyo emocional**. En el ámbito cognitivo, se desarrolla la **lógica de carácter abstracto** así como la **capacidad de realizar críticas** tanto a sus padres como a los adultos que les rodean y a sí mismos, puesto que son capaces de conceptualizar sus propios pensamientos. Comienza el **razonamiento proposicional** («si entonces»), que les ayudará a imaginar posibles consecuencias lógicas a sus actuaciones y a **razonar** la solución de los problemas.

Con objeto de consolidar la madurez personal y social del alumnado y proporcionarle las capacidades para su posterior incorporación a la educación superior y a la vida laboral, el desarrollo y la concreción de los contenidos de las materias establecidas en los cursos y, en su caso, itinerarios de la ESO, se incorporarán los siguientes aspectos:

La dimensión histórica del conocimiento.

La visión interdisciplinar del conocimiento, resaltando las conexiones entre diferentes materias.

La aplicación de lo aprendido a las situaciones de la vida cotidiana.

Aprovechamiento de las diversas fuentes de información, cultura y ocio de la sociedad del conocimiento.

La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado.

El análisis de las formas de exclusión social que dificultan la igualdad de los seres humanos, con especial dedicación a la desigualdad de las mujeres.

La adopción de una perspectiva que permita apreciar la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, y adquirir la visión continua

y global del desarrollo histórico.

El análisis y la valoración de las contribuciones más importantes para el progreso humano en los campos de la salud, el bienestar, las comunicaciones, la difusión del conocimiento, las formas de gobierno para satisfacer las necesidades humanas básicas.

El conocimiento de los procedimientos y de los temas científicos actuales y de sus controversias.

El desarrollo de los componentes saludables en la vida cotidiana y la adopción de actitudes críticas ante las prácticas que inciden negativamente en la misma.

La profundización en las bases que constituyen la sociedad democrática y en la fundamentación racional y filosófica de los derechos humanos.

El desarrollo de la capacidad comunicativa y discursiva en diferentes ámbitos, tanto en lengua española como extranjera, desarrollando una conciencia intercultural.

El fomento de la actividad investigadora en el aula como fuente de conocimiento, para armonizar los aprendizajes teóricos con los de carácter empírico.

El alumnado de la ESO deberá afrontar una serie de decisiones a lo largo de su formación, determinadas en parte por los resultados obtenidos en la evaluación de su aprendizaje en los distintos cursos de la etapa, así como en la evaluación individualizada al finalizar 4.º de ESO.

2. OBJETIVOS Y CONTENIDOS DEL ÁREA.

2.1. OBJETIVOS DEL ÁREA.

Siguiendo la Orden del 28 de julio de 2016 que regula el [DECRETO 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria Bachillerato en Andalucía](#), la enseñanza de **Lengua Castellana y Literatura** contribuirá a alcanzar las siguientes capacidades:

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
3. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
4. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades, como forma natural de expresarnos y para una correcta interpretación del mundo cultural y académico andaluz que sirva para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios.
5. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
6. Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.

7. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
8. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.
9. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo; que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
10. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
11. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.
12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
13. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

Siguiendo la Orden del 28 de julio de 2016 que regula el [DECRETO 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria Bachillerato en Andalucía](#), la enseñanza de **la Geografía e Historia** en la Educación Secundaria Obligatoria busca como meta la adquisición por el alumnado de las siguientes capacidades:

1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y como estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.
2. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas, medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos y concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural.
3. Conocer y analizar las vías por las que la sociedad humana transforma el medio ambiente, y a su vez cómo el territorio influye en la organización e identidad de dicha sociedad, reflexionando sobre los peligros que intervención del hombre en el medio genera, haciendo especial hincapié en el caso de Andalucía.

4. Comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, España, Europa y Andalucía por medio del análisis, identificación y localización de sus recursos básicos así como de las características más destacadas de su entorno físico y humano.
5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.
6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presente de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo así como cimiento de una ciudadanía democrática.
7. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento de los elementos, técnicas y funcionalidad del arte y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico como recurso para el desarrollo, el bienestar individual y colectivo y la proyección de Andalucía por el mundo en base a su patrimonio artístico.
8. Apreciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de las formas por las que se ha desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas.
9. Explicar los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un Estado democrático, analizando la organización territorial y política de Andalucía, España y la Unión Europea, los requisitos para una buena gobernanza, los cauces de participación de la ciudadanía.
10. Exponer la importancia, para la preservación de la paz y el desarrollo y el bienestar humanos, de la necesidad de denunciar y oponerse activamente a cualquier forma de discriminación, injusticia y exclusión social y participar en iniciativas solidarias.
11. Analizar y conocer los principales hitos, tanto en Andalucía como en el resto de España y el mundo, en la lucha por la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y comprender, valorar y dominar las destrezas y estrategias de empoderamiento de la mujer así como las políticas e iniciativas más destacadas en este sentido.
12. Argumentar sobre la importancia del espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a este, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano, económico y político de las formaciones sociales a lo largo de la historia y en el momento presente.
13. Debatir y analizar la proyección internacional de Andalucía y su papel en el actual proceso globalizador, valorando las oportunidades y problemáticas más destacadas de

este fenómeno histórico para nuestra comunidad autónoma que han existido tanto en su pasado como en su presente.

14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.

15. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza ,verbal, gráfica, icónica, estadística, cartográfica procedente de pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada por medio del concurso de las tecnologías de la información y de la comunicación y siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales.

16. Participar en debates y exposiciones orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, empleando para ello las tecnologías de la información y de la comunicación para la recopilación y organización de los datos, respetando los turnos de palabras y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vistas distintos al propio y expresando sus argumentos y conclusiones de manera clara, coherente y adecuada respecto al vocabulario y procedimientos de las ciencias sociales.

2.2. BLOQUES DE CONTENIDOS.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR

- Escuchar.
- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo.
- Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan.
- Hablar.
- Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.
- Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

- Leer.

- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y ámbito social.
- Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás.
- Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información. Escribir.
- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.
- Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico/escolar, ámbito social. Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y escritura de textos dialogados.
- Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.

BLOQUE 3. COMOCIMIENTO DE LA LENGUA

- La palabra.
- Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.
- Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras.
- Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.
- Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.
- Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.
- Las relaciones gramaticales.
- Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.
- Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales, activas y oraciones pasivas.
- El discurso.
- Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.
- Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.

- Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.
- Las variedades de la lengua.
- Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

BLOQUE 4: EDUCACIÓN LITERARIA

CONTENIDOS

- Plan lector.
- Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
- Introducción a la literatura a través de los textos.
- Aproximación a los géneros literarios y a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.
- Creación.
- Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.
- Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

GEOGRAFÍA E HISTORIA

BLOQUE 1. EL MEDIO FÍSICO

- La Tierra: La Tierra en el Sistema Solar. La representación de la Tierra. Latitud y Longitud.
- Componentes básicos y formas de relieve. Medio físico: España, Europa y el mundo: relieve; hidrografía; clima: elementos y diversidad paisajes; zonas bioclimáticas; medio natural: áreas y problemas medioambientales.

BLOQUE 2. EL ESPACIO HUMANO

- España, Europa y el Mundo: la población; la organización territorial; modelos demográficos; movimientos migratorios; la ciudad y el proceso de urbanización.
- Actividades humanas: áreas productoras del mundo. Sistemas y sectores económicos. Los tres sectores.
- Impacto medioambiental y aprovechamiento de recursos.

BLOQUE 3. LA HISTORIA

- La Edad Media: Concepto de ‘Edad Media’ y sus sub-etapas: Alta, Plena y Baja Edad Media; la “caída” del Imperio Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas Los reinos germánicos y el Imperio Bizantino (Oriente).
- El feudalismo. El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes. La Península Ibérica: la invasión musulmana (Al. Ándalus) y los reinos cristianos.
- La Plena Edad Media en Europa (siglos XII y XIII).

- La evolución de los reinos cristianos y musulmanes. Emirato y Califato de Córdoba, Reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación). La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades.
- El arte románico y gótico e islámico.
- La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV). La crisis de la Baja Edad Media: la ‘Peste Negra’ y sus consecuencias.; Al-Ándalus: los Reinos de Taifas. Reinos de Aragón y de Castilla.
- La Edad Moderna: el Renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior.
- El arte Renacentista Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América.
- Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y Aragón.

3. COMPETENCIAS CLAVE Y CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS MISMAS.

Las **Competencias Clave** según se establece en la [ORDEN ECD/65/2015 de 21 de enero de 2016](#) son las siguientes:

1. Comunicación lingüística

La competencia en comunicación lingüística es el resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas, en las cuales el individuo actúa con otros interlocutores y a través de textos en múltiples modalidades, formatos y soportes.

Además, la competencia en comunicación lingüística representa una vía de conocimiento y contacto con la diversidad cultural que implica un factor de enriquecimiento para la propia competencia y que adquiere una particular relevancia en el caso de las lenguas extranjeras.

Esta competencia es, por definición, siempre parcial y constituye un objetivo de aprendizaje permanente a lo largo de toda la vida.

En resumen, para el adecuado desarrollo de esta competencia resulta necesario abordar el análisis y la consideración de los distintos aspectos que intervienen en ella, debido a su complejidad. Para ello, se debe atender a los cinco componentes que la constituyen y a las dimensiones en las que se concretan:

– El componente lingüístico comprende diversas dimensiones: la léxica, la gramatical, la semántica, la fonológica, la ortográfica y la ortoépica, entendida esta como la articulación correcta del sonido a partir de la representación gráfica de la lengua.

– El componente pragmático-discursivo contempla tres dimensiones: la sociolingüística (vinculada con la adecuada producción y recepción de mensajes en diferentes contextos sociales); la pragmática (que incluye las microfunciones comunicativas y los esquemas de interacción); y la discursiva (que incluye las macrofunciones textuales y las cuestiones relacionadas con los géneros discursivos).

– El componente socio-cultural incluye dos dimensiones: la que se refiere al conocimiento del mundo y la dimensión intercultural.

– El componente estratégico permite al individuo superar las dificultades y resolver los problemas que surgen en el acto comunicativo. Incluye tanto destrezas y estrategias comunicativas para la lectura, la escritura, el habla, la escucha y la conversación, como destrezas vinculadas con el tratamiento de la información, la lectura multimodal y la producción de textos electrónicos en diferentes formatos.

– Por último, la competencia en comunicación lingüística incluye un componente personal que interviene en la interacción comunicativa en tres dimensiones: la actitud, la motivación y los rasgos de personalidad.

2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

La competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología inducen y fortalecen algunos aspectos esenciales de la formación de las personas que resultan fundamentales para la vida. En una sociedad donde el impacto de las matemáticas, las ciencias y las tecnologías es determinante, la consecución y sostenibilidad del bienestar social exige conductas y toma de decisiones personales estrechamente vinculadas a la capacidad crítica y visión razonada y razonable de las personas. A ello contribuyen la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología:

a) La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto.

B) Las competencias básicas en ciencia y tecnología son aquellas que proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él desde acciones, tanto individuales como colectivas, orientadas a la conservación y mejora del medio natural, decisivas para la protección y mantenimiento de la calidad de vida y el progreso de los pueblos.

3. Competencia digital.

La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad. Esta competencia supone, además de la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura, un conjunto nuevo de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias hoy en día para ser competente en un entorno digital.

Por tanto, para el adecuado desarrollo de la competencia digital resulta necesario abordar:

– La información: esto conlleva la comprensión de cómo se gestiona la información y de cómo se pone a disposición de los usuarios.

– La competencia digital supone saber transformar la información en conocimiento a través de la selección apropiada de diferentes opciones de almacenamiento.

– La comunicación: supone tomar conciencia de los diferentes medios de comunicación digital y de varios paquetes de software de comunicación y de su funcionamiento así como sus beneficios y carencias en función del contexto y de los destinatarios.

– La seguridad: implica conocer los distintos riesgos asociados al uso de las tecnologías y de recursos online y las estrategias actuales para evitarlos, lo que supone identificar los comportamientos adecuados en el ámbito digital para proteger la información, propia y de otras personas, así como conocer los aspectos adictivos de las tecnologías.

4. Aprender a aprender.

La competencia de aprender a aprender es fundamental para el aprendizaje permanente que se produce a lo largo de la vida y que tiene lugar en distintos contextos formales, no formales e informales. Esta competencia se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. Esto exige, en primer lugar, la capacidad para motivarse por aprender. Esta motivación depende de que se genere la curiosidad y la necesidad de aprender, de que el estudiante se sienta protagonista del proceso y del resultado de su aprendizaje y, finalmente, de que llegue a alcanzar las metas de aprendizaje propuestas y, con ello, que se produzca en él una percepción de autoeficacia. Todo lo anterior contribuye a motivarle para abordar futuras tareas de

aprendizaje. En segundo lugar, en cuanto a la organización y gestión del aprendizaje, la competencia de aprender a aprender requiere conocer y controlar los propios procesos de aprendizaje para ajustarlos a los tiempos y las demandas de las tareas y actividades que conducen al aprendizaje. La competencia de aprender a aprender desemboca en un aprendizaje cada vez más eficaz y autónomo.

Respecto a las actitudes y valores, la motivación y la confianza son cruciales para la adquisición de esta competencia.

5. Competencias sociales y cívicas.

Las competencias sociales y cívicas implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, entendida desde las diferentes perspectivas, en su concepción dinámica, cambiante y compleja, para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados; para elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas.

a) La competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo.

b) La competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos humanos y civiles, así como de su formulación en la Constitución española, la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y en declaraciones internacionales, y de su aplicación por parte de diversas instituciones a escala local, regional, nacional, europea e internacional.

6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

La competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor implica la capacidad de transformar las ideas en actos.

Así pues, para el adecuado desarrollo de la competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor resulta necesario abordar: – La capacidad creadora y de innovación: creatividad e imaginación; autoconocimiento y autoestima; autonomía e independencia; interés y esfuerzo; espíritu emprendedor; iniciativa e innovación. – La capacidad pro-activa para gestionar proyectos: capacidad de análisis; planificación, organización, gestión y toma de decisiones; resolución de problemas; habilidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un equipo; sentido de la responsabilidad; evaluación y auto-evaluación. – La capacidad de asunción y gestión de riesgos y manejo de la incertidumbre: comprensión y asunción de riesgos; capacidad para gestionar el riesgo y manejar la incertidumbre. – Las cualidades de liderazgo y trabajo individual y en equipo: capacidad de liderazgo y delegación; capacidad para trabajar individualmente y en equipo; capacidad de representación y negociación. – Sentido crítico y de la responsabilidad: sentido y pensamiento crítico; sentido de la responsabilidad.

7. Conciencia y expresiones culturales.

La competencia en conciencia y expresión cultural implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos

Así pues, para el adecuado desarrollo de la competencia para la conciencia y expresión cultural resulta necesario abordar:

– El conocimiento, estudio y comprensión tanto de los distintos estilos y géneros artísticos como de las principales obras y producciones del patrimonio cultural y artístico en distintos periodos históricos, sus características y sus relaciones con la sociedad en la que se crean, así como las características de las obras de arte producidas, todo ello mediante el contacto con las obras de arte.

– El aprendizaje de las técnicas y recursos de los diferentes lenguajes artísticos y formas

de expresión cultural, así como de la integración de distintos lenguajes.

- El desarrollo de la capacidad e intención de expresarse y comunicar ideas, experiencias y emociones propias, partiendo de la identificación del potencial artístico personal (aptitud/talento).
- La potenciación de la iniciativa, la creatividad y la imaginación propias de cada individuo de cara a la expresión de las propias ideas y sentimientos.
- El interés, aprecio, respeto, disfrute y valoración crítica de las obras artísticas y culturales que se producen en la sociedad, con un espíritu abierto, positivo y solidario.
- La promoción de la participación en la vida y la actividad cultural de la sociedad en que se vive, a lo largo de toda la vida.
- El desarrollo de la capacidad de esfuerzo, constancia y disciplina.

LOS PROGRAMAS DE MEJORA LINGÜÍSTICA Y SOCIAL AL SERVICIO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

El currículo de los programas de diversificación curricular incluye dos ámbitos específicos, uno de ellos con elementos formativos de carácter lingüístico y social, y otro con elementos formativos de carácter científico-tecnológico y, al menos, tres materias de las establecidas para la etapa no contempladas en los ámbitos anteriores, que el alumnado cursará preferentemente en un grupo ordinario. Se podrá establecer además un ámbito de carácter práctico.

El ámbito lingüístico y social incluirá, al menos, los aspectos básicos del currículo correspondientes a las materias de Ciencias sociales, Geografía e Historia, Lengua Española y Literatura y Literatura.

Cada programa de diversificación curricular deberá especificar la metodología, contenidos y criterios de evaluación que garanticen el logro de las competencias básicas.

La evaluación del alumnado que curse un programa de diversificación curricular tendrá como referente fundamental las competencias básicas y los objetivos de la Educación secundaria obligatoria, así como los criterios de evaluación específicos del programa.

El currículo de la educación secundaria obligatoria se estructura en materias, en las cuales han de buscarse los referentes que permitan el desarrollo y adquisición de las competencias en esta etapa.

Tanto los objetivos como la propia selección de los contenidos buscan asegurar el desarrollo de todas ellas. Los criterios de evaluación sirven de referencia para valorar el progresivo grado de adquisición.

Contribución de la materia de Lengua Española y Literatura y de la de Ciencias Sociales y Geografía e Historia a la adquisición de las competencias básicas

a) Competencia comunicación lingüística**Lengua Española y Literatura**

El currículo de esta materia, al tener como meta el desarrollo de la capacidad para interactuar de forma competente mediante el lenguaje en las diferentes esferas de la actividad social, contribuye de un modo decisivo al desarrollo de todos los aspectos que conforman la competencia en *comunicación lingüística*. Además, las habilidades y estrategias para el uso de una lengua determinada y la capacidad para tomar la lengua como objeto de observación, aunque se adquieren desde una lengua, se transfieren y aplican al aprendizaje de otras. Este aprendizaje contribuye, a su vez, a acrecentar esta competencia sobre el uso del lenguaje en general.

Ciencias Sociales y Geografía e Historia

El peso que tiene la información en esta materia singulariza las relaciones existentes entre el tratamiento de la información y la competencia en comunicación lingüística, más allá de la utilización del lenguaje como vehículo de comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, se facilita lograr habilidades para utilizar diferentes variantes del discurso, en especial, la descripción, la narración, la disertación y la argumentación y se colabora en la adquisición de vocabulario cuyo carácter básico habría de venir dado por aquellas palabras que, correspondiendo al vocabulario específico, debieran formar parte del lenguaje habitual del alumno o de aquellas otras que tienen un claro valor funcional en el aprendizaje de la propia materia.

b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**Ciencias Sociales y Geografía e Historia**

Con esta materia se contribuye también, en cierta manera, a la adquisición de la competencia matemática. El conocimiento de los aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad permite colaborar en su adquisición en aquella medida en que la materia incorpora operaciones sencillas, magnitudes, porcentajes y proporciones, nociones de estadística básica, uso de escalas numéricas y gráficas, sistemas de referencia o reconocimiento de formas geométricas, así como criterios de medición, codificación numérica de informaciones y su representación gráfica. La utilización de todas estas herramientas en la descripción y análisis de la realidad social amplían el conjunto de situaciones en las que los alumnos perciben su aplicabilidad y, con ello, hacen más funcionales los aprendizajes asociados a la competencia matemática.

c) Competencia digital**Lengua Española y Literatura**

La materia contribuye al *tratamiento de la información y competencia digital* al tener como una de sus metas proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información relevante de acuerdo con diferentes necesidades, así como para su reutilización en la producción de textos orales y escritos propios. La búsqueda y selección de muchas de estas informaciones requerirá, por ejemplo, el uso adecuado de

bibliotecas o la utilización de Internet, la realización guiada de estas búsquedas constituirá un medio para el desarrollo de la competencia digital. A ello contribuye también el hecho de que el currículo incluya el uso de soportes electrónicos en la composición de textos de modo que puedan abordarse más eficazmente algunas operaciones que intervienen en el proceso de escritura (planificación, ejecución del texto, revisión) y que constituyen uno de los contenidos básicos de esta materia. También pueden contribuir al desarrollo de esta competencia el uso en esta materia de los nuevos medios de comunicación digitales que implican un uso social y colaborativo de la escritura y de los conocimientos.

Ciencias Sociales y Geografía e Historia

La contribución a la competencia en el tratamiento de la información y competencia digital viene dada por la importancia que tiene en la comprensión de los fenómenos sociales e históricos contar con destrezas relativas a la obtención y comprensión de información, elemento imprescindible de una buena parte de los aprendizajes de la materia. Se contribuye, de manera particular, en la búsqueda, obtención y tratamiento de información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, así como de fuentes escritas, gráficas, audiovisuales, tanto si utilizan como soporte el papel como si han sido obtenidas mediante las tecnologías de la información y la comunicación. El establecimiento de criterios de selección de la información proporcionada por diversas fuentes según criterios de objetividad y pertinencia, la distinción entre los aspectos relevantes y los que no lo son, la relación y comparación de fuentes o la integración y el análisis de la información de forma crítica son algunas de las aportaciones fundamentales que se hacen a la adquisición de esta competencia.

Por otra parte, el lenguaje no verbal que se utiliza en numerosas ocasiones en la comprensión de la realidad contribuye al conocimiento e interpretación de lenguajes icónicos, simbólicos y de representación. Es el caso, en especial, del lenguaje cartográfico y de la imagen.

La búsqueda y selección de fuentes informativas, documentales y gráficas, requerirá el uso adecuado de bibliotecas o la utilización de Internet. La realización guiada de estas búsquedas constituirá un medio para el desarrollo de la competencia digital.

d) Competencia para aprender a aprender

Lengua Española y Literatura

Se aprende a hablar y a escuchar y a leer y escribir, para la interacción comunicativa, pero también para adquirir nuevos conocimientos. El lenguaje, además de instrumento de comunicación, es un medio de representación del mundo y está en la base del pensamiento y del conocimiento. El acceso al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje se relaciona directamente con la competencia básica de *aprender a aprender*. Asimismo, los contenidos de reflexión sobre la lengua recogen un conjunto de saberes conceptuales (metalenguaje gramatical) y procedimentales (capacidad para analizar, contrastar, ampliar y reducir enunciados mediante el uso consciente de ciertos mecanismos gramaticales, sustituir elementos del

enunciado por otros gramaticalmente equivalentes, usar diferentes esquemas sintácticos para expresar una misma idea, diagnosticar errores y repararlos, etc.) que se adquieren en relación con las actividades de comprensión y composición de textos y que se reutilizan para optimizar el aprendizaje lingüístico, es decir, para aprender a aprender lengua.

Ciencias Sociales y Geografía e Historia

La competencia para aprender a aprender supone tener herramientas que faciliten el aprendizaje, pero también tener una visión estratégica de los problemas y saber prever y adaptarse a los cambios que se producen con una visión positiva. A todo ello se contribuye desde las posibilidades que ofrece para aplicar razonamientos de distinto tipo, buscar explicaciones multicausales y predicción de efectos de los fenómenos sociales y proporciona conocimientos de las fuentes de información y de su utilización mediante la recogida y clasificación de la información obtenida por diversos medios y siempre que se realice un análisis de ésta. También contribuye cuando se favorece el desarrollo de estrategias para pensar, para organizar, memorizar y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales.

e) Competencias sociales y cívicas.

Lengua Española y Literatura

El aprendizaje de la lengua concebido como desarrollo de la competencia comunicativa contribuye decisivamente al desarrollo de la *competencia social y ciudadana*, entendida como un conjunto de habilidades y destrezas para las relaciones, la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas. Aprender lengua es aprender a comunicarse con los otros, a comprender lo que éstos transmiten y a aproximarse a otras realidades.

Por otra parte, la educación lingüística tiene un componente estrechamente vinculado con esta competencia: la constatación de la variedad de los usos de la lengua y la diversidad lingüística y la valoración de todas las lenguas como igualmente aptas para desempeñar las funciones de comunicación y de representación. También se contribuye desde la materia a esta competencia en la medida en que se analizan los modos mediante los que el lenguaje transmite y sanciona prejuicios e imágenes estereotipadas del mundo, con el objeto de contribuir a la erradicación de los usos discriminatorios del lenguaje.

Ciencias Sociales y Geografía e Historia

La competencia social y ciudadana está estrechamente vinculada al propio objeto de estudio. Puede decirse que todo el currículo contribuye a la adquisición de esta competencia, ya que la comprensión de la realidad social, actual e histórica, es el propio objeto de aprendizaje, pero lo hará realmente si se tiene la perspectiva de que el conocimiento sobre la evolución y organización de las sociedades, de sus logros y de sus problemas, debe poder utilizarse por el alumnado para desenvolverse socialmente. Contribuye obviamente a entender los rasgos de las sociedades actuales, su pluralidad,

los elementos e intereses comunes de la sociedad en que se vive, contribuyendo así a crear sentimientos comunes que favorecen la convivencia.

También ayuda a la adquisición de habilidades sociales. Por una parte, la comprensión de las acciones humanas del pasado o del presente, exige que éstas sean vistas por el alumnado desde la perspectiva de los propios agentes de su tiempo con lo que se favorece el desarrollo de la capacidad de ponerse en el lugar del otro, es decir, la empatía. Por otro lado, lo hace cuando dicha comprensión posibilita la valoración y el ejercicio del diálogo como vía necesaria para la solución de los problemas, o el respeto hacia las personas con opiniones que no coinciden con las propias, pero además prevé el ejercicio de esos valores al proponer un trabajo colaborativo o la realización de debates en los que se puedan expresar las propias ideas y escuchar y respetar las de los demás. El acercamiento a diferentes realidades sociales, actuales o históricas, o la valoración de las aportaciones de diferentes culturas ayuda, aunque sea más indirectamente, al desarrollo de las habilidades de tipo social.

La enseñanza en esta materia trata de que los alumnos y alumnas adquieran los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para comprender la realidad del mundo en que viven, las experiencias colectivas pasadas y presentes, así como el espacio en que se desarrolla la vida en sociedad.

Proporciona ideas fundamentales sobre la dimensión espacial de las sociedades y la configuración territorial, entendida ésta en ámbitos que van desde el local al mundial, a la vez que acerca al alumnado a los principios de interacción de las sociedades y su entorno físico, y posibilita que pueda valorarse la actuación de los hombres en el espacio y las potencialidades y constricciones del medio. Favorece también que el alumnado pueda adquirir un mayor grado de conciencia acerca de la organización espacial de las sociedades, sus dimensiones demográficas, económicas o sociales, los modos de intervención y sus posibles impactos.

f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

Lengua Española y Literatura

Aprender a usar la lengua es también aprender a analizar y resolver problemas, trazar planes y emprender procesos de decisión, ya que una de las funciones del lenguaje es regular y orientar nuestra propia actividad. Por ello, la adquisición de habilidades lingüísticas contribuye a progresar en la *iniciativa personal y en la regulación de la propia actividad con progresiva autonomía*.

Ciencias Sociales y Geografía e Historia

Para que esta materia contribuya a la autonomía e iniciativa personal es necesario favorecer el desarrollo de iniciativas de planificación y ejecución, así como procesos de toma de decisiones, presentes más claramente en la realización de debates y de trabajos individuales o en grupo ya que implica idear, analizar, planificar, actuar, revisar lo hecho, comparar los objetivos previstos con los alcanzados y extraer conclusiones.

La comprensión de los hechos y fenómenos sociales en el contexto en que se producen

y el análisis de los procesos de cambio histórico en la sociedad, adquieren sentido en la valoración, comprensión y enjuiciamiento de los rasgos y problemas centrales de la sociedad en el momento actual. Desde esta perspectiva, se estima la conveniencia de proporcionar al alumnado un conocimiento global necesario para la interpretación de la realidad actual como construcción humana en el curso del tiempo y un marco general para la comprensión del tiempo histórico.

g) Conciencia y expresiones culturales

Lengua Española y Literatura

La lectura, interpretación y valoración de las obras literarias contribuyen de forma relevante al desarrollo de una *competencia artística y cultural*, entendida como aproximación a un patrimonio literario y a unos temas recurrentes que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano. Su contribución será más relevante en tanto se relacione el aprecio de las manifestaciones literarias con otras manifestaciones artísticas, como la música, la pintura o el cine. También se contribuye a esta competencia procurando que el mundo social de la literatura (autores, críticos, acceso a bibliotecas, librerías, catálogos o la presencia de lo literario en la prensa), adquiriera sentido para el alumnado.

Ciencias Sociales y Geografía e Historia

La contribución a la competencia Expresión cultural y artística se relaciona principalmente con su vertiente de conocer y valorar las manifestaciones del hecho artístico. Dicha contribución se facilitará realmente si se contempla una selección de obras de arte relevantes, bien sea por su significado en la caracterización de estilos o artistas o por formar parte del patrimonio cultural, y se dota al alumnado de destrezas de observación y de comprensión de aquellos elementos técnicos imprescindibles para su análisis.

Desde este planteamiento se favorece la apreciación de las obras de arte, se adquieren habilidades perceptivas y de sensibilización, se desarrolla la capacidad de emocionarse con ellas, además de que se ayuda también a valorar el patrimonio cultural, a respetarlo y a interesarse por su conservación.

4. METODOLOGÍA.

Como nos indica el DECRETO 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria Bachillerato en Andalucía, en sus estrategias metodológicas el enfoque competencial del aprendizaje se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral; debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento y desde todas las instancias que conforman la comunidad educativa; implica además una serie de cambios que requieren la puesta en práctica de estrategias que faciliten al alumnado la participación activa,

significativa y creativa en su aprendizaje. El proceso de enseñanza-aprendizaje de la materia Lengua Castellana y Literatura requiere metodologías activas que pongan énfasis en la contextualización de la enseñanza y en la integración de diferentes contenidos para generar aprendizajes consistentes que faciliten la transferencia de los saberes adquiridos a otros contextos.

El objetivo último de esta materia es crear ciudadanos y ciudadanas conscientes e interesados en el desarrollo de su **competencia comunicativa**, capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos de su vida. Debemos adoptar un enfoque comunicativo para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, eje vertebrador de nuestra materia, generando entornos motivadores para fomentar en el alumnado la voluntad de comunicarse y lograr la funcionalidad del aprendizaje. Debemos promover situaciones comunicativas para propiciar la interrelación de las diferentes habilidades lingüísticas propiciando espacios de comunicación dentro y fuera del aula.

Las **competencias clave** reclaman trascender las materias y no encerrarnos en ellas. En este sentido, debe abordarse el desarrollo de las destrezas comunicativas básicas facilitando aprendizajes integrales mediante prácticas cooperativas o individuales que incorporen los distintos bloques de contenidos, la relación con otras áreas del currículo y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación. El trabajo por tareas y proyectos resulta muy adecuado para el desarrollo de la competencia lingüística. El profesor debe actuar como guía y establecer y explicar los conceptos básicos necesarios, diseñará actividades de forma secuencial que partan del nivel competencial inicial de los alumnos y alumnas y tengan en cuenta la atención a la diversidad. Partiremos del texto, unidad máxima de comunicación, para llegar al texto, oral y escrito. Nuestra asignatura ha de basarse en la lectura, análisis, comprensión y producción de textos orales y escritos; producciones propias y ajenas. La reflexión lingüística debe formar parte de la práctica diaria para progresar en la competencia lingüística del alumnado. El desarrollo de la competencia en comunicación oral del alumnado debe ser potenciada en nuestras programaciones y establecer estrategias metodológicas adecuadas que progresivamente ayuden al alumnado a saber debatir, exponer, describir, narrar, preguntar y dialogar.

Tradicionalmente el sistema educativo ha pecado de una presencia excesiva del texto escrito en detrimento del texto oral, por tanto, se hacen necesarias prácticas docentes que se propongan un trabajo sistemático con la **lengua oral**. Exposiciones, debates, memorización y dramatización de textos literarios, elaboración de programas de radio, creación de vídeolecciones, juegos dramáticos o de improvisación serían actividades interesantes para el desarrollo de la oralidad. En el bloque de Comunicación escrita, se propondrán tareas que supongan la escritura de textos propios de los ámbitos personal, académico y social y textos literarios. Partiríamos de textos sencillos del ámbito de la vida cotidiana, para ir progresivamente abordando la redacción de textos más complejos.

El uso del **portafolio** es un instrumento interesante para las tareas de escritura puesto que favorece la autoevaluación, clarifica los objetivos de aprendizaje y fomenta el trabajo cooperativo. En cuanto a la lectura, vía principal de acceso a los aprendizajes, es fundamental trazar estrategias que favorezcan el desarrollo de la comprensión lectora: la síntesis, el esquema, el resumen, la lectura predictiva o anticipativa, etc.

El bloque **Conocimiento de la lengua** tiene como finalidad en esta etapa resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos. Se fomentará el dominio básico de la Gramática para la explicación de los diversos usos de la lengua.

El bloque **Educación literaria** se estudiará de una manera activa a través de la lectura y

la creación. Es fundamental establecer una adecuada selección de lecturas que fomenten el gusto y el hábito lector en todas sus vertientes. Desde la administración educativa andaluza, se ofertarán anualmente programas educativos que aborden la educación literaria y la enseñanza-aprendizaje la lengua desde una perspectiva comunicativa y competencial: programas de creatividad literaria, de comunicación, de lectura, programas que involucren a las familias en el Proyecto lector, etc.

4.1. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS.

No es necesario insistir en el hecho de que los planteamientos metodológicos tienen una enorme importancia en la Educación Secundaria Obligatoria. Por ello resulta muy conveniente reflexionar acerca de su contenido y aplicación, especialmente en un área como la nuestra, cuya trascendencia formativa y su consiguiente posición en el currículo exigen definiciones metodológicas coherentes y precisas.

4.2. APRENDIZAJE Y MOTIVACIÓN.

El factor esencial de todo aprendizaje, y más en una etapa de enseñanza como ésta, es la motivación de los alumnos. Por ello se hace imprescindible desarrollar todas las estrategias tendentes a situarlos como protagonistas del proceso de enseñanza, favoreciendo su interés mediante la intervención en la actividad didáctica de aspectos tales como la expresión de la creatividad, la aparición del entorno social y cultural próximo, la presencia de las vivencias, intereses y experiencias personales, y la utilización de materiales y recursos didácticos variados y atrayentes, dirigidos a evitar la monotonía y crear en el aula un espacio abierto a la participación, la curiosidad y el desarrollo de nuevos aprendizajes.

Ahora bien, la búsqueda de la motivación no sólo es asunto de técnicas o tecnologías educativas, sino también de actitudes y planteamientos profesionales, sociales y aun éticos. En este sentido, los profesores del Departamento queremos someter a crítica la aplicación de ciertas tendencias pedagógicas que hacen hincapié en la dimensión lúdica del aprendizaje, pues a menudo han propiciado la aparición de un clima escolar poco favorable al mantenimiento de actitudes imprescindibles en las aulas: el espíritu de trabajo y responsabilidad individual, el respeto a los compañeros y al profesor y la exigencia de que los alumnos alcancen saberes social y culturalmente valiosos y eficaces, más allá de modas pedagógicas de un signo u otro.

4.3. EVALUACIÓN INICIAL.

Es necesario partir del nivel de desarrollo del alumnado y de sus aprendizajes previos. Para ello se realizará una prueba inicial de la que podemos deducir:

- Capacidad de comprensión: idea o ideas principales y secundarias, aptitud para resumir, reflexión sobre el tema para juzgar la actitud crítica del alumno.

- Capacidad de expresión escrita: a través de esta prueba inicial el profesor puede captar los errores lingüísticos (ortográficos, de ambigüedad, de impropiedad, pobreza de léxico...) del alumno en particular y los más frecuentes del grupo.

- Capacidad creativa: es indispensable que en esta prueba el alumno tenga que producir un texto. A lo largo de este ciclo hemos de valorar los textos producidos por los alumnos, como realidades dignas de análisis, como actos de lengua que pueden servir

como modelos para el aprendizaje y el uso correcto de la lengua.

- El nivel de conocimientos de la materia del que parte el alumno.

4.4. PLANTEAMIENTO DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS.

Siguiendo nuestro modelo de secuenciación y las orientaciones metodológicas emanadas del currículo, pondremos en práctica unidades didácticas que combinen los tres tipos de contenidos (conceptos, procedimientos, actitudes) dentro de los tres ejes en que hemos estructurado el área. De hecho, los libros de texto utilizados a lo largo de la etapa están diseñados para favorecer esta estrategia didáctica, lo cual no significa que siempre pongamos en práctica sus actividades y propuestas, dado que contamos con un amplio abanico de recursos.

4.5. EL TRABAJO EN EQUIPO.

Gran parte de los contenidos del área son muy adecuados para su tratamiento mediante el trabajo en equipo. No obstante, para que esta estrategia didáctica resulte realmente formativa, es preciso regular las condiciones para su realización, formulando objetivos bien definidos, estimulando la motivación de los integrantes del grupo, especialmente la de los alumnos más tímidos o indiferentes, estableciendo condiciones de observación de la actividad y de sus resultados, y marcando plazos y normas de actuación y convivencia. A continuación señalamos algunos de los aspectos en los que puede ser conveniente un planteamiento de trabajo en equipo: preparación y realización de coloquios, debates y puestas en común; desarrollo de pequeños trabajos de investigación; trabajos sobre léxico y semántica; actividades de creación oral y escrita, tales como la recreación de fragmentos literarios, la invención de situaciones partiendo de elementos concretos, la elaboración de textos complejos (pertenecientes a géneros literarios poco habituales, estructuras métricas, ejemplos de textos periodísticos, radiofónicos, televisivos, etc.); montajes teatrales, dramatizaciones, creación de cómics...

4.6. ENFOQUE INTERDISCIPLINAR DEL ÁREA.

Todo avance del alumno en cualquiera de las áreas curriculares es a la vez efecto y causa de un progreso en su dominio del lenguaje; por otra parte, las deficiencias en la comprensión y expresión lingüísticas suelen desembocar con gran frecuencia en situaciones de fracaso escolar. Es primordial, pues, convencer a todos los profesores de que el logro de los objetivos básicos del área de Lengua debe ser también una meta fundamental de sus respectivas disciplinas y de que, por ello, resulta imprescindible un enfoque didáctico coherente entre todas las áreas. Hemos de tener en cuenta, además, que los contenidos que integran el currículo del área de Lengua resultan muy adecuados para el tratamiento interdisciplinar, ya que -por ejemplo- el estudio y análisis de textos implica tratar muy diversos ámbitos que, a su vez, se relacionan con otras muchas disciplinas. Por ello consideramos de gran interés planificar y llevar a cabo actividades didácticas en coordinación con otros departamentos didácticos, y en especial los de Humanidades: Geografía e Historia, Lenguas Clásicas, Inglés y Francés, Filosofía, Religión, etc.

4.7. DIDÁCTICA DE ASPECTOS DISCIPLINARES CONCRETOS.

Los principios metodológicos no se aplican de forma abstracta o universal, sino sobre contenidos disciplinares concretos, determinados en muchos casos por tradiciones pedagógicas muy arraigadas, por lo cual conviene establecer una relación entre unos y otros, a fin de definir la aplicación de la metodología y su vinculación a las actividades más características del área.

LENGUA ORAL.

En este terreno es preciso aplicar una didáctica basada en ejercicios concretos, pero también, y sobre todo, en la estimulación de un clima favorable a la manifestación de gustos, opiniones e ideas, así como en el fomento de actitudes de respeto mutuo, colaboración y participación activa. Nos parece también muy conveniente que los alumnos puedan contar con testimonios vivos de los diferentes usos y registros de la lengua oral, y para tal fin procuraremos hacer uso de los medios audiovisuales con que contamos en el centro.

LENGUA ESCRITA.

Nuestra tarea en este ámbito no sólo ha de buscar la corrección en aspectos tales como la ortografía, la puntuación, la construcción oracional o la coherencia textual (aspectos en los que, no obstante, toda insistencia es poca habida cuenta de las habituales deficiencias en la expresión escrita y el muy escaso hábito de lectura), sino que tiene que aspirar también a desarrollar la competencia del alumno en la composición de textos de diversas intenciones, funciones y géneros, y su capacidad para realizarse plenamente como persona mediante la expresión de sus inquietudes y afanes, dentro de un marco de respeto y estímulo a su creatividad personal. Para conseguir tales fines, hay que proponer actividades y ejercicios escritos estrechamente relacionados con la vida cotidiana, los intereses, exigencias y experiencias de los alumnos, dando de este modo a su trabajo un carácter funcional y dejando claro ante sus ojos que la expresión escrita no sólo consiste en un ejercicio académico como otros muchos, sino que también constituye una oportunidad gratificante para la construcción de la personalidad individual y social.

ADQUISICIÓN DE LÉXICO.

Una de las líneas de actuación prioritarias de la acción didáctica ha de ser la de fomentar en nuestros alumnos la adquisición del léxico adecuado, de acuerdo con ciertos objetivos y pautas:

- Superación de los estereotipos léxicos propios del ámbito coloquial y vulgar y del marco geográfico en que viven nuestros alumnos, a través de la toma de conciencia sobre la necesidad de aproximarse a la norma lingüística culta a partir de la constatación de las limitaciones de su propio registro idiomático.
- Adquisición de un léxico variado, rico y preciso, que permita la madurez y la reflexión personal y favorezca la integración en la realidad social, educativa y laboral.

- Adquisición y manejo de la terminología técnica y científica propia del área y de los demás ámbitos de la vida escolar.
- Valoración positiva del uso de un léxico respetuoso, educado y cortés.

A la consecución de estos fines se orientarán actividades específicas: lecturas de distintos tipos (con su graduación correspondiente, a fin de permitir aprendizajes significativos), uso del diccionario, actividades de creación escrita, actividades de intercambio oral (debates, coloquios, etc.), ejercicios sobre fenómenos léxicos y semánticos, cuaderno de vocabulario elaborado por los propios alumnos con registro de palabras desconocidas, etc.

GRAMÁTICA.

Si bien estamos convencidos de que no tiene demasiado sentido abrumar a nuestros alumnos con multitud de nociones abstractas de teoría gramatical, también creemos que son imprescindibles unos conocimientos precisos y terminológicamente bien definidos sobre los que pueda asentarse un análisis eficaz del código lingüístico. Así pues, a lo largo de los cuatro cursos de la etapa nos esforzaremos por cumplir este objetivo, para lo cual nos parece imprescindible afianzar en primer lugar los conocimientos de los alumnos sobre morfología, para pasar posteriormente al estudio de los aspectos más importantes de la sintaxis del sintagma nominal y verbal y de la oración gramatical, así como el de los más importantes fenómenos semánticos. Todo ello se llevará a cabo teniendo presente la incardinación de tales actividades en el marco del análisis textual y dentro de unidades didácticas que combinen el análisis gramatical con el tratamiento de otros aspectos relacionados con la expresión y la comprensión oral y escrita.

LITERATURA.

La enseñanza de la literatura no puede prescindir de una perspectiva histórica ni de los contenidos relacionados con ella, a no ser que pretenda ofrecer una percepción de la experiencia literaria como fenómeno ajeno al tiempo histórico y a los fenómenos culturales y sociales que en gran medida la determinan. No obstante, estamos de acuerdo con la crítica al historicismo si por tal se entiende la memorización mecánica de conceptos escasamente atractivos y la falta de contacto directo con los textos literarios. De acuerdo con estas reflexiones, nuestro proyecto de didáctica de la literatura incorpora varios enfoques complementarios entre sí (genérico, temático e histórico); por otro lado, a lo largo de los cuatro cursos nuestros alumnos tendrán reiteradas oportunidades para acercarse a las manifestaciones reales de la literatura de acuerdo con sus propios gustos e intereses y sin obedecer necesariamente a una periodización histórica.

La secuenciación que hemos propuesto pretende conseguir una percepción más creativa y dinámica de lo literario en el primer ciclo, para lo cual se basa en un enfoque temático-genérico, mientras que para tercero y cuarto señala unos conocimientos de historia literaria que habrán de ser atendidos necesariamente. En relación con este último aspecto hemos de señalar que los textos "antiguos" no tienen por qué ser aburridos o incomprensibles, pues una adecuada selección de autores y fragmentos consigue hacer de la disciplina de Historia de la Literatura un espacio ameno y sumamente interesante, con oportunidades más que sobradas no sólo para lo lúdico y lo humorístico, sino también para la reflexión estética, intelectual y moral y, por consiguiente, para el enriquecimiento cultural.

LOS TEMAS TRANSVERSALES.

El currículo incluirá de manera transversal los elementos siguientes:

1. El respeto al Estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución española y en el Estatuto de Andalucía.
2. Las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
3. La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, la autoestima y el autoconcepto como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, y la promoción del bienestar, de la seguridad y la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
4. Los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.
5. Los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
6. La tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.
7. El perfeccionamiento de las habilidades para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
8. La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las TIC y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.
9. Los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo, se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.
10. La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.
11. La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la

creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

12. La toma de conciencia y la profundización en el análisis sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

MEDIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE EN PÚBLICO

1. Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de la etapa, y en cumplimiento de lo dispuesto en el *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato*, en esta asignatura se trabajarán distintos elementos transversales de carácter instrumental, uno de los cuales hace hincapié en la adopción de medidas para estimular el hábito de la lectura y mejorar la capacidad de expresarse correctamente en público.

2. La asignatura de Lengua Castellana y Literatura es, intrínsecamente, la más íntimamente relacionada con el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, en todos sus componentes: expresión y comprensión lectora y escrita. Además, exige la configuración y la transmisión de ideas e informaciones, para lo que es fundamental el cuidado en la precisión de los términos, en el encadenamiento adecuado de las ideas y en la expresión verbal. El dominio de la terminología específica, es decir, la función metalingüística de la lengua, contribuye a conocer en profundidad la herramienta básica de comunicación y, por ende, a incidir en una mejor comprensión y expresión orales y escritas.

3. El uso sistemático del debate sobre distintos aspectos (por ejemplo, en torno a distintos dilemas morales), contribuye también al desarrollo de esta competencia, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición y la argumentación. De la misma manera, el hecho de comunicar y defender con argumentos, datos, ideas y opiniones, respetando en todo momento la visión del contrario, es imprescindible para lograr los objetivos relacionados (en este caso) con una visión crítica de las distintas situaciones analizadas, lo que ayudará, colateralmente, a fomentar el uso del lenguaje, tanto verbal como escrito.

11. También la valoración crítica de los mensajes explícitos e implícitos en los medios de comunicación (como, por ejemplo, en la prensa), establece como punto de partida la lectura de artículos, tanto en periódicos como en revistas especializada, lo que puede contribuir a estimular el hábito por la lectura.

12. El dominio y progreso de la competencia lingüística en sus cuatro dimensiones (comunicación oral: escuchar y hablar; y comunicación escrita: leer y escribir), habrá de comprobarse a través del uso que el alumnado hace en situaciones comunicativas diversas, poniendo hincapié, particularmente, en la consolidación del hábito lector y la expresión en público. Pueden servir de ejemplo los siguientes modelos de situaciones, actividades y tareas (en su mayoría, realizadas a diario) que deben ser tenidas en cuenta para evaluar el grado de consecución de esta competencia:

Interés y el hábito de la lectura

Realización de tareas de investigación en las que sea imprescindible leer documentos de distinto tipo y soporte.

Lectura de instrucciones escritas para realización de actividades docentes o lúdicas.

Lecturas recomendadas: divulgativas, biografías, etc.

Plan lector y participación en tertulias literarias sobre libros de su interés relacionados con eventos o personajes históricos.

Elaboración en común de distintos proyectos de clase: un periódico, un blog, una gaceta de noticias, etc.

Practicar la lectura en voz alta, leyendo, en todas las sesiones de clase, la parte correspondiente a los contenidos a tratar en esa sesión (del libro de texto o cualquier otro documento usado como recurso), instando al alumno a mejorar aspectos como la velocidad, la entonación, el ritmo, la pronunciación, etc.

A partir de la lectura del enunciado de las actividades a desarrollar, obtener la idea principal y parafrasear la cuestión que se propone de la cuestión principal, para poder dar la respuesta adecuada; esto es particularmente importante en lectura de los enunciados de los ejercicios escritos.

A partir de la lectura de un texto determinado (periódico, revista, etc.), indicar la imagen, el titular, el título o el gráfico, entre diversos posibles, se ajusta más al conjunto del texto completo o para alguna parte del mismo, y extraer conclusiones; comprender y establecer relaciones cronológicas o de causa-efecto entre una serie de acciones; considerar alternativas; elaborar hipótesis, diferenciar hechos de opiniones y suposiciones, etc.

Uso de distintos soportes y tipologías textuales (textos técnicos, datos, diccionarios, atlas, enciclopedias, manuales, prensa, internet, etc.).

Uso de las TIC.

Lectura en alta voz y en silencio.

Expresión oral: expresarse correctamente en público

Realizar con carácter cotidiano actividades que permitan al alumno ejercitarse en la expresión en público, tales como:

Exposición de temas ante el grupo, con apoyo (en su caso) de imágenes u otras herramientas (PPT, esquemas, guiones, etc.), de las producciones realizadas personalmente o en grupo, sobre alguno de los temas que pueden tratarse en clase.

Debate constructivo, respetando y aceptando las opiniones de los demás, como respuesta a preguntas concretas o a cuestiones más generales, como pueden ser: “¿Qué sabes de...?”, “¿Qué piensas de...?”, “¿Qué valor das a...?”, “¿Qué consejo darías en este caso?”, etc.

Discusiones razonadas sobre cuestiones contenidas en los textos.

Comunicar oralmente lo que han leído, parafraseando, reelaborando o interpretando correctamente los contenidos.

Interacciones orales en pequeño grupo o en trabajo por parejas.

Resumir oralmente lo leído.

Producción de esquemas y dibujos.

Elaboración de un guion para presentar el texto frente a un grupo de compañeros, y transformación de la estructura del texto.

Actividades de trabajo cooperativo para aprender de los otros y con los otros y, sobre todo, para propiciar situaciones de intercambios e interacciones orales.

Parafrasear oralmente los enunciados de las actividades, utilizando sus propias palabras.

Dramatizaciones.

Explicaciones e informes orales.

Entrevistas.

Presentación de diapositivas, dibujos, fotografías, mapas, etc., para que el alumno, individualmente o en grupo, describa, narre, explique, razone, justifique y valore el propósito de la información que ofrecen esos materiales.

Grabación en vídeo de las exposiciones orales de los alumnos, para su proyección posterior, que permitirá al alumno observar los aspectos mejorables en su lenguaje corporal y en la prosodia de su exposición.

OTROS ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL CURRÍCULO

Además de los elementos transversales de carácter instrumental que se acaban de mencionar, desde Lengua Castellana y Literatura se tratarán otros contenidos transversales y comunes, que deben afrontarse desde todas las materias.

En el apartado de educación en valores, ya se ha puesto de manifiesto el compromiso de esta asignatura en la **educación cívica y constitucional**, basada en el conocimiento y respeto por los valores constitucionales de libertad, justicia, igualdad y pluralismo político, con especial atención a los derechos y deberes fundamentales: igualdad ante la ley; derecho a la vida; libertad religiosa e ideológica; libertad personal; libertad de expresión; derecho de reunión, asociación y participación, derecho a la educación, al trabajo, etc.

Podemos vincular esta asignatura con la **educación moral, cívica, para la paz y para la igualdad de oportunidades entre sexos** por medio del fomento al desarrollo de actitudes como:

La tolerancia intelectual para aceptar y estar abiertos a obras, opiniones, interpretaciones y puntos de vista diferentes de los propios, asumiendo que la discrepancia es necesaria para alcanzar soluciones más ricas e integradoras.

Crítica ante mensajes que denotan una discriminación sexual, racial, social, etc. Disposición abierta a buscar parte de la explicación de sucesos actuales.

Reconocimiento de los logros alcanzados por la democracia en la conquista de la libertad y el respeto a los derechos humanos.

Valoración crítica de los prejuicios sexistas presentes en nuestras costumbres y recuperación e integración del patrimonio cultural protagonizado por mujeres.

Disposición abierta a buscar parte de la explicación de sucesos actuales en sus antecedentes históricos.

Valoración de los derechos humanos como una conquista histórica y rechazo de cualquier forma de violación de los mismos, así como de todo tipo de discriminación por razones de edad, sexo, raza, nacionalidad y religión.

De la misma manera, se propiciará el conocimiento, valoración y respeto por la organización territorial de Estado en comunidades autónomas, así como la reflexión sobre los derechos (igualdad de género; protección de la familia; derechos de los

menores y mayores; derecho a la educación, a las prestaciones sociales; derecho de las personas con discapacidad o minusvalía, etc.) y deberes ciudadanos (responsabilidad en el uso de los recursos públicos, cumplimiento de las obligaciones fiscales, participación en la vida civil, etc.).

Por su especial relevancia, también se prestará particular atención a la realización de actividades que potencien la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y ayuden a prevenir la violencia de género. Es también de importancia capital que los alumnos adquieran formación en prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, basada en los valores que sustentan la libertad, la justicia y la igualdad, y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia. En las sesiones de clase, se llevará a cabo una toma de postura consciente para eliminar los prejuicios en la asignación de los roles de género, propiciando en todo momento un tratamiento absolutamente igualitario entre alumnos y alumnas. Asimismo, se evitará cualquier actitud, comentario, comportamiento o contenido que conlleven elementos sexistas o se fundamenten en estereotipos que supongan discriminación debida a las distintas orientaciones sexuales o a la asignación sexista de roles y, en definitiva, se adoptará una postura decidida a favor de la prevención de la violencia de género, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia.

La reflexión sobre la variedad lingüística en nuestro país es en realidad una reflexión sobre la diferencia, y la necesidad de respetarla e imponer justicia, lo que puede ser el hilo argumental que lleve a la reflexión sobre los derechos humanos, desde un punto de vista político, económico y social.

Otro objetivo relacionado con el anterior es la valoración positiva de la diversidad humana, impidiendo el surgimiento de conductas xenófobas o intolerantes. Se trata de fomentar en los alumnos la valoración positiva de la diversidad cultural del mundo, como factor de enriquecimiento personal.

También en el apartado de educación en valores se comentó la incorporación de elementos curriculares relacionados con el **desarrollo sostenible y el medioambiente**, y su compromiso con la colaboración en alcanzar un desarrollo armónico con el medio natural.

Además, se prestará atención al desarrollo de habilidades que estimulen la **adquisición y desarrollo del espíritu emprendedor**, a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo, la capacidad de comunicación, la adaptabilidad, la observación y el análisis, la capacidad de síntesis, la visión emprendedora y el sentido crítico. Con este fin, se propondrán actividades que ayuden a:

Adquirir estrategias que ayuden a resolver problemas: identificar los datos e interpretarlos, reconocer qué datos faltan para poder resolver el problema, identificar la pregunta y analizar qué es lo que se pregunta.

Desarrollar ejercicios de creatividad colectiva entre los alumnos que ayuden a resolver una necesidad cotidiana.

Tener iniciativa personal y tomar decisiones desde su espíritu crítico

Aprender a equivocarse y ofrecer sus propias respuestas

Trabajar en equipo, negociar, cooperar y construir acuerdos.

Desarrollar habilidades cognitivas (expresión y comunicación oral, escrita y plástica; aplicación de recursos TIC en el aula, etc.) y sociales (comunicación, cooperación, capacidad de relación con el entorno, empatía, habilidades directivas, capacidad de

planificación, toma de decisiones y asunción de responsabilidades, capacidad organizativa, etc.).

5. EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN.

5.1. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.

Siguiendo el Real Decreto 1105/2014, 26 de diciembre los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje son:

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR	<p>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.</p> <p>2. Comprender el sentido global de textos orales.</p> <p>3. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.</p> <p>4. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.</p> <p>5. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.</p> <p>6. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.</p>	<p>1.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.</p> <p>1.2. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</p> <p>1.3. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.</p> <p>1.4. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...)</p> <p>1.5. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p> <p>3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.</p>

		<p>3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.</p> <p>3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.</p> <p>4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.</p> <p>5.1. Realiza presentaciones orales.</p> <p>5.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.</p> <p>5.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.</p> <p>5.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.</p> <p>5.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.</p> <p>6.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.</p> <p>6.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.</p> <p>6.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.</p> <p>6.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.</p> <p>7.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.</p>
<p>BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR.</p>	<p>1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.</p> <p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.</p> <p>3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita</p>	<p>1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.</p> <p>1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.</p> <p>1.3. Relaciona la información</p>

	<p>identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.</p> <p>4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.</p> <p>5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</p> <p>6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.</p> <p>7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.</p>	<p>explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.</p> <p>1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.</p> <p>1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.</p> <p>2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.</p> <p>2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.</p> <p>2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.</p> <p>2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.</p> <p>2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.</p> <p>2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...</p>
--	---	--

		<p>3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.</p> <p>3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.</p> <p>3.3. Respeta las opiniones de los demás.</p> <p>4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.</p> <p>4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.</p> <p>4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.</p> <p>5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.</p> <p>5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</p> <p>5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.</p> <p>5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.</p> <p>6.1. Escribe textos propios del ámbito</p>
--	--	--

		<p>personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.</p> <p>6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.</p> <p>6.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo.</p> <p>6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.</p> <p>6.5. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.</p> <p>6.6. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.</p> <p>7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.</p> <p>7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.</p> <p>7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.</p> <p>7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a</p>
--	--	---

		conocer los suyos propios.
BLOQUE 3: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	<p>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.</p> <p>2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.</p> <p>3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.</p> <p>4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.</p> <p>5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.</p> <p>6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.</p> <p>7. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.</p> <p>8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.</p>	<p>1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.</p> <p>1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.</p> <p>1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.</p> <p>2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.</p> <p>2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.</p> <p>3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.</p> <p>4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.</p> <p>5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.</p> <p>5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.</p> <p>6.1. Utiliza fuentes variadas de</p>

	<p>9. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.</p> <p>10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.</p> <p>11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.</p> <p>12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.</p>	<p>consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.</p> <p>7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.</p> <p>7.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.</p> <p>8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.</p> <p>8.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.</p> <p>8.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.</p> <p>9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.</p> <p>10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas,</p>
--	---	---

		<p>exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.</p> <p>10.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.</p> <p>10.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.</p> <p>11.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.</p> <p>11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.</p> <p>12.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.</p> <p>12.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.</p>
<p>BLOQUE 4: EDUCACIÓN LITERARIA</p>	<p>1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.</p> <p>2. Favorecer la lectura y comprensión obras literarias de la</p>	<p>1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.</p> <p>1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y</p>

	<p>literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.</p> <p>3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.</p> <p>4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.</p> <p>5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.</p> <p>6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.</p> <p>7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p>	<p>lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.</p> <p>1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.</p> <p>2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)</p> <p>2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.</p> <p>2.3 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.</p> <p>3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.</p> <p>3.2 Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.</p> <p>3.3 Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.</p> <p>3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.</p> <p>4.1. Lee y comprende una selección</p>
--	---	---

		<p>de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.</p> <p>5.1. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.</p> <p>6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.</p> <p>6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.</p> <p>7.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia. 7.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.</p>
--	--	---

GEOGRAFÍA E HISTORIA

BLOQUE 1. EL MEDIO FÍSICO	BLOQUE 2. EL ESPACIO HUMANO	BLOQUE 3. LA HISTORIA
CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1. Analizar e identificar las formas de representación de nuestro planeta: el mapa. y localizar espacios	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 24. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos.

<p>geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas</p> <p>2. Tener una visión global del medio físico español, europeo y mundial y de sus características generales.</p> <p>3. Describir las peculiaridades de este medio físico.</p> <p>4. Situar en el mapa de España las principales unidades y elementos del relieve peninsular así como los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos.</p> <p>5. Conocer y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico español.</p> <p>6. Ser capaz de describir las peculiaridades del medio físico europeo.</p> <p>7. Situar en el mapa de Europa las principales unidades y elementos del relieve continental así como los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos.</p> <p>8. Conocer, comparar y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico europeo.</p> <p>9. Conocer los principales espacios naturales de nuestro continente.</p> <p>10. Identificar y distinguir las diferentes representaciones cartográficas y sus escalas.</p> <p>11. Localizar en el mapamundi físico las principales unidades del relieve mundiales y los grandes ríos. Localizar en el globo terráqueo las grandes zonas climáticas e identificar sus características.</p> <p>12. Conocer, describir y valorar la acción del hombre sobre el medio ambiente y sus consecuencias.</p>	<p>movimientos migratorios.</p> <p>2. Conocer la organización territorial de España.</p> <p>3. Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas.</p> <p>4. Conocer los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular.</p> <p>5. Identificar los principales paisajes humanizados españoles, identificándolos por comunidades autónomas.</p> <p>8. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas.</p> <p>9. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa.</p> <p>10. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones.</p> <p>11. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos.</p> <p>12. Entender la idea de “desarrollo sostenible” y sus implicaciones.</p> <p>19. Analizar textos que reflejen un nivel de consumo contrastado en diferentes países y sacar conclusiones.</p> <p>20. Analizar gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados.</p> <p>21. Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos.</p>	<p>25. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este periodo.</p> <p>26. Explicar la organización feudal y sus consecuencias.</p> <p>27. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales.</p> <p>28. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus.</p> <p>29. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media.</p> <p>30. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales.</p> <p>31. Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa.</p> <p>32. Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores.</p> <p>33. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna.</p> <p>34. Entender los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias.</p> <p>35. Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas.</p>
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE DE

<p>1.1. Clasifica y distingue tipos de mapas y distintas proyecciones. 1.2. Analiza un mapa de husos horarios y diferencia zonas del planeta de similares horas. 1.3. Localiza un punto geográfico en un planisferio y distingue los hemisferios de la Tierra y sus principales características. 1.4. Localiza espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas</p> <p>2.1. Sitúa en un mapa físico las principales unidades del relieve español, europeo y mundial.</p> <p>3.1. Enumera y describe las peculiaridades del medio físico español.</p> <p>4.1. Describe las diferentes unidades de relieve con ayuda del mapa físico de España.</p> <p>5.1. Localiza en un mapa los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos de España. 5.2. Analiza y compara las zonas bioclimáticas españolas utilizando gráficos e imágenes.</p> <p>6.1. Explica las características del relieve europeo.</p> <p>7.1. Localiza en el mapa las principales unidades y elementos del relieve europeo.</p> <p>8.1. Clasifica y localiza en un mapa los distintos tipos de clima de Europa.</p> <p>9.1. Distingue y localiza en un mapa las zonas bioclimáticas de nuestro continente.</p> <p>10.1. Compara una proyección de Mercator con una de Peters.</p> <p>11.1. Localiza en un mapa físico mundial los principales elementos y referencias físicas: mares y océanos, continentes, islas y archipiélagos más importantes, además de los ríos y las principales cadenas montañosas. 11.2. Elabora climogramas y mapas que sitúen los</p>	<p>1.1. Explica la pirámide de población de España y de las diferentes Comunidades Autónomas.</p> <p>1.2. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas.</p> <p>2.1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas.</p> <p>3.1. Compara paisajes humanizados españoles según su actividad económica.</p> <p>4.1. Sitúa los parques naturales españoles en un mapa, y explica la situación actual de algunos de ellos.</p> <p>5.1. Clasifica los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes.</p> <p>8.1. Diferencia los diversos sectores económicos europeos.</p> <p>9.1. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente. 9.2. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa.</p> <p>10.1. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas. 10.2. Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, dice a qué país pertenecen y explica su posición económica. 10.3. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.</p> <p>11.1. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico.</p> <p>12.1. Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos clave relacionados con él..</p> <p>19.1. Comparar las características del consumo interior de países como Brasil y Francia.</p> <p>20.1. Crea mapas conceptuales (usando recursos impresos y</p>	<p>24.1. Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germánicos.</p> <p>25.1. Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado.</p> <p>26.1. Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos.</p> <p>27.1. Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior. 27.2. Explica la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media.</p> <p>28.1. Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica.</p> <p>28.2. Explica la importancia del Camino de Santiago. 29.1. Describe características del arte románico, gótico e islámico.</p> <p>30.1. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.</p> <p>31.1. Distingue diferentes modos de periodización histórica (Edad Moderna, Renacimiento, Barroco, Absolutismo). 31.2. Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea, a partir de diferente tipo de fuentes históricas.</p> <p>32.1. Conoce obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época.</p> <p>33.1. Conoce los principales hechos de la expansión de Aragón y de Castilla por el mundo.</p> <p>34.1. Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, a su conquista y a su colonización. 34.2. Sopesa interpretaciones conflictivas sobre la conquista y colonización de América.</p> <p>35.1. Distingue las características de</p>
--	--	--

climas del mundo en los que reflejen los elementos más importantes. 12.1. Realiza búsquedas en medios impresos y digitales referidas a problemas medioambientales actuales y localiza páginas y recursos web directamente relacionados con ellos.	digitales) para explicar el funcionamiento del comercio y señala los organismos que agrupan las zonas comerciales. 21.1. Realiza un informe sobre las medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza. 21.2. Señala áreas de conflicto bélico en el mapamundi y las relaciona con factores económicos y políticos.	regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos.
--	---	---

5.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Este documento establece la necesidad de que todas las áreas curriculares y materias optativas observen y evalúen cinco elementos diferenciados (cinco objetivos generales), los cuales contribuyen a establecer pautas comunes no sólo para la correcta valoración de los aprendizajes, sino también para la toma de decisiones de promoción y titulación. En aplicación de este sistema, los profesores que imparten el área habrán de atenderse a la observación de los siguientes elementos.

Expresión.

- Expresión oral precisa, coherente, articulada y nítida; utilización del tono adecuado a la intención comunicativa; interpretación correcta de los signos de puntuación al realizar ejercicios de lectura oral.
- Adecuación del mensaje a su naturaleza y a la situación y contexto; utilización de los recursos verbales y no verbales y de los registros lingüísticos pertinentes.
- Elaboración correcta del discurso escrito desde el punto de vista morfológico, sintáctico y semántico; utilización de léxico apropiado, variado y flexible; utilización adecuada de los signos de puntuación y de las normas ortográficas.
- Expresión oral y escrita creativa, imaginativa y original; utilización de recursos expresivos y figuras retóricas; desarrollo de un estilo personal y de madurez y autonomía de pensamiento.
- Utilización combinada de los códigos verbales y no verbales en la producción de mensajes de naturaleza mixta.

Comprensión.

- Interpretación correcta de las palabras mediante su empleo en contextos y situaciones diferentes a los habituales.
- Comprensión del contenido de textos orales y escritos; distinción, ordenación y jerarquización de las ideas.
- Análisis y comentario de recursos expresivos, artificios estilísticos y figuras retóricas pertinentes.
- Distinción de los matices del sentido y los usos ideológicos del lenguaje.

Estrategias de aprendizaje.

- Realización de subrayados, resúmenes, síntesis, esquemas, guiones y demás

actividades y técnicas de trabajo intelectual.

- Utilización adecuada de fuentes de información (diccionarios, manuales, libro de texto, bibliografía); adquisición de técnicas de búsqueda de información en la biblioteca y práctica de los procedimientos de cita.

- Elaboración de apuntes ordenados, comprensibles y aprovechables.

- Adquisición y utilización de técnicas de razonamiento: inducción, deducción, analogía y comparación, contrastación y diferenciación, reducción al absurdo, etc.; memorización de conceptos fundamentales; transferencia y aplicación de lo aprendido.

Actitudes.

- Respeto de las normas de convivencia establecidas en el Instituto y en las actividades del área; respeto del derecho de los compañeros a aprender.

- Interés, participación y trabajo personal y en grupo.

- Tolerancia, solidaridad y colaboración con los demás; respeto a la opinión ajena.

- Participación activa en tareas de evaluación y autoevaluación; aplicación de estas tareas a la propia actividad de aprendizaje.

- Reflexión crítica sobre la realidad y la propia actuación; adquisición de responsabilidad, madurez y autenticidad, tanto desde el punto de vista individual como social.

- Receptividad e interés hacia las actividades relacionadas con los temas transversales.

- Sensibilidad hacia los textos literarios y las manifestaciones artísticas; participación creativa en su estudio y análisis; interés hacia la expresión de la subjetividad y la sensibilidad personal.

Hábito de trabajo.

- Asistencia regular y puntual a clase.

- Esfuerzo sistemático dentro y fuera de la clase; práctica del hábito de estudio y realización de tareas y deberes.

- Interés por el trabajo bien hecho; presentación puntual, pulcra y correcta de trabajos y ejercicios.

- Asistencia a los exámenes y pruebas de evaluación.

- Realización de las lecturas que se exigen, en los plazos fijados.

- Disposición puntual y regular, de los libros y otros materiales requeridos por el área.

INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

La aplicación de los criterios de evaluación debe realizarse a través de instrumentos y pruebas que sean coherentes con aquellos y que permitan anotar, de forma sistemática y organizada, las observaciones necesarias para dar cuenta, de forma objetiva, transparente y eficaz, del rendimiento académico de los alumnos. Se impone, por tanto, una selección de los instrumentos, así como una serie de reflexiones que acoten su sentido y su alcance.

Observación del alumno en clase.

La observación de los alumnos, de su trabajo, rendimiento y actitudes, es la fuente más inmediata para comprobar diversos elementos: asistencia regular, comportamiento, intervención en el proceso didáctico, progresos y dificultades del aprendizaje, intereses, etc. Por ello consideramos esencial recoger estas observaciones en el cuaderno del profesor y en otros documentos más específicos¹. En cualquier caso, éstos son instrumentos que no se completan en sí mismos, sino que han de ir apoyado por otras anotaciones de mayor nivel de formalización.

Revisión del cuaderno de actividades del alumno.

El cuaderno de actividades del alumno proporciona muchos datos sobre la comprensión, la expresión escrita y el desarrollo de las actividades propuestas, sobre la utilización de las fuentes de información y documentación, sobre los hábitos de trabajo y estudio personal, etc. Para evaluar este material, hemos exigido a nuestros alumnos que cuenten con un cuaderno de anillas o de hojas intercambiables, en el cual puedan archivar los resultados de su trabajo diario, así como los materiales que se les proporcionen. Normalmente no solicitaremos la revisión completa de los cuadernos (entre otras razones porque ello resulta muy incómodo, cuando no poco rentable o incluso perjudicial para la correcta valoración del proceso de aprendizaje, dada la facilidad con que muchos cuadernos pasan de mano en mano), sino la de aquellos elementos -ejercicios, apuntes de una clase determinada, trabajos, etc.- que consideremos de interés².

Pruebas objetivas.

No queremos prescindir de esta clase de pruebas, tanto orales como escritas, pues permiten observar y valorar la asimilación y aplicación de conceptos y el logro de gran variedad de procedimientos, al tiempo que demuestran la capacidad de los alumnos para resolver problemas y les hacen ser conscientes de sus avances y sus deficiencias; por otro lado, constituyen un material objetivo de fácil comprobación tanto para los profesores como para los alumnos y sus familias. Ahora bien, estamos convencidos de que, para ser eficaces, estos instrumentos de evaluación no deben plantearse de forma aislada u ocasional, ni como ruptura del proceso de aprendizaje, sino en estrecha relación con el resto de las actividades de evaluación. Trataremos de huir, por tanto, de

1. Nos referimos a los partes de faltas de asistencia y puntualidad y al resto de documentos que permiten controlar los aspectos más relevantes de la convivencia escolar, cuya cumplimentación consideramos imprescindible.

2. Estamos convencidos de que en condiciones ideales la revisión del cuaderno podría ser uno de los mejores recursos para evaluar el rendimiento escolar. Sin embargo, la experiencia nos ha demostrado que existe un elevado nivel de fraude, ya que los alumnos se copian sistemáticamente los cuadernos (hay quien incluso los sustrae a sus compañeros, para así “fusilarlos” a su antojo), o bien recurren a otras personas (hermanos mayores, el profesor particular) para cumplimentarlos, todo lo cual reduce su validez como herramienta de valoración. Por otra parte, consideramos que la exageración de la importancia del cuaderno ha traído como consecuencia una especie de infantilización de los hábitos de trabajo intelectual de nuestros alumnos y el debilitamiento de actividades fundamentales a las que atribuimos gran trascendencia, tales como la memorización de los conceptos básicos y su estudio sistemático (que no se reduce sólo al ejercicio procedimental). No acaban aquí los efectos perversos de la mitificación de los cuadernos, y entre ellos cabe señalar dos: en primer lugar, la progresiva pérdida de importancia de los libros (los de texto, desde luego, pero también los de lectura), fenómeno gravísimo desde la perspectiva del área de Lengua; en segundo lugar, el menoscabo de la autonomía personal de ciertos alumnos -a menudo, brillantes-, a quienes la tiranía de las constantes revisiones sobre sus papeles les impide trabajar de la manera que a ellos les apetece o les resulta más cómoda.

las pruebas únicas y de los exámenes "decisivos", planteándolos, en cambio, como un conjunto de observaciones de importancia especial.

Control de lecturas.

Dada la importancia que atribuimos al contacto con los textos literarios que son objeto de la programación, pondremos en práctica estas pruebas durante el tiempo dedicado a su estudio, a fin de verificar que se están trabajando con el ritmo e intensidad adecuados. Dentro del plazo asignado a cada una de las lecturas, los controles respectivos podrán realizarse o bien como prueba objetiva o bien como ficha de lectura, en las que los alumnos muestren haber leído y entendido la obra.

Además de las actividades de lectura vinculadas a los contenidos incluidos en la programación, pensamos dedicar a este apartado esfuerzos específicos, encaminados no sólo a la superación de las deficiencias que puedan presentar nuestros alumnos, sino sobre todo a la estimulación del hábito de lectura. A tal fin hemos incluido en la programación tres lecturas obligatorias en cada uno de los cursos, que creemos atractivas e interesantes, y sobre las cuales pondremos en práctica distintas actividades: debates acerca de aspectos concretos o sobre la valoración conjunta de los libros, recreaciones, controles de lectura, etc.

Actividades de expresión oral.

Entre ellas podemos señalar algunas de especial validez para nuestros propósitos: exposiciones orales, debates y coloquios, representaciones, dramatizaciones y lecturas expresivas, etc., las cuales contribuyen a la evaluación de la expresión oral y de los lenguajes no verbales y ayudan a fomentar la desinhibición y la creatividad, la capacidad crítica, el grado de implicación en el trabajo en equipo, etc. Insistimos en la necesidad de diseñar cuidadosamente estas actividades para que proporcionen datos fiables, evitando así el riesgo de la desorientación del alumno y de desorganización del proceso didáctico.

Actividades de expresión escrita.

Constituirán una parte fundamental de las actividades de evaluación, y serán variadas y de propósito diverso; por otro lado, podrán aplicarse tanto de forma individual como para tareas de grupo: elaboración de textos literarios (narraciones, descripciones, diálogos, ensayos) o de carácter instrumental (cartas, actas, informes, instancias, resúmenes, esquemas, índices, bibliografías), análisis y comentarios de textos. La mayoría de las actividades serán planteadas como tareas personales, es decir, como ejercicios que los alumnos habrán de preparar en casa, a fin de promover la adquisición del hábito de trabajo y el desarrollo de la creatividad personal.

Autoevaluación.

Hemos de procurar que las actividades de evaluación contribuyan a que los alumnos tomen conciencia de sus avances o deficiencias. En todo momento habrán de saber en qué punto se encuentran dentro del proceso de aprendizaje, de modo que puedan adoptar medidas de corrección y refuerzo. Por consiguiente, nos esforzaremos en evitar un enfoque penalizador de las pruebas de evaluación y fomentaremos, en

cambio, la autoestima de los alumnos. Además, seleccionaremos aquellos materiales curriculares que incluyan actividades de refuerzo y profundización. Por último, aplicaremos sistemas de calificación que aseguren la objetividad de todas las decisiones derivadas del proceso de evaluación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

El resultado de la aplicación de los criterios e instrumentos de evaluación se expresará, en cada uno de los trimestres, y al finalizar cada curso, mediante una escala de calificación numérica, la cual tendrá como referente los objetivos y contenidos ya descritos y estará de acuerdo con las siguientes normas de calificación.

1. **OBLIGATORIEDAD.** Ninguna de las observaciones que integran el proceso de evaluación tendrá carácter exclusivo, ni se evaluará a ningún alumno por medio de una observación única. No obstante, todos los alumnos deberán tomar parte en aquellas actividades o pruebas a las que el profesor conceda una valoración más destacada y tengan consideración de actividades o pruebas oficiales de evaluación (de esta consideración se les advertirá previamente). La no realización de estas pruebas (salvo causa plenamente justificada según las normas del Instituto) traerá consigo la calificación de suspenso en el trimestre correspondiente o, en su caso, en la totalidad del área.

2. **INTENTOS ILÍCITOS DE SUPERAR UNA PRUEBA.** Cualquier prueba de evaluación podrá considerarse suspensa -y en tal caso le corresponderá la calificación de 0 puntos sobre 10- si existe constancia de que el alumno ha copiado, ha permitido que otros copiaran de su trabajo, ha "apuntado" a un compañero o ha participado en cualquier actividad o estrategia orientada a mejorar los resultados académicos -suyos o de otros- mediante procedimientos deshonestos.

Según los criterios del Departamento un examen con una calificación inferior a 3 no se tendría en cuenta para establecer la media entre los diferentes exámenes realizados durante el trimestre. Esto significa que su calificación trimestral sería de SUSPENSO, teniendo que recuperar los contenidos de dicha evaluación.

Además al alumno/a que ha copiado se le escribirá un informe que refleje dicha conducta como contraria a la normativa del centro. Será la Jefatura de estudios la que determine cómo proceder ante este hecho.

3. **PRESENTACIÓN Y LEGIBILIDAD DE LOS TRABAJOS Y PRUEBAS.**

El profesor podrá rechazar un examen o ejercicio escrito si su presentación o caligrafía lo hacen ilegible; en este caso quedará a su criterio la repetición de la prueba o su sustitución por una prueba oral. Todos los trabajos que se entreguen deberán respetar unas normas mínimas de presentación y limpieza, establecidas por el Departamento. La calificación positiva de dichas actividades y su repercusión en la nota de la evaluación o en la final del curso, sólo tendrá lugar si el alumno respeta escrupulosamente los plazos de entrega. Cualquier trabajo o ficha de lectura que se pida, deberá ser entregado dentro del plazo establecido por cada profesor, quedando automáticamente anulado desde el momento en que no cumpla esta norma (aunque ello no exime al alumno de presentarlo).

4. **PUNTUACIÓN POR PREGUNTA.** En todas las pruebas objetivas se hará constar junto al enunciado de la pregunta la valoración numérica que corresponde a la respuesta del alumno. Cuando dicha valoración no figure o no esté clara, los alumnos tendrán el derecho de reclamar al profesor, durante el desarrollo de la prueba, la información que consideren necesaria; si no hacen efectivo este derecho, se considerará la valoración de las preguntas con arreglo a los sistemas de calificación aplicados en el área con carácter general, o a lo que en cada caso sea de sentido común.

5. **LENGUA Y LITERATURA.** En nuestra materia, que consta de dos áreas diferenciadas – **lengua y literatura** – el alumnado tendrá que superar ambas partes para superar la materia. En caso de no tener aprobada una de las partes, se le podrá hacer media si obtiene una calificación de mínima de 3 en la misma.

6. **CORRECCIÓN PÚBLICA DE LAS PRUEBAS.** Las correcciones que realice el profesor sobre las tareas, ejercicios y trabajos de los alumnos serán conocidas por éstos siempre que sea posible; para ello, el profesor mostrará los ejercicios una vez corregidos, evaluará en público la actividad de que se trate o utilizará estrategias semejantes. El profesor podrá negar ocasionalmente este derecho a un alumno si observa en él actitudes o comportamientos que hagan impracticable el proceso de autoevaluación.

7) CRITERIOS DE CORRECCIÓN ORTOGRÁFICA Y DE EXPRESIÓN ESCRITA.

- *Para 1º-2º de ESO:* se restará **0,1** por cada falta (sea cambio de letra, mayúscula, tilde, errores de puntuación, falta de coherencia o cohesión, limpieza y orden en los escritos) hasta un máximo de **1 p.** Se considerará que a partir de 6 errores de este tipo no se supera el estándar de aprendizaje referido al bloque de comunicación escrita: “5.2. *Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando normas gramaticales y ortográficas.*”
- *Para 3º ESO:* se restará **0,15** por cada falta (sea cambio de letra, mayúscula, tilde, errores de puntuación, falta de coherencia o cohesión, limpieza y orden en los escritos) hasta un máximo de **1,5 ptos.** Se considerará que a partir de 6 errores de este tipo no se supera el estándar de aprendizaje referido al bloque de comunicación escrita: “5.2. *Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando normas gramaticales y ortográficas.*”

El alumno podrá suspender un examen si la reducción de 1 punto le hace obtener una nota inferior a 5. En este caso se arbitrarán las medidas oportunas para corregir tal deficiencia: exámenes orales, realización de actividades de recuperación ortográfica, etc.

Para que el alumnado mejore en su ortografía recomendamos a los miembros del Departamento que el alumnado anote al final de su cuaderno las faltas cometidas en sus exámenes y explique la norma que se asocia a cada falta.

BAREMO DE LA CALIFICACIÓN TRIMESTRAL. La calificación de cada

evaluación trimestral dependerá de las obtenidas en las diversas observaciones y pruebas realizadas, las cuales deberán ser variadas y capaces de ofrecer información relevante sobre el cumplimiento de los objetivos específicos del área, las competencias clave y de los criterios de evaluación que sirven de referente común para todas las áreas de Secundaria. La ponderación que se aplique a estas observaciones estará en función de la importancia relativa que en cada caso el profesor les otorgue y de las normas generales del Departamento, entre ellas las relativas a las faltas de ortografía y la expresión escrita ya señaladas. Así mismo se ha establecido que para aplicar este baremo el alumnado deberá alcanzar en sus controles periódicos o pruebas escritas un mínimo de un 3 para que se pueda aplicar la media de exámenes. Si en alguna de las pruebas el alumno/a obtiene una nota inferior a 3 el resultado de la evaluación será SUSPENSO.

El baremo de valoración para los cursos de 1º y 2º de ESO será el siguiente:

6. Pruebas escritas:	60%.
7. Trabajo de clase y casa, cuaderno:	10%.
8. Tareas competenciales:	10%
9. Lectura obligatoria:	10%.
10. Actitud y autoevaluación:	10%.

El baremo de valoración para el curso de 3º de ESO será el siguiente:

– Pruebas escritas:	70%.
– Trabajo de clase y casa y tareas competenciales:	10%
– Lectura obligatoria:	10%.
– Actitud y autoevaluación:	10%.

7. **ABANDONO E INASISTENCIA.** La no realización o el abandono manifiesto y reiterado en cualquiera de los tres apartados que acabamos de mencionar supondrá el suspenso en la evaluación o, en su caso, el curso completo. Además, e independientemente de la calificación obtenida en los exámenes o pruebas objetivas, se considerará suspenso a todo alumno que obtenga, de forma sistemática, calificaciones negativas -o cuya actitud o inasistencia a clase haga imposible anotarlas- en las demás observaciones del trimestre.

Asimismo añadimos los criterios de abandono de la materia establecidos por el departamento durante el curso 2014-2015 el día 3 de diciembre de 2014:

- No presentarse al examen extraordinario de la materia en septiembre es un claro criterio de abandono de materia. Además, dejar dicho examen en blanco o sacar un 0 refleja también abandono.
- No realizar, dejar en blanco o sacar una nota de 0 en todas las pruebas y exámenes realizados durante el curso se considera abandono de materia.
- Falta de colaboración sistemática en la realización de las actividades programadas para clase o para casa.

8. **PRUEBAS DE LECTURA.** Los alumnos habrán de leer obligatoriamente los

libros que el Departamento indique a comienzos de curso. Podrá oscilar dicha cantidad entre 3 o 5 durante el año académico. Las pruebas serán orales, escritas o mediante presentación de fichas de lectura, a criterio del profesor de grupo. En la calificación se hará constar **LEÍDO** o **NO LEÍDO**, **APTO** o **NO APTO**, o nota cuantitativa, a criterio del profesor.

Asimismo los alumnos podrán seguir llevando a cabo, exclusivamente a título individual, la realización de **fichas de lecturas de libros que no sean de lectura obligatoria ni opcional**, con el fin de mejorar la calificación de un trimestre o la final del curso; para ello es imprescindible que, previamente, el alumno consulte con el profesor si la lectura que ha elegido es adecuada o no. A tal efecto, el Departamento pondrá a disposición de los alumnos listas de lecturas recomendadas.

9. **CALIFICACIÓN TRIMESTRAL ÍNTEGRA**. En todos los casos se considerará aprobada una evaluación cuando, una vez examinadas y ponderadas todas las observaciones realizadas en el trimestre, el alumno obtenga una calificación igual o superior a **5 puntos sobre 10**. Si la calificación es inferior, la evaluación se considerará suspendida. Dado que la calificación trimestral corresponde a una ponderación conjunta de todas las observaciones realizadas, el suspenso afectará a todo el contenido del trimestre y en ningún caso a una sola de sus partes.

10. **ORIENTACIÓN PARA LOS SUSPENSOS**. El profesor del área informará a los alumnos que hayan suspendido una evaluación acerca de aquellos aspectos en que su rendimiento ha sido insuficiente, y les orientará respecto a los objetivos, contenidos y criterios de evaluación y sobre las actividades que han de llevar a cabo para alcanzarlos.

11. **CALIFICACIÓN FINAL**. La calificación final del área tendrá como referente último el logro (o la no consecución) de los objetivos programados para el curso. Cuando las tres evaluaciones hayan sido calificadas positivamente, la calificación final del curso será el resultado de realizar una media ponderada, en la cual, debido a la continuidad de la materia cada evaluación tendrá un peso específico, siendo el de la última el mayor peso: **30%** primera evaluación, **30%** segunda evaluación, **40%** tercera evaluación. En caso de que, una vez completadas las actividades de recuperación, la calificación de una evaluación trimestral siga siendo negativa, se utilizará asimismo como referente esencial el logro de los objetivos programados para el curso, si bien en este caso deberá afinarse al máximo en la decisión respecto a la consecución de aquéllos: la operación no se llevará a cabo, de todos modos, si la calificación de la evaluación suspendida es inferior a 3 puntos sobre 10. Por otro lado, la media aritmética no podrá ser inferior a 5 puntos sobre 10 para que el conjunto del curso se considere aprobado.

12. **RECLAMACIONES**. Las eventuales reclamaciones de los alumnos o sus padres o tutores legales sobre las calificaciones de las pruebas o bien sobre las calificaciones de las evaluaciones trimestrales y final se atenderán en todos sus aspectos a la legislación vigente, así como a lo dispuesto en el Proyecto Curricular

de Secundaria y en el Proyecto Educativo del Instituto. Ante una reclamación, le corresponderá en un primer momento al profesor afectado. Si la reclamación persiste, será competencia del Jefe de Departamento, y en el supuesto de persistir se reunirá el Departamento en su conjunto y objetiva y democráticamente evaluará y decidirá sobre la calificación de dicha prueba.

Por tanto, los procedimientos e instrumentos de evaluación, en el caso de esa evaluación continua, serán la observación y seguimiento sistemático del alumno, es decir, se tomarán en consideración todas las *producciones* que desarrolle, tanto de carácter individual como grupal: trabajos escritos, exposiciones orales y debates, actividades de clase, lecturas y resúmenes, investigaciones, actitud ante el aprendizaje, precisión en la expresión, autoevaluación... Y los de la evaluación sumativa, las pruebas escritas trimestrales y las de recuperación (y final de curso, si el alumno no hubiera recuperado alguna evaluación, y extraordinaria, en el caso de obtener una calificación de Insuficiente en la ordinaria final de curso). En todo caso, los procedimientos de evaluación serán variados, de forma que puedan adaptarse a la flexibilidad que exige la propia evaluación. Las calificaciones que obtenga el alumno en las pruebas de recuperación, ordinaria final de curso (en el caso de no haber superado alguna de las evaluaciones trimestrales) y extraordinaria podrán ser calificadas con una nota superior a Suficiente.

Se tendrán siempre en cuenta las calificaciones de las actividades realizadas por el alumno a lo largo de todo el curso escolar (evaluación continua), con la excepción de aquellos alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación por un número excesivo de faltas de asistencia a clase sin justificar, en cuyo caso la calificación final solo tendrá en cuenta la nota de la prueba escrita. Esta múltiple ponderación responde al hecho de que se pretende evaluar, es decir, medir, todo tipo de contenidos que se han trabajado en clase a lo largo del curso, entre los que se incluyen preferentemente las lecturas. Los alumnos serán informados de estas decisiones a principios de curso.

El resultado de la aplicación de los criterios e instrumentos de evaluación se expresará, en cada uno de los trimestres, y al finalizar cada curso, mediante una escala de calificación numérica, la cual tendrá como referente los objetivos y contenidos ya descritos y estará de acuerdo con las normas de calificación expresadas en la programación del departamento.

5.3. MECANISMOS DE RECUPERACIÓN.

En el departamento de Lengua se ha consensuado que el seguimiento que se va a hacer a los alumnos con aprendizajes no adquiridos va a tener como eje principal la consecución de los objetivos de cada curso de la ESO y la observación y el control diario en clase.

Los objetivos, competencias clave y contenidos de la asignatura para el primer ciclo de la ESO se repiten en todos los cursos en un tanto por ciento muy elevado, pero con un grado de dificultad y complejidad diferente en cada nivel. Este hecho nos permite supervisar al alumno en nuestra labor diaria, resolver sus dudas y ver si está evolucionando y alcanzando los objetivos a lo largo de la etapa.

Para poder controlar esta evolución del alumno, el profesorado irá observando con anotaciones en su cuaderno de clase la misma.

La **lectura** podrá ir recuperándola con la práctica en casa y con nuestras oportunas correcciones en clase. (Este alumno tendrá que hacer más lecturas que el resto de sus compañeros).

La **comprensión escrita y oral** podrá recuperarla cuando al hacer en clase actividades de este tipo tengamos en cuenta qué podemos pedirle a este alumno (quizá necesite más tiempo o más explicaciones, que podemos darle en el momento, o tendremos que exigirle algo menos que al resto).

La **expresión escrita** aunque se supervisa en todos los alumnos, con los alumnos que tengan más dificultad se hará un seguimiento más continuo y se le mandarán actividades puntuales que tendrán que llevar en una libreta dedicada exclusivamente para ello. Estas actividades se les corregirán semanalmente e incluso no se debe descartar la posibilidad de repetir aquel ejercicio que no siga las mínimas reglas de presentación de escritos.

Por último, la **gramática** básica se repite en todos los cursos y por ello no será difícil al alumno seguir el ritmo de clase.

La experiencia nos ha demostrado que mandar trabajo extra a los alumnos con pendientes (cuadernillo o actividades) es condenarlos al fracaso ya que se supone que son alumnos que ya tienen que hacer un gran esfuerzo con seguir atentamente las clases y realizar el trabajo del curso actual.

El seguimiento de los alumnos que promocionan sin haber aprobado el área es relativamente sencillo en el área de Lengua, ya que es obligatoria en todos los cursos de la etapa; por otro lado, la estructura recurrente de la programación hace ineludible la repetición de muchos contenidos. La legislación establece que el seguimiento y recuperación de los alumnos que tienen el área pendiente es competencia de los profesores que imparten clase en el curso donde aquellos se encuentren matriculados.

Los docentes que tengan a su cargo alumnos pendientes deberán advertir a estos que su actitud, su interés y trabajo en el curso, repercutirá directamente en la recuperación del curso anterior. Creemos que no sería positivo sobrecargar a un alumno que si tiene el curso anterior suspenso es porque le cuesta mucho trabajo la asignatura. Poniéndonos en el lugar del alumno y para animarle a un cambio de actitud, pensamos que cuanto más se le facilite la recuperación, más posibilidades habrá de que manifieste interés por recuperar esta asignatura.

Es requisito indispensable para superar la asignatura del curso anterior, haber entregado correctamente, en tiempo y forma, y con todas las actividades realizadas los ejercicios o trabajos propuestos por el profesor/a.

En caso de no superar los contenidos pendientes a lo largo del curso, el alumno/a podrá intentar recuperar la asignatura mediante un examen en junio.

6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad es la respuesta adecuada a las distintas necesidades, intereses y capacidades del alumnado a través de distintos cauces que pueden ser pequeñas adaptaciones curriculares, programas específicos para los alumnos con necesidades educativas especiales, optatividad y opcionalidad de modalidades y materias. Este año se han incorporado a nuestro Centro los apoyos educativos que representan otra medida más de esta atención a alumnos con algún tipo de deficiencia educativa.

La diversidad como principio curricular distinto y complementario al de comprensividad, alude a la posibilidad de ofrecer una respuesta educativa ajustada tanto a la variedad y riqueza de situaciones que se dan en el medio escolar, como a la diferenciación progresiva de intereses y necesidades que se producen en el alumnado a lo largo de la vida escolar.

La atención y el tratamiento de la diversidad de contextos y situaciones que se dan en el medio escolar supone reconocer las diferentes motivaciones, capacidades, estilos de aprendizaje e intereses de los alumnos y alumnas y su medio. Consecuentemente, este principio curricular que recomienda la atención a las diferencias individuales y contextuales ha guiado la configuración de esta etapa dando lugar a una estructura de distintas modalidades, itinerarios y opciones.

El profesorado ajustará la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades, facilitará los recursos y establecerá las estrategias variadas, a través de:

- La metodología.
- La selección de materiales y recursos variados en número, extensión, tipo, código que utilizan, grado de dificultad, etc., tanto dentro como fuera del aula, e incluso del centro (excursiones, prácticas ...)
- Los Proyectos curriculares y las Programaciones que permitan al profesorado introducir cambios que se producen en la práctica habitual, con el objetivo de atender a todos los alumnos y alumnas.

6.1. ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPACIALES.

En el ejercicio de nuestra docencia, hemos podido comprobar que hablar de la diversidad de los alumnos no resulta sencillo, pues son muchos los factores -y muy diferentes- que marcan esa diversidad. Incluso creemos que habría que hablar de una diversidad de *diversidades*.

A las deficiencias en los aprendizajes heredadas de etapas educativas anteriores, bien por fallos del propio sistema educativo, bien por razones personales o sociales, tenemos que añadir en esta etapa de la Educación Secundaria Obligatoria, una mayor *diversidad* en los alumnos, debido a factores del propio desarrollo de la personalidad de los adolescentes, que sin duda influyen de forma directa en su relación con el entorno escolar.

Tenemos que añadir las diferentes expectativas de futuro que tienen los jóvenes -por el hecho de ser diversos.

Tenemos que añadir situaciones sociales y familiares extremas que repercuten aún más negativamente en los adolescentes, por la propia inseguridad de esta etapa vital.

Y tenemos que añadir -por no alargar la lista- las dificultades derivadas de la incorporación de nuevos alumnos procedentes de otras culturas, introducidos, a veces

con brusquedad, en las aulas de un país que no es el suyo, de un entorno que les resulta ajeno, de una lengua que les es –en ocasiones- absolutamente desconocida.

Pues bien, en el interior de las aulas del Programa de Mejora Lingüístico y Social -de igual forma que en las clases ordinarias- volvemos a encontrar una situación compleja en la que cada alumno muestra su diversidad en razón de sus intereses, de sus expectativas de futuro, de la situación social y familiar, de las deficiencias pedagógicas de etapas anteriores, de la complejidad del proceso de adaptación de una situación cada vez más multicultural, que debe abocar en un sistema educativo de interculturalidad.

Por tanto, partimos del hecho de que todos los alumnos -de PMAR o no- son diversos, porque en la diferencia radica la identidad. Por ello, hemos de encontrar el modo de ofrecer una enseñanza en las aulas que sea eficaz para todos los alumnos.

Dado que se trata de grupos reducidos de alumnos, en los que se intenta desarrollar metodologías activas y orientadas hacia la autoafirmación y la confianza en sí mismos, nuestra propuesta para el **Ámbito Lingüístico y Social** consiste en confeccionar un material flexible, aunque no multiplicador, que pueda servir para todos los alumnos, y especialmente para todos los alumnos que necesitan acogerse al Programa de Diversificación Curricular, con las adaptaciones y concreciones lógicas que cada profesor estime oportunas.

Supuestos pedagógicos para la elaboración del material:

A la hora de diseñar un material didáctico *especial*, en el sentido de *diferente*, es necesario partir de unos supuestos psicopedagógicos iniciales que sirvan de referente o den la *medida* de aquello que pretendemos. Destacamos:

Por un lado:

1. La situación especial de estos alumnos fundamentada en un cúmulo de deficiencias tanto en capacidades como en actitudes, e, incluso, emocionales.
2. El fin primordial que se ha de perseguir basado en la modificación de unos hábitos arraigados pasivos y/o negativos hacia el aprendizaje, por medio de un método eminentemente activo y participativo, capaz de estimularlos y en el que los alumnos se encuentren permanentemente involucrados.
3. La percepción de baja autoestima de unos alumnos que se sienten fracasados en los estudios en etapas anteriores y con una gran desconfianza en recuperar la capacidad de éxito.
4. \geq Así como la escasa o nula motivación ante los aprendizajes.

Por otro lado:

- La experiencia vital de estos jóvenes por el hecho de superar los 15 o los 16 años, y que debe ser aprovechada como punto de partida en el proceso de aprendizaje, a pesar de las carencias educativas que traen consigo.
- \geq El reconocimiento de que las situaciones próximas a los alumnos favorecen su implicación y les ayudan a encontrar sentido y utilidad al proceso de aprendizaje; aunque sin olvidar por ello que conocer la herencia

que nos han legado nuestros antepasados es el único medio de entender el presente y diseñar el futuro; pero cargando -en todos los casos- de sentido a aquello que se les explica.

- La adopción por nuestra parte -como profesores- de una actitud positiva hacia ellos, para conseguir que su autoestima personal crezca paulatinamente, y puedan superar posibles complejos motivados por su fracaso escolar anterior y por su incorporación al programa de Diversificación.
- Pero, a la vez, se han de eliminar ciertos prejuicios demagógicos que impidan el rigor y la exigencia de los aprendizajes, sobre todo teniendo en cuenta que al finalizar el 2º año del Programa habrán tenido que alcanzar los objetivos generales de la etapa al servicio de la consecución de las competencias básicas, y que podrán obtener el mismo título que los compañeros que no cursan los programas de Diversificación.

7. RECURSOS MATERIALES.

LIBROS DEL ALUMNO. LIBROS DE TEXTO.

Consideramos que uno de los deberes esenciales de los alumnos en nuestra área es el de disponer en cada momento de los libros -de texto o de lectura- que previamente se les indiquen, y así se lo haremos saber a todos los grupos desde el comienzo del curso. La constancia de los alumnos en este aspecto constituirá un elemento fundamental en la evaluación de actitudes fundamentales en el área, tales como el interés, la aplicación y el hábito de trabajo, sobre todo teniendo en cuenta que en los cursos de la ESO los libros de texto son gratuitos.

CURSO 3º DIVERSIFICACIÓN

Código Bruño Programa de Mejora Ámbito Lingüístico y Social ESO Nivel I.

Editorial: BRUÑO.

Edición: 2016.

ISBN: 978-84-696-1417-4

MEDIOS AUDIOVISUALES.

Aprovecharemos todos los medios que a nuestra disposición ponga el centro, ya que son muy útiles a la hora de registrar fenómenos comunicativos y lingüísticos. Es imprescindible que el departamento no se quede atrás en cuanto a los avances de las Nuevas Tecnologías, por lo que se considerará Internet como un factor fundamental en el aprendizaje de nuestros alumnos y trataremos de sacarle el mayor rendimiento posible como herramienta didáctica. Todo ello siempre condicionado tanto por el dominio que cada uno de los profesores del Departamento tenga de dicho medio, como del conocimiento que del mismo tengan los alumnos y, por supuesto, de la disponibilidad de los medios informáticos del centro. Pero, pese a estos medios más avanzados, resultan también muy adecuados, por su facilidad de elaboración y sus posibilidades didácticas (diseño de cuadros, esquemas o mapas conceptuales) otros recursos más convencionales, como los proyectores de diapositivas y transparencias.

OTROS MATERIALES Y RECURSOS.

Entre ellos podemos señalar los siguientes: libros de texto complementarios, manuales de historia literaria, diccionarios de términos filológicos, monografías, enciclopedias, mapas, atlas, fotocopias de textos literarios y no literarios, prensa periódica (sería conveniente disponer de algunos de estos materiales de forma permanente, como base de la biblioteca del aula) muy útiles para trabajos de investigación individuales y por equipos, y como material informativo, de estudio y de consulta, susceptible de ser utilizado en gran variedad de actividades.

UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Las TIC estarán presentes en las unidades didácticas, dada su importancia en la sociedad actual. El profesor orientará a los alumnos sobre el uso de las tecnologías de la información y la comunicación mediante explicaciones orales, escritas o gráficas.

Los contenidos que se trabajarán serán los siguientes:

- Búsqueda de información a través de Internet: enciclopedias on-line, páginas web y servidores específicos de lengua y literatura.
- Elaboración de trabajos con el programa Office (Word y Power point).
- Uso del cañón para presentaciones.
- Participación en experiencias literarias digitales e interactivas (revista digital del instituto...).
- Audición de recitales clásicos y de autores de literatura contemporánea.
- Acceso a textos, obras y autores pertenecientes a nuestra tradición literaria.

8. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.

Estas actividades están destinadas a todos los alumnos que cursen la asignatura de Lengua Española y Literatura, por lo que aquí se engloban también aquellos alumnos que hayan elegido las asignaturas optativas impartidas desde este Departamento.

No siempre resulta factible programar con exactitud las actividades complementarias y extraescolares, ya que su realización depende de factores que a menudo son imprevisibles -la oferta cultural disponible en cada momento-, o de la actividad interna del Instituto, sujeta a su vez a las condiciones presupuestarias o a la planificación de otros departamentos didácticos. En todo caso, hemos programado las siguientes actividades:

- Asistir a representaciones teatrales, exposiciones y a otros actos culturales diversos y adecuados al nivel de nuestros alumnos. En principio, la idea es que los cursos inferiores se desplacen a localidades cercanas (Jaén, Linares e incluso el mismo Bailén), mientras que para los cursos de Bachillerato la distancia pueda ser mayor.
 1. - Elaboración de una revista, periódico o publicación impresa o digital a nivel de centro o a nivel de
 2. grupo.
 3. - Visita a la redacción de un periódico. Sería interesante que, pudiéndose compaginar con otra actividad, se visitara la redacción del periódico Jaén.

4. -Visita a una emisora de radio de la localidad o de la provincia.
6. -Visita guiada a Almagro y su corral de comedias, por su interés histórico, artístico y literario, a poder ser, en época de representaciones teatrales para alumnos de secundaria y Bachillerato.
7. -Visita a Málaga al periódico Diario Sur y Canal Sur.
8. - Se realizarán actividades de carácter social en colaboración con el centro en todos aquellos días señalados en el calendario que sean de interés para todos y, en especial, para nuestra área.
9. - Con motivo del Día del Libro, se realizarán actividades que impliquen a la mayoría de los alumnos y les supongan un acercamiento a la Literatura. Se celebrará el Día del libro en Andalucía.
10. - Actividades relacionadas con el Proyecto Lector gestionado por el Departamento y concursos o actividades para animación a la lectura, incentivando la lectura entre los alumnos.
11. - Cine: Proyección de películas de carácter histórico, literario...
12. -Teatro: Asistencia a representaciones teatrales en el centro, en la localidad o en otras zonas nacionales.
13. - Conferencias y Charlas-Coloquio: sobre distintos temas de Lingüística y Literatura a lo largo del curso.
14. - Exposiciones: Se realizarán exposiciones sobre distintos temas de interés para el alumnado.
15. - Convocatoria de concursos Literarios o de temas sobre la asignatura de Lengua y Literatura (San Valentín, Día del Libro...).
16. - Jornadas: Encaminadas al fomento de los valores democráticos (Ej.: Tolerancia, Paz, Igualdad, Act. Contra el Racismo, etc.) y jornadas que se encuadren como complemento a los temarios de diversas asignaturas, así como jornadas que desarrollen actividades interdisciplinares.
17. - Viaje a Madrid para visitar la BNE, RAE, etc.
18. - Recital poético de autoría del alumnado.
19. - Actividades de recopilación, difusión y estudio del cancionero y romancero bailenense para ESO y de Guarromán, Bailén y Baños para Bachillerato.
20. - Actividades de recopilación, difusión y estudio del LÉXICO bailenense para ESO y de Guarromán, Bailén y Baños para Bachillerato.
21. - Actividades de recopilación, difusión y estudio de la literatura alusiva a la Batalla de Bailén, a las Nuevas Poblaciones, a Oretania, a la Minería, Cerámica... y a todos cuantos aspectos hagan referencia a la comarca del Guadiel.
-Charlas de escritores locales (Miguel Ángel Perea, Juan José Villar, Miguel Ángel Alonso, Juan Soriano...).
22. - Charla de escritores para animación a la lectura.
23. - Representación teatral del alumnado y profesorado de obras clásicas o actuales.

Además de todas estas actividades, irán surgiendo a lo largo del curso convocatorias y propuestas variadas, que intentaremos llevar a cabo.

La celebración de cada una de las anteriores actividades no tienen por qué hacerse

justamente en las fechas señaladas, ya que serán adaptadas a disponibilidades de horario y calendario.

En principio, se va a procurar hacer extensivas las actividades del presente curso al mayor número de alumnos posible. Con todo, la falta de un aula magna en este Centro donde albergar a un grupo numeroso de alumnos, limitará el número de alumnos que participe en las actividades.

Las actividades que necesiten un desplazamiento serán sufragadas por los alumnos junto a las subvenciones ya mencionadas.

Las excursiones culturales, visitas a muestras, museos, asistencia a representaciones teatrales, etc. tendrán lugar una vez considerado el interés de las propuestas, disponibilidad de medios y circunstancias particulares de cada una de ellas.

9. BLOQUES TEMÁTICOS Y SECUENCIACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS.

La temporalización que figura en estas páginas ha de verse como un marco de referencia y actuación, más que como una normativa de obligado cumplimiento. Este enfoque se desprende de nuestra experiencia cotidiana pues todos los profesores sabemos cuán fácil es establecer plazos en una programación, y también cuán a menudo la realidad de los alumnos y la dinámica del grupo impone sus propias condiciones.

BLOQUES TEMÁTICOS	EVALUACIONES
UNIDAD 1: ¿ES POSIBLE VIAJAR EN EL TIEMPO?	PRIMERA EVALUACIÓN
UNIDAD 2: APRENDE A ORGANIZARTE.	PRIMERA EVALUACIÓN
UNIDAD 3: DIFERENTES, PERO IGUALES.	SEGUNDA EVALUACIÓN
UNIDAD 4: UNA SOCIEDAD EN CRISIS.	SEGUNDA EVALUACIÓN
UNIDAD 5: CONVIVIR EN LA CIUDAD.	TERCERA EVALUACIÓN
UNIDAD 6: VIVIR AL AIRE LIBRE	TERCERA EVALUACIÓN

UNIDAD 1: ¿ES POSIBLE VIAJAR EN EL TIEMPO?

CONCRECIÓN CURRICULAR				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES (COMPETENCIAS)	CONTENIDOS	OBJETIVOS
LENGUA/COMPRESIÓN Y EXPRESIÓN				
CE.1 Leer y comprender un texto.	EA.1.1 Comprende el sentido global de un texto identificando la información relevante.	1, 2, 3, 4 (CL, AA)	<ul style="list-style-type: none"> Lectura. Comprensión e interpretación textual. Expresión oral y escrita. 	<ul style="list-style-type: none"> Comprender un texto a partir de su lectura previa y analítica para extraer información. Expresar oralmente o por escrito conocimientos en relación al tema de un texto. Producir textos orales u escritos desarrollando la imaginación. Participar y opinar en una tertulia.
CE.2 Interpretar y producir textos escritos.	EA.2.1 Escribe un texto recogiendo una interpretación personal sobre la trama y el misterio que encierra la novela a la que pertenece el texto.	5 (CL)		
CE.3 Participar y opinar oralmente.	EA.3.1 Escucha y participa en una tertulia, asumiendo las reglas de la interacción e intervención. EA.3.2 Respeta las opiniones de los demás en una tertulia.	6 (CL, CSC)		
LENGUA/COMUNICACIÓN				
CE.1 Conocer el concepto de comunicación y los elementos que intervienen en ella.	EA.1.1 Analiza los elementos de la comunicación en distintas situaciones.	1, 3, 4 (CL, AA)	<ul style="list-style-type: none"> La comunicación y sus elementos. El lenguaje verbal La intención comunicativa y los tipos de textos. 	<ul style="list-style-type: none"> Comprender la necesidad de comunicación. Conocer cómo intervienen todos los elementos en el proceso de comunicación verbal y no verbal. Reconocer la intención del emisor en la comunicación y los tipos de textos que de ahí se derivan.
	EA.1.2 Reconoce significados en signos no verbales.	2 (CL)		
CE.2 Reconocer el valor del sentido y de la intención comunicativa.	EA.2.1 Es capaz de dotar de sentido a varios mensajes intuyendo posibles contextos.	2, 4 (CSC)		
	EA.2.2 Reconoce diferentes intenciones comunicativas en textos con temas aproximados.	Aplica lo aprendido 1 y 2 (CL, SIEE)		
LENGUA/GRAMÁTICA				
CE.3 Conocer el valor significativo del sustantivo y del adjetivo.	EA.3.1 Selecciona sustantivos en un texto y los clasifica por sus valores significativos.	1, 4, 8 (CL, AA) y <i>Aplica lo aprendido</i> 3 (CL, SIEE)	<ul style="list-style-type: none"> La palabra. El sustantivo, el adjetivo, el 	<ul style="list-style-type: none"> Observar y reconocer las categorías

	EA.3.2 Reconoce adjetivos en enunciados y distingue si son explicativos o especificativos.	2 (CL)	determinante y el pronombre.	gramaticales: el sustantivo, el adjetivo, el determinante y el pronombre. • Diferenciar en sus usos sustantivos de adjetivos y determinantes de pronombres.
	EA.3.3 Enriquece su vocabulario sustituyendo palabras baúl por otras con un significado más preciso y expresiones sustantivadas por otras más concretas.	3 (CL)		
CE.4 Reconocer la concordancia entre el sustantivo y el adjetivo.	EA.4.1 Descubre y valora la concordancia entre sustantivos y adjetivos.	2, 4 (CL, CSC)		
CE.5 Conocer los valores deícticos del determinante y del pronombre en relación al sustantivo.	EA.5.1 Localiza determinantes en un texto así como los sustantivos a que acompañan, los clasifica y valora su concordancia.	5, 8 (CL, AA)		
	EA.5.2 Evita la redundancia del sustantivo sustituyéndolo por pronombres y reconoce su valor estilístico.	6, 7 (CL)		
	EA.5.3 Distingue determinantes de pronombres y explica por qué.	<i>Aplica lo aprendido</i> 4 (CL, SIEE)		
LENGUA/LÉXICO				
CE.6 Conocer sucintamente el origen y la evolución de nuestro léxico y la creación de palabras nuevas.	EA.6.1 Reconoce en palabras dadas rasgos de su evolución.	1, 2, 3, 4, 5, 6 (CL, AA) y <i>Aplica lo aprendido</i> 5 (CL, SIEE)	• El origen del léxico castellano.	• Conocer el origen de nuestras palabras así como la creación de palabras nuevas, utilizando el diccionario.
	EA.6.2 Consulta el diccionario para averiguar la antigüedad de algunas palabras.	3, 4, 5 (CD)		
	EA.6.3 Sabe cómo se han creado algunas palabras nuevas.	6 (SIEE) y <i>Aplica lo aprendido</i> 6 y 7 (CL, SIEE)		
LENGUA/ORTOGRAFÍA				

CE.7 Distinguir fonemas de grafías, practicar el silabeo y conocer las clases de entonación.	EA.7.1 Reconoce qué grafías plantean problemas ortográficos.	1, 2, 3, 4, 6, 7 (CL, AA) y <i>Aplica lo aprendido</i> 8 (CL)	<ul style="list-style-type: none"> Las siglas, los acrónimos, las abreviaturas y los símbolos. 	<ul style="list-style-type: none"> Distinguir la formación de siglas, acrónimos, abreviaturas y símbolos. Conocer el significado de siglas, acrónimos, abreviaturas y símbolos.
	EA.7.2 Conoce los fonemas y reconoce cambios en el significado de palabras.	1, 2 (AA)		
	EA.7.3 Opina sobre la posibilidad de escribir tal y como se pronuncia.	2 (AA)		
	EA.7.4 Sabe silabear una palabra y distinguir la sílaba tónica.	5 (CL, AA)		
	EA.7.5 Aplica la entonación a un texto.	6, 7 (SIEE, CSC, AA)		
HISTORIA				
CE.1 Conocer las formas de vida del Imperio romano y la de los reinos germánicos.	EA.1.1 Conoce las etapas de la historia de Roma.	1, 2 y <i>Proyecto final</i> (CD)	<ul style="list-style-type: none"> La caída del Imperio romano: división política e invasiones germánicas. 	<ul style="list-style-type: none"> Conocer las etapas de la historia de Roma. Entender cómo era la vida cotidiana de los romanos. Comprender los motivos de la decadencia y posterior caída de Roma.
	EA.1.2 Investiga y registra información sobre la <i>domus</i> romana.	3, 5 (CD)		
	EA.1.3 Identifica varios de los pueblos invasores y conoce su procedencia.	<i>Proyecto final</i> (AA)		
CE.2 Conocer y caracterizar las etapas de la Edad Media.	EA.2.1 Conoce el concepto de Edad Media.	4 (CSC) y <i>Aplica lo aprendido</i> 10 (CD, SIEE)	<ul style="list-style-type: none"> La Edad Media. Concepto y subetapas de la Edad Media. 	<ul style="list-style-type: none"> Caracterizar la Alta Edad Media en Europa y sus etapas.
CE.3 Comparar las formas de vida del Imperio romano con la de los reinos germánicos.	EA.3.1 Reconoce los principales reinos germánicos en imágenes y mapas.	5, 6 (CSC)	<ul style="list-style-type: none"> Los reinos germánicos. 	<ul style="list-style-type: none"> Describir la nueva situación social, económica y política de los nuevos reinos germánicos. Realizar un mural para conocer y disfrutar de algunas manifestaciones culturales e históricas del medievo europeo.
	EA.3.2 Describe mapas del Imperio carolingio.	6 (CD, SIEE)		
	EA.3.3 Explica el significado de <i>ruralización</i> .	5 (CSC)		
	EA.3.4 Razona los motivos de la coronación religiosa de Carlomagno.	6 (CSC) y <i>Proyecto final</i> (CSC)		
	EA.3.5 Establece relaciones entre los reinos germánicos y el Imperio romano.	<i>Aplica lo aprendido</i> 9 y 11 (SIEE)		
GEOGRAFÍA				
CE.4 Explicar las características de la población de Europa.	EA.4.1 Conoce los conceptos básicos demográficos: tasa de natalidad y mortalidad, crecimiento natural, esperanza de vida, densidad de población, crecimiento real y saldo migratorio.	1 (CMCT) y <i>Aplica lo aprendido</i> 13 (CL, AA)	Europa y el proceso de integración europeo. Evolución de la población europea.	Conocer el proceso de unificación europea.

	EA.4.2 Explica tendencias actuales demografía europea y las políticas sociales.	<i>Aplica lo aprendido</i> 12, 16 (CSC)		
CE.5. Comparar la población de distintos países según su distribución, evolución y dinámica.	EA.5.1 Reconoce rutas migratorias europeas.	2 (CD, CMCT, AA) y <i>Aplica lo aprendido</i> 14 (CSC)	Tendencia actual de la población europea.	Analizar la población europea en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población.
	EA.5.2 Interpreta gráficos de barras referidos a extensión, población y densidad en distintos países europeos.	6 (CMCT) y <i>Aplica lo aprendido</i> 13 (SIEE)		
CE.6. Diferenciar los diversos sectores económicos europeos.	EA.6.1 Comenta gráfico sectorial de ocupación profesional europea.	3 (CMCT) y <i>Aplica lo aprendido</i> 15 (SIEE)	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades y políticas económicas en Europa. • Desigualdades y desequilibrios europeos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores. • Identificar las distintas políticas económicas. • Conocer el portal de la Unión Europea.
	EA.6.2 Investiga y realiza un mapa de la integración europea, por parejas.	4 (CD)		
	EA.6.3 Identifica las políticas económicas europeas.	5 (CD) y <i>Aplica lo aprendido</i> 17 (CL)		
CE.7. Conocer el portal de la Unión Europea e investigar las funciones de las instituciones europeas.	EA.7.1 Sabe navegar en la red identificando las instituciones europeas y sus funciones.	7 (CD)	<ul style="list-style-type: none"> • Las instituciones europeas y sus funciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Entender cuál es el papel de las distintas instituciones europeas.
LITERATURA				
CE.1 Conocer el significado de literatura y comprender otros significados metafóricos, personales y connotativos.	EA.1.1 Comprende el contenido de textos literarios para relacionarlos con algunas definiciones connotativas de literatura.	1 y <i>Aplica lo aprendido</i> 18 (CL)	<ul style="list-style-type: none"> • La literatura y su contexto. • El lenguaje literario. • La historia literaria. • Los géneros literarios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer el concepto denotativo de literatura y reconocer su percepción subjetiva e individual. • Reconocer la importancia que posee el contexto para comprender un texto literario. • Identificar los rasgos del lenguaje literario frente al lenguaje común. • Conocer algunas figuras
	EA.1.2 Reconoce el significado de algunas metáforas aplicadas al hecho literario.	2 (CL)		
	EA.1.3 Expresa visual y plásticamente qué es la literatura y lo explica oralmente.	3 (CEC)		
	EA.1.4 Opina acerca de una tesis sobre la experiencia lectora.	4 (CSC)		

CE.2 Identificar los recursos lingüísticos que caracterizan a la lengua literaria.	EA.2.1 Convierte su experiencia sobre un hecho cotidiano en un texto literario.	5 (CL)		<p>literarias sencillas y frecuentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer el gran valor patrimonial que posee nuestra historia de la literatura. • Conocer los géneros literarios desde la perspectiva de la intención del autor.
	EA.2.2 Convierte en una noticia el contenido de un poema.	6 (CL)		
	EA.2.3 Desarrolla la imaginación escribiendo la página de un diario.	7 (CL)		
	EA.2.4 Reconoce figuras literarias en una canción.	8 y <i>Aplica lo aprendido</i> 20 (CSC)		
CE.3 Distinguir géneros literarios.	EA.3.1 Identifica brevemente los rasgos que distinguen cada género literario y lo aplica en la creación de un texto literario.	10 y <i>Aplica lo aprendido</i> 19 (CL, AA)		
CE.4 Valorar la riqueza de nuestro patrimonio literario y la actualización de temas literarios.	EA.4.1 Reconoce temáticas similares en textos literarios de muy diferentes épocas.	9 (CL) y <i>Técnica de trabajo</i> (CD)		
	EA.4.2 Comparte sus conocimientos sobre textos literarios y los ubica en el tiempo.	11 (CSC, SIEE)		

UNIDAD 2: APRENDE A ORGANIZARTE

CONCRECIÓN CURRICULAR				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES (COMPETENCIAS)	CONTENIDOS	OBJETIVOS
LENGUA/COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN				
CE.1 Leer y comprender un texto.	EA.1.1 Comprende el sentido global de un texto identificando la información relevante (protagonista, escenario de la acción, tipología).	1, 2, 3, 4, 5, 6 (CL, AA, CSC)	<ul style="list-style-type: none"> Lectura Comprensión e interpretación textual. Expresión oral y escrita. 	<ul style="list-style-type: none"> Comprender un texto a partir de su lectura previa y analítica para extraer información. Expresar oralmente o por escrito conocimientos en relación al tema de un texto. Producir textos escritos y orales aportando la opinión propia.
CE.2 Expresar conocimientos sobre el tema.	EA.2.1 Expresa conocimientos sobre el tema y los comparte oralmente.	7 (SIEE), 8, 9 (CL)		
CE.3 Implicarse en escribir una opinión personal y exponerla oralmente.	EA.3.1 Escribe un texto personal aportando su opinión. EA.3.2 Expone oralmente sus opiniones personales.	10 (CL, CSC, SIEE)		
LENGUA/COMUNICACIÓN				
CE.1 Conocer el concepto de narración y reconocer la intención comunicativa, sus elementos y su estructura.	EA.1.1 Reconoce la intención comunicativa de la narración. EA.1.2 Analiza los elementos de la narración en una noticia. EA.1.3 Reconoce las partes de la narración en una noticia.	1 (CL, AA) y <i>Aplica lo aprendido</i> 1 (CL, SIEE)	<ul style="list-style-type: none"> La narración. Tipos de textos narrativos. Estructura de un texto narrativo. Escritura de un texto narrativo. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer la intención comunicativa en la narración. Conocer los elementos que intervienen en la narración. Reconocer la narración en textos del ámbito familiar, social, periodístico y publicitario. Identificar las partes en un texto narrativo. Aprender a escribir una narración.
CE.2 Aplicar los rasgos de la narración en la creación de textos orales y escritos.	EA.2.1 Investiga sobre acontecimientos narrativos.	2 (CD, CL)		
	EA.2.2 Resume un acontecimiento. EA.2.3 Aplica los rasgos de la narración a una anécdota personal. EA.2.4 Narra oralmente.	3 (SIEE, CL)		
LENGUA/GRAMÁTICA				
CE.3 Conocer el valor significativo del verbo.	EA.3.1 Completa el significado de un texto con ayuda de los verbos.	1, 2, 11 (CL, AA, SIEE) y <i>Aplica lo aprendido</i> 2 (CL)	<ul style="list-style-type: none"> El verbo. El adverbio. La preposición. La conjunción. La interjección. Las locuciones. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer las categorías gramaticales: verbo y adverbio. Reconocer y distinguir preposiciones y conjunciones. Conocer el uso expresivo de las interjecciones. Conocer algunas locuciones.
		EA.3.2 Descubre la importancia del verbo en la gramática.		
CE.4 Observar la morfología verbal y reconoce sus desinencias.	EA.4.1 Reconoce la variabilidad de los verbos dentro de un texto. EA.4.2 Reconoce la información que aportan las desinencias verbales.	4 (CL) y <i>Aplica lo aprendido</i> 3 (CL)		
CE.5 Diferenciar formas verbales simples de compuestas y personales de no personales.	EA.5.1 Sustituye infinitivos por formas verbales personales dentro de un texto.	3, 4 (CL)		
CE.6 Distinguir distintas clases de adverbios.	EA.6.1 Reconoce distintas clases de adverbios dentro de un texto.	6 (CL) y <i>Aplica lo aprendido</i> 2 (CL)		

	EA.6.2. Descubre que el adverbio informa sobre circunstancias de la acción verbal.			
CE.7 Distinguir preposiciones de conjunciones.	EA.7.1. Utiliza distintas preposiciones en un texto. EA.7.2 Utiliza distintas conjunciones en enunciados dados.	7, 8 (CL) y <i>Aplica lo aprendido 2</i> (CL)		
CE.8 Valorar la expresividad que aportan las interjecciones.	EA.8.1 Reconoce en distintos enunciados la expresividad de las interjecciones.	9 (CL)		
CE.9 Conocer algunas locuciones usuales.	EA.9.1. Crea enunciados con locuciones usuales.	10 (CL)		
LENGUA/LÉXICO				
CE.10 Reconocer los morfemas que informan del género y del número.	EA.10.1 Añade morfemas flexivos de género y número a lexemas.	1 (CL)	<ul style="list-style-type: none"> • La formación de las palabras. • Clases de palabras según su formación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Distinguir el lexema o raíz de una palabra y sus morfemas. • Clasificar palabras según su formación: simples, derivadas y compuestas. • Conocer otras formaciones: siglas, acrónimos y acortamientos.
CE.11 Distinguir la derivación de la composición.	EA.11.1 Deriva sustantivos de adjetivos con ayuda de sufijos.	2 (CL)		
	EA.11.2 Deriva verbos de adjetivos y de sustantivos.	3 (CL)		
	EA.11.3 Añade prefijos a lexemas para comprobar el cambio de significado.	4 (CL) y <i>Aplica lo aprendido 4</i> (CL)		
	EA.11.4 Separa en lexemas palabras compuestas.	5 (CL) y <i>Aplica lo aprendido 3</i> (CL)		
	EA.11.5 Distingue palabras compuestas de derivadas.	6 (CL)		
	EA.11.6 Crea una familia léxica.	7 (CL)		
	EA.11.7 Mejora su expresividad utilizando sufijos apreciativos.	8 (CL) y <i>Aplica lo aprendido 4</i> (CL)		
	EA.11.8 Crea palabras nuevas por derivación.	9 (CL, AA)		
	EA.11.1 Deriva sustantivos de adjetivos con ayuda de sufijos.	2 (CL)		
	EA.11.2 Deriva verbos de adjetivos y de sustantivos.	3 (CL)		
EA.11.3 Añade prefijos a lexemas para comprobar el cambio de significado.	4 (CL) y <i>Aplica lo aprendido 4</i> (CL)			
EA.11.4 Separa en lexemas palabras compuestas.	5 (CL) y <i>Aplica lo aprendido 3</i> (CL)			
EA.11.5 Distingue palabras compuestas de derivadas.	6 (CL)			
EA.11.6 Crea una familia léxica.	7 (CL)			
EA.11.7 Mejora su expresividad utilizando sufijos apreciativos.	8 (CL) y <i>Aplica lo aprendido 4</i> (CL)			
EA.11.8 Crea palabras nuevas por derivación.	9 (CL, AA)			
CE.12 Distinguir siglas de acrónimos.	EA.12.1 Investiga para conocer la formación y el significado de algunas siglas y algunos acrónimos.	10 (CL, SIEE)		
LENGUA/ORTOGRAFÍA				

CE.13 Reconoce los usos de siglas, acrónimos, abreviaturas y símbolos como forma de acortar palabras.	EA.13.1 Identifica siglas y abreviaturas en un texto dado.	1, 2 (CL, CMCT) y <i>Aplica lo aprendido</i> 6 (CL)	<ul style="list-style-type: none"> Las siglas, los acrónimos, las abreviaturas y los símbolos. 	<ul style="list-style-type: none"> Distinguir la formación de siglas, acrónimos, abreviaturas y símbolos. Conocer el significado de siglas, acrónimos, abreviaturas y símbolos.
	EA.13.2 Inventa nuevos acrónimos a partir de siglas.	3 (CL)		
	EA.13.3 Investiga para conocer la formación de acrónimos.	4 (CL, CD)		
	EA.13.4 Investiga para conocer el significado de siglas y símbolos.	5, 6 (CL, CD)		
	EA.13.5 Utiliza en un escrito abreviaturas.	7 (CL, AA)		
	EA.13.6 Reconoce cómo se escriben algunos símbolos geográficos.	8 (CL, CSC)		
	EA.13.6 Inventa sus propias siglas, abreviaturas y símbolos.	9 (CL, AA)		
	EA.13.7 Opina sobre el uso de abreviaturas en los chats.	10 (CL, SIEE)		
HISTORIA				
CE.1 Conocer las características del feudalismo.	EA.1.1 Describe qué es el feudalismo.	1 y <i>Aplica lo aprendido</i> 7 (CL, AA, CEC)	<ul style="list-style-type: none"> El feudalismo: origen, economía, sociedad y el castillo. 	<ul style="list-style-type: none"> Explicar qué es el feudalismo. Describir la organización feudal en sus aspectos socioeconómicos. Identificar los estamentos feudales. Reconocer los castillos medievales y sus partes.
	EA.1.2 Reconoce la organización de un feudo.	2 (CL, CEC), <i>Aplica lo aprendido</i> 8 (CL, AA, CEC) y <i>Proyecto final</i> (AA, CEC)		
	EA.1.3 Explica cómo es la sociedad feudal.	3, 4 y <i>Aplica lo aprendido</i> 9 (CL, CSC, AA, SIEE, CEC)		
	EA.1.4 Analiza los castillos medievales y distingue sus partes.	5, 6 (CL, CSC, AA, SIEE, CEC), <i>Aplica lo aprendido</i> 10 (CL, CSC, AA, CEC) y <i>Proyecto final</i> (AA, CEC)		
	EA.1.5 Investiga acerca de los torneos medievales y explica en qué consistían.	7 (CL, CSC, CD, AA, SIEE, CEC)		
CE.2. Identificar las principales órdenes religiosas y reconocer las partes y funciones de un monasterio medieval.	EA.2.1 Explica la diferencia entre el clero secular y el regular.	8 (CL, AA)	<ul style="list-style-type: none"> La Iglesia, órdenes monásticas, el monasterio y la cultura. 	<ul style="list-style-type: none"> Describir el papel de la Iglesia durante el feudalismo. Explicar la división del clero. Distinguir los monasterios medievales y reconocer sus partes. Distinguir las órdenes religiosas. Analizar la cultura de los monasterios.
	EA.2.2 Describe las funciones y las partes de los monasterios.	9, 10, <i>Aplica lo aprendido</i> 10 (CL, CSC, AA, CEC) y <i>Proyecto final</i> (AA, CEC)		
	EA.2.3 Identifica las principales órdenes religiosas medievales y algunos de sus rasgos.	11 (CL, AA, CEC)		
	EA.2.4 Analiza la cultura medieval.	<i>Aplica lo aprendido</i> 11 (CL, AA, SIEE; CEC)		
GEOGRAFÍA				
CE.3 Explicar las actividades económicas españolas.	EA.3.1 Analiza la evolución de la economía española.	1(CL, CMCT, AA)	<ul style="list-style-type: none"> Evolución de la economía española. El sector primario. El sector secundario. El sector 	<ul style="list-style-type: none"> Explicar los rasgos de la economía española actual. Reconocer las actividades que pertenecen a cada uno de los sectores económicos.
	EA.3.2 Distingue las actividades económicas que pertenecen a cada sector económico y describe sus	2, 3, 4 (CL, AA) 5 (CL, CD; AA,), 6 (CMCT) y <i>Aplica lo aprendido</i> 12 y 13 (CL, AA)		

	características.		terciario.	
CE.4 Identificar los paisajes transformados españoles.	EA.4.1 Reconoce los elementos de los paisajes naturales y transformados.	7 (CL, AA) y <i>Aplica lo aprendido</i> 14 (CL, AA)	<ul style="list-style-type: none"> • Los paisajes. • Los paisajes transformados españoles. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar los elementos de los paisajes. • Conocer las características de los principales paisajes transformados españoles.
	EA.4.2 Diferencia los principales paisajes que existen en España.	8 (CL, AA) y <i>Técnica de trabajo</i> (CL, CSC,AA)		
	EA.4.3 Distingue las características de cada uno de los paisajes transformados que existen en España.	9 (CL, CSC, AA), 10 (CL, CSC, CMCT, AA), <i>Aplica lo aprendido</i> 15 (CL, AA) y <i>Técnica de trabajo</i> (CL, CSC,AA)		
LITERATURA				
CE.1 Reconocer la narración frente a otras tipologías del ámbito literario.	EA.1.1 Justifica el carácter narrativo de un texto por el punto de vista de la narración y el acontecimiento narrado.	1 (CL, CEC)	<ul style="list-style-type: none"> • La literatura y su contexto. • El lenguaje literario. • La historia literaria. • Los géneros literarios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer el concepto denotativo de literatura y reconocer su percepción subjetiva e individual. • Reconocer la importancia que posee el contexto para comprender un texto literario. • Identificar los rasgos del lenguaje literario frente al lenguaje común. • Conocer algunas figuras literarias sencillas y frecuentes. • Reconocer el gran valor patrimonial que posee nuestra historia de la literatura. • Conocer los géneros literarios desde la perspectiva de la intención del autor.
	EA.1.2 Identifica en un cuento los personajes, el espacio y el tiempo en qué tiene lugar, y descubre su moraleja.	2 (CL, CEC, SIEE)		
	EA.1.3 Adapta un cuento tradicional a la actualidad y lo lee ante un público.	3 (CL, CEC, SIEE)		
	EA.1.4 Identifica en un fragmento narrativo el narrador, el protagonista, el destinatario interno, el personaje secundario y el acontecimiento narrado.	4, 5, 6 (CL, CEC) y <i>Aplica lo aprendido</i> 16 (CL, AA)		
	EA.1.5 Identifica la presencia del narrador, del lugar en que ocurren los hechos y sus rasgos legendarios en un fragmento narrativo.	7 (CL, CEC)		
	EA.1.6 Aplica los conocimientos sobre la narración al fragmento de una leyenda.	8 (CL, CEC, AA)		

UNIDAD 3: DIFERENTES, PERO IGUALES

CONCRECIÓN CURRICULAR				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES (COMPETENCIAS)	CONTENIDOS	OBJETIVOS
LENGUA/COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN				
CE.1 Leer y comprender un texto.	EA. 1.1 Comprende el sentido global de un texto identificando la información relevante y proponiendo posibles alternativas a la trama.	1, 2, 3, 4 (CL, AA, SIEE)	<ul style="list-style-type: none"> Lectura. Comprensión e interpretación textual Expresión oral y escrita. 	<ul style="list-style-type: none"> Comprender un texto a partir de su lectura previa y analítica para extraer información. Expresar oralmente o por escrito conocimientos en relación al tema de un texto. Producir textos orales u escritos aportando una interpretación personal.
CE.2 Reconocer la heterogeneidad de una novela.	EA. 2.1 Reconoce las partes narrativas y las partes dialogadas en un texto.	5 (CL, AA)		
CE.3 Interpretar un enunciado relacionado con el contenido del texto.	EA.3.1 Comprende un enunciado relacionado con el contenido del texto y lo interpreta con sus propias palabras.	6 (CSC)		
LENGUA/COMUNICACIÓN				
CE.1 Conocer el concepto de diálogo y reconocer la intención comunicativa.	EA.1.1 Reconoce la intención comunicativa del diálogo y lo aplica a la invención de un cómic.	1 (CL, SIEE) y <i>Aplica lo aprendido 1 (CL)</i>	<ul style="list-style-type: none"> El diálogo. Tipos de textos dialogados. La conversación y la escucha. La escritura de textos dialogados. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer la intención comunicativa en el diálogo. Reconocer el diálogo en textos de ámbito familiar, social y periodístico, planificados o no. Aprender a conversar. Aprender a escuchar. Aprender a escribir un texto dialogado.
CE.2 Aplicar los rasgos del diálogo en la creación de textos orales y escritos.	EA.2.1 Planifica una entrevista utilizando los rasgos propios del diálogo.	2 (CL, CSC) y <i>Aplica lo aprendido 1 (CL)</i>		
	EA.2.2 Realiza una entrevista oralmente.			
CE.3 Conversar y escuchar.	EA.3.1 Participa oralmente en una tertulia.	4 (CL, CSC, SIEE, AA)		
	EA.3.2 Evalúa la eficacia de la conversación y de la escucha.	3 (CL)		
LENGUA/GRAMÁTICA				
CE.4 Conocer distintas clases de sintagmas reconociendo la categoría gramatical de su núcleo.	EA.4.1 Identifica los núcleos de varios sintagmas para clasificarlos.	1, 3 (CL, AA, SIEE) y <i>Aplica lo aprendido 2 (CL)</i>	<ul style="list-style-type: none"> Los sintagmas. El sintagma nominal y sus constituyentes. El sintagma adjetival y sus valores semánticos. El sintagma adverbial y sus constituyentes. 	<ul style="list-style-type: none"> Conocer las distintas clases de sintagmas. Formar oraciones a partir de sintagmas. Identificar el núcleo de un sintagma nominal así como otros constituyentes. Identificar el núcleo de un sintagma adjetival y sus valores semánticos. Identificar el núcleo de un sintagma adverbial así como otros constituyentes.
	EA.4.2 Crea sintagmas a partir de varios esquemas estructurales.	5 (CL)		
CE.5 Descubrir la formación de oraciones a partir de varios sintagmas.	EA.5.1 Construye un breve texto a partir de sintagmas propuestos.	1 (CL, AA)		
CE.6 Reconocer los constituyentes de un sintagma nominal.	EA.6.1 Amplia la constitución de un sintagma nominal con actualizadores y complementos.	2 (CL)		
	EA.6.2 Analiza los constituyentes de varios sintagmas nominales dentro de un texto.	4 (CL, SIEE, CSC)		
CE.7 Reconocer sintagmas adjetivales y distinguir valores significativos.	EA.7.1 Distingue sintagmas adjetivales dentro de un texto.	6 (CL, AA, SIEE)		
	EA.7.2 Reconoce valores semánticos en distintos sintagmas adjetivales dentro de un texto.			
	EA.7.3 Reconoce si los sintagmas adjetivales complementan a un nombre o a un verbo dentro de un texto.			
	EA.7.4 Identifica la concordancia entre el sustantivo y el adjetivo dentro de un texto.			
CE.8 Reconocer sintagmas adverbiales y sus constituyentes.	EA.8.1 Distingue sintagmas adverbiales dentro de un texto.	6 (CL)		

LENGUA/LÉXICO				
CE.9 Manejar el diccionario e interpretar la información que aporta de una palabra.	EA.9.1 Utiliza el diccionario para conocer el significado de las palabras.	1 (CL)	<ul style="list-style-type: none"> El significado de las palabras. El manejo del diccionario. Los fenómenos léxico-semánticos. 	<ul style="list-style-type: none"> Utilizar el diccionario para conocer el significado léxico d la palabra y otras informaciones gramaticales. Conocer la relación de sinonimia y antonimia que se da entre palabras. Conocer el concepto de monosemia. Conocer el concepto de polisemia y de homonimia y distinguirlos con ayuda del diccionario.
	EA.9.2 Interpreta la información gramatical que aporta el diccionario sobre las palabras.	2 (CL)		
CE.10 Distinguir casos de sinonimia y de antonimia.	EA.10.1 Distingue casos de sinonimia y antonimia en pares de palabras.	3 (CL) y <i>Aplica lo aprendido</i> 3 (CL)		
	EA.10.2 Utiliza la sinonimia dentro de un contexto textual.	4 (CL)		
CE.11. Distinguir polisemia de homonimia.	EA.11.2 Con ayuda del diccionario reconoce la polisemia y la homonimia.	5 (CL, AA) y <i>Aplica aprendido</i> 4 (CL)		
	EA.11.1 Construye enunciados con significados diferentes a partir de palabras polisémicas.			
LENGUA/ORTOGRAFÍA				
CE.12 Silabear para reconocersilabas tónicas, diptongos, triptongos e hiatos.	EA.12.1 Silabea en voz alta para reconocer la sílaba tónica de una palabra.	1 (CL) y <i>Aplica lo aprendido</i> 5 (CL)	<ul style="list-style-type: none"> La tilde. 	<ul style="list-style-type: none"> Practicar el silabeo para distinguir sílabas átonas de tónicas. Conocer las reglas de acentuación. Distinguir diptongos, triptongos e hiatos.
	EA.12.2 Reconoce palabras agudas, llanas y esdrújulas.	2 (CL)		
	EA.12.3 Identifica diptongos y triptongos.	3 (CL)		
	EA.12.4 Identifica hiatos.	4 (CL)		
CE.13 Aplicar las reglas de acentuación.	EA.13.1 Justifica la presencia o ausencia de tilde.	5 (CL) y <i>Aplica lo aprendido</i> 6 (CL)		
	EA.13.2 Escribe formas verbales para aplicar las reglas de la tilde.	6 (CL)		
	EA.13.3 Reconoce en un texto palabras con tilde agudas, llanas y esdrújulas, y monosílabas con tilde diacrítica.	7 (CL, AA)		
HISTORIA				
CE.1 Analizar la evolución del Imperio Bizantino, en sus aspectos socioeconómicos, políticos y culturales.	EA.1.1 Conoce el origen y la evolución del Imperio bizantino.	1, 2 (CL, AA) y <i>Aplica lo aprendido</i> 7 (CL, AA)	<ul style="list-style-type: none"> El Imperio bizantino. 	<ul style="list-style-type: none"> Conocer la evolución del Imperio bizantino (Imperio romano de Oriente). Identificar la extensión del Imperio y la capital (con sus diferentes nombres). Reconocer la organización socioeconómica y política. Reconocer las principales manifestaciones artísticas bizantinas.
	EA.1.2. Identifica los territorios del Imperio bizantino.	3 (CL, AA)		
	EA.1.3 Explica las características socioeconómicas y la organización política de Bizancio.	<i>Aplica lo aprendido</i> 7 (CL, AA)		
	EA.1.4 Enumera las principales obras de arte bizantinas.	<i>Aplica lo aprendido</i> 7 (CL, CEC)		
CE.2 Conocer el origen y expansión del islam, analizar sus características socio-económicas, políticas y culturales e identificar los principales rasgos socio-económicos, políticos y culturales de al-Ándalus.	EA.2.1 Comprende los orígenes del islam y su alcance posterior.	4 (CL, CMCT, AA), 5 (CL, CSC, CD, AA)	<ul style="list-style-type: none"> El islam y su expansión. Al-Ándalus: conquista, emirato y califato, y manifestaciones artísticas. 	<ul style="list-style-type: none"> Conocer el islam, su origen y evolución. Valorar la doctrina musulmana y los lugares santos. Diferencia los elementos principales del arte musulmán, así como sus construcciones. Describir la invasión musulmana de la península ibérica. Conocer la evolución de Al Ándalus. Investigar acerca de algunas manifestaciones culturales musulmanas
	EA.2.2 Conoce los elementos esenciales de la doctrina musulmana.	<i>Aplica lo aprendido</i> 9 (CL, CSC, CD, AA, CEC)		
	EA.2.3 Reconoce las principales características de la cultura y del arte musulmán y los edificios más importantes.	4 (CL, CMCT, AA) y <i>Técnica de trabajo</i> (CL, CMCT, AA, CEC, CDIG, CSC)		
	EA.2.4 Comprende y explica los motivos de la conquista musulmana de al-Ándalus.	<i>Aplica lo aprendido</i> 10 (CL, CSC, CD, AA, CEC)		
	EA.2.5 Identifica los elementos musulmanes en una obra de arte andalusí.	6 (CL, CSC, CD, AA, CEC) y <i>Aplica lo aprendido</i> 11 (CL, CD, CEC)		

				en España
CE3. Entender el proceso de Reconquista y repoblación de los reinos cristianos.	EA3.1. Explica el proceso de Reconquista reconociendo los reinos cristianos que impulsaron el proceso hasta el siglo XI, describiendo su situación histórica.	7 (CL, CSC, AA, SIEE), <i>Aplica lo aprendido</i> 12 (CL, AA) y <i>Proyecto final</i> (CD, AA, CMCT, CEC, CDIG, CSC)	<ul style="list-style-type: none"> La evolución de los principales reinos cristianos. La Reconquista. La repoblación. 	<ul style="list-style-type: none"> Entender el proceso de Reconquista y repoblación de los reinos cristianos. Disfrutar investigando y realizando un disfraz para recrear el medievo.
GEOGRAFÍA				
CE.4 Conocer la organización política del Estado español recogida en la Constitución de 1978.	EA4.1 Reconoce y explica las características de la organización política del Estado español a partir de fragmentos de la Constitución de 1978.	1, 2, 3 (CL, CSC, AA, CEC)	<ul style="list-style-type: none"> La organización territorial de España según la Constitución de 1978. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer la organización política del Estado español recogida en la Constitución de 1978.
CE.5 Reconocer la organización territorial y administrativa de los municipios, las provincias y las Comunidades Autónomas.	EA5.1 Distingue y analiza la distribución territorial y administrativa de España.	4, 5, 7, 8 (CL, CSC, CMCT, CD, AA)	<ul style="list-style-type: none"> Los municipios. Las provincias. Las Comunidades Autónomas. Instituciones de las Comunidades Autónomas y de los archipiélagos canario y balear. 	<ul style="list-style-type: none"> Distinguir en un mapa político la distribución de las Comunidades Autónomas, sus capitales y las provincias.
	EA5.2 Indaga en la red, comprende y es capaz de explicar la información acerca del propio municipio y de las Comunidades Autónomas.	6, 9 y <i>Aplica lo aprendido</i> 13 (CL, CSC, AA)		
	EA5.3 Explica las competencias de los municipios y de las provincias.	6, 7 (CL, CSC, CD, AA)		
	EA5.4 Conoce y explica las instituciones de las Comunidades Autónomas y de los dos archipiélagos.	<i>Aplica lo aprendido</i> 14 y 15 (CL AA)		
CE.6 Diferenciar los desequilibrios territoriales entre las distintas regiones de España.	EA6.1 Describe los desequilibrios territoriales entre las diferentes regiones de España.	<i>Aplica lo aprendido</i> 16. (CL, CSC)	<ul style="list-style-type: none"> Los desequilibrios territoriales españoles. 	<ul style="list-style-type: none"> Conocer los desequilibrios territoriales del Estado español.
	EA6.2 Dibuja un mapa con las banderas de las diferentes Comunidades Autónomas.	10 (CL, CSC, CD)		
LITERATURA				
CE.1 Reconocer los rasgos del género dramático frente a otras tipologías del ámbito literario.	EA.1.1 Lee en voz alta el papel de un personaje de un fragmento teatral.	1 (CL)	<ul style="list-style-type: none"> El género dramático. Los diálogos teatrales. La estructura de una obra dramática. Los personajes La representación teatral. 	<ul style="list-style-type: none"> Conocer la intención comunicativa en un texto dramático. Identificar cada uno de los elementos que configuran un texto dramático. Conocer los subgéneros dramáticos. Identificar la tipología dialógica y los apartes en un texto dramático. Conocer la organización textual en un texto dramático. Identificar los monólogos. Conocer todos los elementos parateatrales que intervienen en la representación teatral.

UNIDAD 4: UNA SOCIEDAD EN CRISIS

CONCRECIÓN CURRICULAR				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES (COMPETENCIAS)	CONTENIDOS	OBJETIVOS
LENGUA COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN				
CE.1 Leer y comprender un texto.	EA.1.1 Comprende el sentido global de un texto identificando secuencias narrativas, dialogadas y descriptivas.	1, 2, 3, 4 (CL, AA)	<ul style="list-style-type: none"> Lectura. Comprensión e interpretación textual. Expresión oral y escrita. 	<ul style="list-style-type: none"> Comprender un texto a partir de su lectura previa y analítica para extraer información. Distinguir tipologías heterogéneas. Interpretar algunos enunciados relevantes del texto. Investigar para mejorar la interpretación textual. Describir sentimientos. Producir textos orales para defender una opinión basada en la documentación previa.
CE.2 Interpretar y producir textos escritos y orales.	EA.2.1 Opina sobre un enunciado del texto.	5, 6 (CL, SIEE, CSC)		
	EA.2.2 Investiga para interpretar dentro de un contexto.	7 (CD, CSC)		
	EA.2.3 Describe sentimientos por escrito.	8 (SIEE)		
CE.3 Participar y opinar oralmente.	EA.3.1 Reflexiona sobre un tema de actualidad y se documenta. EA.3.2 Defiende oralmente ideas personales.	9 (CD, CSC)		
LENGUA/ COMUNICACIÓN				
CE.1 Conocer el concepto de descripción y reconocer la intención comunicativa.	EA.1.1 Reconoce la intención comunicativa de la descripción.	1, 2, 3, 4 (CL) y <i>Técnica de trabajo</i> (CL, CSC, CMCT, CD; AA)	<ul style="list-style-type: none"> La descripción. Tipos de textos descriptivos. La escritura de un texto descriptivo. Los emoticonos. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer la intención comunicativa en la descripción. Conocer los tipos de textos descriptivos del ámbito académico y literario. Identificar los rasgos lingüísticos de la objetividad y la subjetividad en la descripción. Aprender a escribir una descripción. Valorar los recursos descriptivos que ofrecen los emoticonos en los chats.
CE.2 Distinguir la descripción objetiva de la subjetiva.	EA.2.1 Reconoce los rasgos lingüísticos de la descripción objetiva en un texto.	1 (AA)		
	EA.2.2 Reconoce los rasgos lingüísticos de la descripción subjetiva en un texto.	<i>Aplica lo aprendido</i> 1 (CL)		
CE.3 Aplicar los rasgos de la descripción a la creación de textos descriptivos.	EA.3.1 Escribe una descripción personal con intención caricaturesca.	3 (CEC, AA)		
	EA.3.2 Escribe un retrato.	2 (SIEE, CEC, AA)		
	EA.3.3 Presenta oralmente una descripción.	4 (CEC, CSC, SIEE)		
LENGUA/GRAMÁTICA				
CE.4 Identificar la formación de una oración.	EA.4.1 Distingue sintagmas de oraciones.	1 (CL)	<ul style="list-style-type: none"> La oración. El sintagma verbal. La estructura oracional: sujeto y predicado. Clases de oraciones según la actitud del emisor. 	<ul style="list-style-type: none"> Conocer el concepto de oración y diferenciarlo del de sintagma. Reconocer el sintagma verbal como el gran constituyente de una oración. Identificar el sujeto y el predicado en una oración. Distinguir la intención
	EA.4.2 Completa oraciones añadiendo distintos tipos de sintagmas.	2 (CL), 7 (CL, SIEE)		
CE.5 Reconocer el sujeto y el predicado.	EA.5.1 Distingue el predicado y su núcleo y otros sintagmas que lo complementan.	3 (CL)		
	EA.5.2 Distingue el sujeto en oraciones aplicando la regla de la concordancia.	4 (CL)		
	EA.5.3 Relaciona predicados con sus sujetos dentro de un texto.	5 (CL)		
CE.6 Clasificar oraciones según	EA.6.1 Reconoce la intención del emisor y clasifica oraciones.	6 (CL) y <i>Aplica lo</i>		

la actitud del emisor.		<i>aprendido 2 (CL)</i>	<ul style="list-style-type: none"> La omisión del sujeto y la impersonalidad. La oración compuesta. 	<p>comunicativa del emisor para construir diferentes tipos de oraciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocer la omisión del sujeto y algunos casos de impersonalidad. Reconocer la existencia de dos predicados en una oración compuesta. 	
CE.7 Distinguir omisión del sujeto de impersonalidad.	EA.7.1 Reconoce la presencia del sujeto y la omisión del sujeto en un texto.	8 (CL) y <i>Aplica lo aprendido 3 (CL)</i>			
	EA.7.2 Reconoce casos de impersonalidad en varios enunciados.	9 (CL)			
	EA.7.3 Transforma oraciones impersonales en oraciones personales.	10 (CL, AA)			
CE.8 Reconocer la presencia de oraciones compuestas en un texto.	EA.8.1 Distingue oraciones compuestas en un texto localizando conjunciones.	11 (CL, AA, SIEE, CSC)			
LENGUA/CULTURA LINGÜÍSTICA					
CE.9 Interpretar objetivamente el artículo 3 de la Constitución Española.	EA.9.1 Investiga sobre el artículo 3 del Título Preliminar de la Constitución Española.	1 (CL, CSC)	<ul style="list-style-type: none"> La situación lingüística actual en España. Lenguas y dialectos. Bilingüismo y diglosia. 	<ul style="list-style-type: none"> Conocer las diferencias entre una lengua y un dialecto. Valorar la riqueza lingüística en España como patrimonio cultural. Identificar los territorios en los que el español es cooficial con el catalán, el valenciano, el gallego y el vasco. Diferenciar la situación de bilingüismo de la diglosia. 	
	EA.9.2 Opina sobre los derechos y deberes de los ciudadanos acerca de las lenguas y dialectos españoles.	<i>Aplica lo aprendido 4 (CL, CSC)</i>			
CE.10 Reconocer algunas palabras vascas, gallegas y catalanas.	EA.10.1 Clasifica en campos semánticos algunas palabras conocidas del vasco, el gallego y el catalán.	2 (CL, CSC)			
	EA.10.2 Identifica similitudes entre el gallego, el catalán y el español.	3 (CL, CSC)			
	EA.10.3 Aprende los días de la semana en gallego, catalán y vasco.	4 (CL, CSC)			
	EA.10.4 Aprende a dar los buenos días en las cuatro lenguas oficiales.	5 (CL, CSC)			
LENGUA/ ORTOGRAFÍA					
CE.11 Reconocer las normas ortográficas para la escritura de la <i>b, v, c, q, k, z</i> .	EA.11.1 Justifica el uso de <i>b</i> y <i>v</i> en palabras dadas, y utiliza el diccionario.	1, 2, 3, 4 (CL, CD) y <i>Aplica lo aprendido 5 (CL)</i>	<ul style="list-style-type: none"> La ortografía de la <i>b, v; c, q, k, z</i>. 	<p>Conocer las normas para la escritura <i>b, v; c, q, k, z</i>.</p>	
	EA.11.2 Aplica las reglas de <i>c/cc</i> en palabras mutiladas.	5 (CL) y <i>Aplica lo aprendido 5 (CL)</i>			
	EA.11.3 Aplica las reglas de <i>c/z</i> en los plurales de palabras acabadas en <i>z/d</i> .	6, 7 (CL) y <i>Aplica lo aprendido 5 (CL)</i> y 8 (CL, CD)			
	EA.11.4 Utiliza el diccionario para descubrir préstamos que se escriben con <i>k</i> .	9 (CL)			
	EA.11.5 Reconoce algunas palabras que son parónimas.	10 (CL, CSC)			
	EA.11.6 Aplica las reglas conocidas en un texto.				
CIENCIAS SOCIALES/ HISTORIA					
CE.1 Analizar el proceso de evolución de al-Ándalus en la península ibérica, en sus aspectos socioeconómicos, políticos y culturales.	EA.1.1 Resume la evolución de al-Ándalus entre los siglos <i>XI</i> y <i>XIII</i> .	1 (CL, CSC, AA)	<ul style="list-style-type: none"> Evolución de al-Ándalus entre los siglos <i>XI</i> – <i>XIII</i>. 	<ul style="list-style-type: none"> Entender el proceso de evolución de al-Ándalus en la península ibérica entre los siglos <i>XI</i> y <i>XIII</i>. Caracterizar los rasgos socioeconómicos y culturales de al-Ándalus entre los 	
	EA.1.2 Explica qué son los reinos de taifas.	<i>Aplica lo aprendido 6 (CL, CSC, AA)</i>			
	EA.1.3. Analiza e investiga acerca de la batalla de las Navas de Tolosa.	2 (CL, CSC, CD, AA)			
	EA.1.4 Describe cómo era la economía, la	3, 4 (CL, CD,			

	sociedad y el arte de al-Andalus entre los siglos XI y XIII.	AA, CEC) y <i>Aplica lo aprendido 7.</i> (CL, CSC, AA)		siglos XI y XIII.
CE.2 Entender el proceso de la Reconquista y repoblación de los reinos cristianos en la península ibérica entre los siglos XI-XIII.	EA.2.1 Interpreta el proceso de Reconquista entre los siglos XI-XIII.	5 (CL, CD, AA, CSC)	<ul style="list-style-type: none"> Los reinos cristianos en la península ibérica durante los siglos XI y XIII. 	<ul style="list-style-type: none"> Investigar, trabajar en grupo y conocer los reinos cristianos de la Península entre los siglos XI y XIII.
	EA.2.2 Explica las características de la repoblación entre los siglos XI-XIII.	8 (CL, CSC, AA)		
	EA.2.3 Reconoce la organización económica y social de los reinos cristianos entre los siglos XI-XIII.	6 (CL, CSC, AA) y <i>Aplica lo aprendido 9 y 10</i> (CL, CSC, AA)		
CE.3 Reconocer la situación de crisis y sus consecuencias económicas y sociales en Europa en los siglos XIV y XV.	EA.3.1 Señala las causas y el impacto demográfico, político y económico de la crisis del siglo XIV en Europa.	7 (CL, CSC, AA) y <i>Aplica lo aprendido 11</i> (CL; CSC, AA)	<ul style="list-style-type: none"> La crisis del siglo XIV y sus consecuencias en Europa. 	<ul style="list-style-type: none"> Comprender las causas y consecuencias de la crisis en la Europa del siglo XIV.
CE.4 Analiza la situación política en la península ibérica en los siglos XIV y XV.	EA.4.1 Comprende las características y la formación de las instituciones políticas que existían en la península ibérica en los siglos XIV y XV.	8, 9 (CL, CSC, AA) y <i>Aplica lo aprendido 12</i> (CL; CSC, AA)	<ul style="list-style-type: none"> Las instituciones políticas en el reino de Castilla y León y en la corona de Aragón. 	<ul style="list-style-type: none"> Analizar las instituciones políticas de los siglos XIV y XV en la península ibérica.
CIENCIAS SOCIALES/GEOGRAFÍA				
CE.5 Interpretar las características de la población española, sus movimientos naturales y su distribución.	EA.5.1. Representa gráficamente los datos de la población española, por Comunidades Autónomas.	1 (CL, CMCT, AA, SIEE)	<ul style="list-style-type: none"> La población española: movimientos naturales y densidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Conocer el movimiento natural de la población española.
CE.6 Analizar la estructura de la población española por edad, por sexo y desde el punto de vista laboral.	EA.6.1. Elabora una pirámide de población española y explica sus características principales.	2. (CL, CSC, CMCT, AA, SIEE) y <i>Aplica lo aprendido 13</i> (CMCT, CL, AA, CD)	<ul style="list-style-type: none"> Estructura demográfica española por edad, sexo y trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> Interpretar la pirámide de población de Galicia.
CE.7 Identificar la evolución de la población española.	EA.7.1. Elabora un gráfico referido a la proyección de la población española.	3 (CL, CMCT, CSC, AA, SIEE)	<ul style="list-style-type: none"> La evolución de la población española. 	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar un gráfico de proyección de la población española desde el año 2015 hasta el 2064. Interpretar una noticia con datos de población.
	EA.7.2. Comenta una noticia de actualidad referida a la situación demográfica española.	4 (CL, AA, CSC, SIEE) y <i>Aplica lo aprendido 14</i> (CL, CSC, CD AA, SIEE)		
CE.8 Definir los movimientos migratorios españoles en la actualidad.	EA.8.1. Analiza y comenta una tabla de población extranjera residente en España.	5 (CMCT, AA, CMCT, CSC, SIEE)	<ul style="list-style-type: none"> Las migraciones en España actualmente 	<ul style="list-style-type: none"> Conocer el fenómeno migratorio español en la actualidad.
LITERATURA				
CE.1 Reconocer las características del género lírico frente a otras tipologías del ámbito literario.	EA.1.1 Reconoce el valor transcendental de la poesía.	1 (CL, CEC) y <i>Aplica lo aprendido 16</i>	<ul style="list-style-type: none"> El género lírico. La forma poética. El mensaje poético. Los recursos lingüísticos 	<ul style="list-style-type: none"> Conocer la intención comunicativa en un texto lírico. Identificar cada uno de los elementos que configuran un texto lírico.
	E.A.1.2 Identifica la voz lírica, el destinatario y el mensaje en un poema.	2 (CL)		
	EA.1.3 Reconoce el mensaje poético en un poema y la musicalidad y el ritmo en otro.	3 (CL) y <i>Aplica lo aprendido 15 y Proyecto final</i> (CL, CSC,		

		AA, SIEE)	y literarios en la poesía.	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los subgéneros líricos. • Analizar la métrica de un poema. • Valorar la poesía como transmisora de sentimientos y emociones personales. • Conocer algunos recursos lingüísticos y figuras literarios frecuentes en la poesía.
EA.1.4	Diferencia la intención comunicativa y los subgéneros en varios poemas.	4 (CL) y <i>Proyecto final</i> (CL, CSC, AA, SIEE)		
EA.1.5	Analiza la métrica de un poema.	5 (CL) y <i>Proyecto final</i> (CL, CSC, AA, SIEE)		
EA.1.6	Descubre la similitud formal de las antiguas canciones con las actuales.	6 (CL)		
EA.1.7	Reconoce la forma de un romance.	7 (CL)		
EA.1.8	Reconoce la forma de un soneto.	8 (CL)		
EA.1.9	Reconoce el ritmo interno de un poema en verso libre.	9 (CL)		
EA.1.10	Recita en voz alta un poema de Juan Ramón Jiménez y reconoce todos los elementos que justifican su lirismo.	10 (CL, AA, SIEE)		
EA.1.11	Descubre los sentimientos de Bécquer en un poema así como algunas figuras literarias.	11 (CL, CEC, SIEE)		
EA.1.12	Escucha una canción actual y la interpreta como un poema.	12 (CL, CEC)		

UNIDAD 5: CONVIVIR EN LA CIUDAD

CONCRECIÓN CURRICULAR				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES (COMPETENCIAS)	CONTENIDOS	OBJETIVOS
LENGUA/ COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN				
CE.1 Leer y comprender un texto.	EA.1.1 Comprende el sentido global de un texto identificando la información más relevante.	1, 2, 3, 4 (CL, AA) y 6 (CL, CSC)	<ul style="list-style-type: none"> Lectura. Comprensión e interpretación textual. Expresión oral y escrita. 	<ul style="list-style-type: none"> Comprender un texto a partir de su lectura previa y analítica para extraer información. Distinguir tipologías heterogéneas. Identificar la relevancia del papel de los personajes. Producir textos orales y escritos para desarrollar la imaginación. Participar aportando una opinión personal y escuchar las de otros.
CE.2 Interpretar y producir textos escritos y orales.	EA.1.2 Identifica secuencias narrativas, dialogadas y descriptivas, y el papel de los personajes.	1 (CL)		
	EA.2.1 Presagia un final.	5 (CL, AA, SIEE)		
	EA.2.2 Inventa un relato breve sobre la vida de un personaje.	8 (CL, SIEE)		
CE.3 Participar y opinar oralmente.	EA.2.3 Interpreta un fotograma en relación con el contenido del texto.	9 (CEC)		
	EA.3.1 Participa aportando una opinión. EA.3.2 Escucha activamente y respeta las opiniones de los demás.	7 (CL, SIEE, CSC)		
LENGUA/ COMUNICACIÓN				
CE.1 Conocer el concepto de exposición y reconocer la intención comunicativa.	EA.1.1 Reconoce la intención comunicativa de la exposición en un texto divulgativo.	1, 2, 3 (CL, AA), <i>Aplica lo aprendido 1</i> (CL) y <i>Técnica de trabajo</i> (CL, CSC, SIEE)	<ul style="list-style-type: none"> La exposición. Clases de textos expositivos. Estructura de un texto expositivo. La preparación de un texto expositivo. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer la intención comunicativa de la exposición. Conocer los tipos de textos expositivos del ámbito académico, social y familiar. Identificar las partes de un texto expositivo. Conocer los rasgos lingüísticos propios de la exposición. Aprender a preparar un texto expositivo.
CE.2 Distinguir los rasgos lingüísticos propios de la exposición, así como su estructura.	EA.2.1 Distingue las partes de la exposición en un texto divulgativo.	2, 3 (CL, AA)		
	EA.2.2 Reconoce la importancia de los marcadores del discurso para estructurar un texto expositivo.	<i>Aplica lo aprendido 1</i> (CL)		
	EA.2.3 Resume las ideas de una noticia expositiva para descubrir la más genérica.			
	EA.2.4 Valora la importancia de la imagen para la comprensión de un texto expositivo. EA.2.5 Reconoce los rasgos lingüísticos en un texto expositivo académico.			
CE.3 Aplicar las características de la exposición en la creación de textos.	EA.3.1 Prepara por escrito un texto expositivo de alcance académico.	3 (CL, AA, CMCT)		
	EA.3.2 Expone oralmente un texto expositivo académico.			
LENGUA/ GRAMÁTICA				
CE.4 Reconocer como necesaria la coherencia semántica en una oración.	EA.4.1 Reconoce la coherencia en oraciones simples y compuestas.	1 (CL)	<ul style="list-style-type: none"> La semántica de la oración. La oración coordinada. La oración yuxtapuesta. La oración subordinada. 	<ul style="list-style-type: none"> Conocer el concepto de oración como unidad de significado con coherencia. Analizar las distintas funciones semánticas en una oración. Conocer los conceptos de coordinación, yuxtaposición y subordinación.
	EA.4.2 Crea oraciones con coherencia.	5 (CL, AA)		
CE.5 Identificar distintas funciones semánticas en una oración.	EA.5.1 Averigua qué funciones semánticas expresan algunos sintagmas destacados.	2 (CL) y <i>Aplica lo aprendido 2</i> (CL)		
	EA.5.2 Reconoce la necesidad semántica y coherente de algunos verbos.	3 (CL)		
	EA.5.3 Identifica en un texto las acciones,	4 (CL)		

	quién las realiza, sobre qué objetos y bajo qué circunstancias.			<ul style="list-style-type: none"> Reconocer el uso de algunos signos de puntuación en la yuxtaposición. Identificar los nexos en la coordinación y en la subordinación.
CE.6 Distinguir oraciones simples de compuestas.	EA.6.1 Identifica la intención comunicativa en oraciones coordinadas.	6, 7 (CL)		
	EA.6.2 Reconoce los nexos de la coordinación y sabe sustituirlos por signos de puntuación.	8 (CL) y <i>Aplica lo aprendido</i> 3 (CL)		
	EA.6.3 Escribe un texto expositivo con diferentes tipos de oraciones compuestas.	10 (CL, AA, CD, SIEE)		
CE.7 Distinguir semánticamente distintos tipos de oraciones compuestas y sus nexos.	EA.7.1 Reconoce distintos valores semánticos de la oración subordinada.	9 (CL)		
	EA.7.2 Sabe dónde empieza y dónde acaba una oración simple y una compuesta.	11 (CL, SIEE)		
	EA.7.3 Localiza los nexos que relacionan dos acciones en una oración compuesta.			
CE.8 Utilizar los signos de puntuación en la yuxtaposición.	EA.8.1 Reconoce casos de yuxtaposición en un texto dado.	8 (CL)		
LENGUA/CULTURA LINGÜÍSTICA				
CE.9 Conocer los territorios españoles en que se hablan las lenguas cooficiales y los dialectos meridionales e históricos.	CE.9.1 Diseña un mapa lingüístico ubicando las lenguas y los dialectos que se hablan en España.	1 (CL, CD, CSC) y <i>Aplica lo aprendido</i> 4 (CL, CSC)	<ul style="list-style-type: none"> Los dialectos del castellano. Los dialectos históricos. 	<ul style="list-style-type: none"> Conocer el concepto de dialecto. Diferenciar la procedencia de los dialectos meridionales e históricos. Conocer los rasgos más genéricos de los dialectos meridionales. Conocer los rasgos característicos de los dialectos históricos.
	CE.9.2 Investiga sobre los dialectos de su región.	2 (CL, CD, CSC) y <i>Aplica lo aprendido</i> 5 (CL, AA)		
CE.10 Reconocer algunos rasgos de los dialectos meridionales.	CE.10.1 Reconoce rasgos del andaluz en un texto.	3 (CL, CSC)		
CE.11 Reconocer algunos rasgos de los dialectos históricos.	CE.11.1 Reconoce rasgos del leonés y del asturiano, así como sus semejanzas, en un texto.	4 (CL, CSC)		
	CE.11.2 Reconoce rasgos que diferencian al aragonés del castellano.	5 (CL, CSC)		
LENGUA/ORTOGRAFÍA				
CE.12 Reconocer las normas ortográficas para la escritura de <i>h, ll, y, g, j, x</i> .	EA.12.1 Aplica dentro de un contexto el uso de <i>a, ah, ha, a ver y haber</i> .	1 (CL)	<ul style="list-style-type: none"> La ortografía de <i>h, ll, y, g, j, x</i>. 	<ul style="list-style-type: none"> Conocer las normas para la escritura de <i>h, ll, y, g, j, x</i>.
	EA.12.2 Justifica el uso de la <i>h</i> en palabras dadas.	2 (CL) y <i>Aplica lo aprendido</i> 6 (CL)		
	EA.12.3 Justifica el uso de <i>ll</i> en los diminutivos.	3 (CL) y <i>Aplica lo aprendido</i> 7 (CL)		
	EA.12.4 Justifica el uso de <i>y</i> en palabras dadas.	4 (CL) y <i>Aplica lo aprendido</i> 7 (CL)		
	EA.12.5 Aplica la norma de la <i>j</i> en formas verbales.	5 (CL)		
	EA.12.6 Aplica las normas de <i>g o j</i> en palabras mutiladas.	6 (CL) y <i>Aplica lo aprendido</i> 6, 7 (CL)		
	EA.12.7 Aplica las normas de <i>g, gu, gü</i> en palabras mutiladas.	7 (CL) y <i>Aplica lo aprendido</i> 7 (CL)		
	EA.12.8 Aplica las normas de <i>x</i> en palabras dadas.	8 (CL) y <i>Aplica lo aprendido</i> 7 (CL)		
	EA.12.9 Aplica las reglas conocidas en un texto.	9 (CL, CSC)		
HISTORIA				

CE.1 Reconocer el momento en el que se produjo el renacimiento urbano.	EA.1.1 Explica cuándo se produce la recuperación urbana y las nuevas funciones que acogieron.	1, 2, 3 y <i>Aplica lo aprendido</i> 8, 13 (CL, AA, CSC)	<ul style="list-style-type: none"> Las recuperación urbana, los elementos de la ciudad medieval y las actividades económicas. 	<ul style="list-style-type: none"> Entender el proceso de recuperación de las ciudades en la Edad Media. Caracterizar los elementos y las funciones de las ciudades medievales.
	EA.1.2 Describe la estructura y principales elementos de las ciudades medievales europeas y andaluzas.	4, 5 (CD, SIEE, CEC) y <i>Aplica lo aprendido</i> 9 (CL, CSC, AA)		
	EA.1.3 Identifica las actividades urbanas de las ciudades medievales.	6 (CL, AA)		
CE.2 Explicar y localizar las principales rutas comerciales europeas medievales	EA.2.1 Reconoce en un mapa de Europa las principales rutas comerciales.	7 (CL, CSC, CMCT, AA) y <i>Aplica lo aprendido</i> 11 y 12 (CL, CSC, AA)	<ul style="list-style-type: none"> El comercio y las rutas comerciales en la Edad Media. 	<ul style="list-style-type: none"> Valorar la importancia de las rutas comerciales medievales europeas.
CE.3. Entender cómo se gobernaban las ciudades medievales e identificar las instituciones que existían.	EA.3.1 Explica las instituciones y los instrumentos de gobierno que se utilizaron para gobernar las ciudades medievales.	8 (CL, CSC, AA) y <i>Aplica lo aprendido</i> 10 y 13 (CL, CSC, AA)	<ul style="list-style-type: none"> El gobierno de las ciudades medievales. 	<ul style="list-style-type: none"> Conocer los instrumentos y las instituciones de gobierno de las ciudades medievales europeas.
CE.4. Identificar la cultura de las ciudades medievales.	EA.4.1. Reconoce los elementos culturales que aparecieron en las ciudades medievales.	8 (CL, CSC, AA) y <i>Aplica lo aprendido</i> 13 (CL, AA, CSC)	<ul style="list-style-type: none"> La cultura de las ciudades europeas medievales. 	<ul style="list-style-type: none"> Valorar la evolución cultural de las ciudades europeas.
GEOGRAFÍA				
CE.5 Analizar la evolución de las ciudades europeas desde la Antigüedad hasta hoy.	EA.5.1 Interpreta y elabora una tabla resumen acerca de la evolución de las ciudades europeas.	1 (CL, CSC, CMCT, AA, CEC) y <i>Aplica lo aprendido</i> 15 (CL, CSC, CMCT, AA), 16 (CL, CSC, AA)	<ul style="list-style-type: none"> La historia de las ciudades europeas. 	<ul style="list-style-type: none"> Identificar las características de las ciudades antiguas.
CE.6 Diferenciar la vida rural y urbana.	EA.6.1 Explica los factores que distinguen el medio rural y el medio urbano.	2, 3 (CL, CSC, AA)	<ul style="list-style-type: none"> Factores de diferenciación entre el mundo rural y el mundo urbano. 	<ul style="list-style-type: none"> Características del mundo rural y del mundo urbano.
CE.7 Analizar los pros y contras de la vida urbana.	EA.7.1 Participa en un debate sobre las ventajas e inconvenientes de la vida urbana.	4 (CSC, AA, SIEE) y <i>Aplica lo aprendido</i> 16 (CL, CSC, AA)	<ul style="list-style-type: none"> El estilo de vida urbano: pros y contras. 	<ul style="list-style-type: none"> Valorar el modo de vida urbano.
CE.8 Analizar y describir las categorías urbanas europeas.	EA.8.1 Explica las categorías urbanas y pone ejemplos según el mapa de la jerarquía urbana europea.	5 (CL, CSC, CMCT, AA)	<ul style="list-style-type: none"> La estructura de las ciudades europeas 	
CE.9 Reconocer los elementos de la ciudad como ecosistema.	EA.9.1 Enumera los elementos de la ciudad como ecosistema.	6 (CL, CSC, AA), <i>Aplica lo aprendido</i> 17 (CL, CSC, AA, SIEE) y <i>Proyecto final</i> (CL, CSC, AA, SIEE)	<ul style="list-style-type: none"> La ciudad como ecosistema. 	<ul style="list-style-type: none"> Comprender la ciudad como ecosistema.
	EA.9.2 Explica los tipos de contaminación urbana.	7 (CL, CSC, AA)		
CE.10 Analizar el sistema urbano español.	CE.10.1 Diferenciar la jerarquía urbana española.	8 (CL, CSC, AA) y <i>Aplica lo aprendido</i> 18 (CL, CSC,	<ul style="list-style-type: none"> Las ciudades españolas. 	<ul style="list-style-type: none"> Disfrutar y conocer el patrimonio urbano español.

		AA)		
	CE.10.2 Reconocer las partes de las ciudades españolas.	9 (CL, CSC, CMCT, AA, SIEE, CEC), 10 (CL, CSC, CD, AA, SIEE) y <i>Aplica lo aprendido</i> 14 (CL, CSC, CMCT, AA) y 19 (CL, CSC, AA)		
LITERATURA				
CE.1 Escribir textos literarios de diferente índole comunicativa.	EA.1.1 Construye en grupos una breve historia inspirada en un personaje.	1 (CL, AA)	<ul style="list-style-type: none"> • La creación literaria: el microcuento, el cuento, el relato de misterio, los haikús y el rap. • La dramatización. • Los concursos literarios. • El Día del Libro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar la capacidad creativa para la invención de textos literarios. • Conocer el concepto de invención y de imaginación. • Aproximarse a la creación de microcuentos, cuentos, relatos de misterio, haikús, rap a partir de unas mínimas indicaciones de motivación. • Aprender a dramatizar. • Valorar el reconocimiento de la creación literaria y situarlo en el contexto del Día del Libro.
	EA.1.2 Inventa individualmente una breve historia inspirada en un personaje, en un tiempo y en un espacio, y con una clara intención comunicativa.	2 (CL, CEC)		
	EA.1.3 Inventa un microcuento a partir de algunos consejos prácticos.	3 (CL, AA)		
	EA.1.4 Reconoce la utilidad de los cuentos y escribe uno para dar solución a un problema actual y personal.	4 (CL)		
	EA.1.5 Crea, junto a otros, una colección de cuentos.	5 (CL, AA)		
	EA.1.6 Deduce, a partir de unos datos, una historia de misterio.	6 (CL, CMCT)		
	EA.1.7 Inventa un haikú inspirado en la naturaleza o en un sentimiento personal.	7 (CL, AA) y <i>Aplica lo aprendido</i> 20 (CL, AA)		
CE.2 Recitar un poema.	EA.2.1 Recita un romance y lo convierte en un rap.	8 (CL, AA) y <i>Aplica lo aprendido</i> 20 (CL, AA)		
	CE.3 Dramatiza una obra de teatro.	EA.3.1 Aprende a dramatizar un fragmento. EA.3.2 Utiliza todos los recursos parateatrales para representar una obra en el centro escolar.	9 (CL, AA, CSC, SIEE) y <i>Aplica lo aprendido</i> 20 (CL, AA)	
CE.4 Valorar la creación literaria como manifestación de la sensibilidad artística y de los sentimientos, y como desarrollo de la imaginación.	EA.4.1 Crea una convocatoria para organizar un concurso literario en el centro escolar.	10 (CL, CSC, SIEE)		
	EA.4.2 Valora posibilidades y alternativas para celebrar el Día del Libro en el centro escolar.	11 (CL, CEC) y <i>Aplica lo aprendido</i> 21 (CL, AA)		

UNIDAD 6: VIVIR AL AIRE LIBRE

CONCRECIÓN CURRICULAR				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES (COMPETENCIAS)	CONTENIDOS	OBJETIVOS
LINGUA/ COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN				
CE.1 Leer y comprender un texto	EA.1.1 Comprende el sentido global de un texto.	1 (CL, AA)	<ul style="list-style-type: none"> Lectura Comprensión e interpretación textual Expresión escrita. 	<ul style="list-style-type: none"> Comprender un texto a partir de su lectura previa y analítica para extraer información. Comprender el sentido literal e inferente de un texto. Expresar por escrito experiencias personales.
	EA.1.2 Identifica la relevancia que aporta el punto de vista en la narración.	2 (CL, AA)		
	EA.1.3 Reconoce enunciados importantes en relación con el tema del texto.	3 (CL, AA, CSC)		
CE.2 Interpretar y producir textos escritos.	EA.2.1 Interpreta más allá del sentido literal del texto.	4 (CL, CSC, SIEE)		
	EA.2.2 Escribe un texto aportando una interpretación personal sobre una experiencia personal similar a la del texto leído.			
LINGUA/ COMUNICACIÓN				
CE.1 Conocer el concepto de argumentación y reconoce la intención comunicativa.	EA.1.1 Reconoce la intención comunicativa de la argumentación.	1 (CL, AA)	<ul style="list-style-type: none"> La argumentación. Clases de textos argumentativos. Estructura de un texto argumentativo. La preparación de un texto argumentativo. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer la intención comunicativa de la argumentación. Conocer los tipos de textos argumentativos del ámbito social, periodístico y literario. Identificar las partes de un texto argumentativo. Conocer los rasgos lingüísticos propios de la argumentación. Aprender a preparar un texto argumentativo.
CE.2 Distinguir los rasgos lingüísticos propios de la argumentación, así como su estructura.	EA.2.1 Descubre la tesis en un texto personal.	2 (CL, AA, SIEE, CSC) y <i>Aplica lo aprendido 1</i>		
	EA.2.2 Descubre razones y ejemplos para defender una tesis.			
	EA.2.3 Localiza en un ensayo la tesis del autor.			
	EA.2.4 Distingue en un ensayo varias ideas diferentes de la tesis.			
	EA.2.5 Reconoce los rasgos lingüísticos de la argumentación subjetiva en un ensayo.	<i>Aplica lo aprendido 2</i>		
CE.3 Aplicar las características de la argumentación en la creación de textos.	EA.3.1 Prepara un debate sobre la educación física.	2 (CL, AA, SIEE, CSC)		
	EA.3.2 Organiza y participa en un debate.	<i>Técnica de trabajo</i> (CL, AA, SIEE)		
LINGUA/GRAMÁTICA				
CE.4 Reconocer la importancia del contexto y de la intención comunicativa del emisor para el sentido de un texto.	EA.4.1 Dota de sentido a enunciados pensando en un contexto.	1 (CL, AA)	<ul style="list-style-type: none"> El texto. Clases de textos. Las propiedades de los textos: coherencia, cohesión y adecuación. 	<ul style="list-style-type: none"> Conocer el concepto de texto y la importancia que adquiere el contexto para su sentido. Reconocer la intención comunicativa en las distintas clases de textos. Comprender la necesidad de la coherencia para organizar un texto. Conocer qué rasgos lingüísticos dotan de cohesión un texto. Reconocer la importancia de los
		EA.4.2 Descubre el contexto para averiguar la intencionalidad comunicativa del emisor en un texto.		
CE.5 Analizar la coherencia de un texto.	EA.5.1 Reconoce fallos de coherencia en un texto.	3 (CL)		
	EA.5.2 Señala las partes en que se organiza un texto.	4 (CL, CMCT)		
	EA.5.3 Organiza la información de un texto.	6 (CL, AA)		
	EA.5.4 Define coherencia.	<i>Aplica lo aprendido 3</i>		
CE.6 Analizar la cohesión de	EA.6.1 Identifica expresiones que relacionan unas ideas con otras dentro de	5 (CL, AA)		

un texto.	un texto.			destinatarios y del contexto para adecuar un texto.
	EA.6.2 Reconoce palabras importantes y sinónimos dentro de un texto.	4 (CL)		
	EA.6.3 Reconoce los rasgos lingüísticos que dotan de cohesión a un texto.	6 (CL)		
	EA.6.4 Escribe un texto con coherencia y cohesión.	7 (CL, AA, SIEE)		
	EA.6.5 Define cohesión.	Aplica lo aprendido 3		
CE.7 Analizar la adecuación de un texto.	EA.7.1 Averigua el destinatario al que va dirigido un texto.	4 (CL)		
	EA.7.2 Define adecuación.	Aplica lo aprendido 3		
LENGUA/ CULTURA LINGÜÍSTICA				
CE.8 Conocer la variedad geográfica del español.	EA.8.1 Reconoce algunos rasgos del español de América en un texto argentino.	1 (CL, CSC)	<ul style="list-style-type: none"> Las variedades geográficas, situacionales y sociales de la lengua. 	<ul style="list-style-type: none"> Conocer el concepto de variedad lingüística. Conocer algunos rasgos del español de América. Distinguir el registro coloquial del culto y sus usos situacionales. Conocer el concepto de jerga.
	EA.8.2 Nombra las lenguas, los dialectos y las hablas del territorio español.	Aplica lo aprendido 4		
CE.9 Conocer los usos de la lengua en distintas situaciones y diferentes ámbitos sociales.	EA.9.1 Reconoce los rasgos coloquiales de la lengua oral en un texto.	2 (CL),		
	EA.9.2 Escribe un texto con registro coloquial.	3 (CL, AA)		
	EA.9.3 Adapta un texto coloquial a un texto con un registro más formal.	y Aplica lo aprendido 5		
	EA.9.4 Identifica en un texto palabras que pertenecen a una jerga profesional.	4 (CL)		
	EA.9.5 Prepara una encuesta para un programa de televisión sobre la evolución y desaparición de la jerga juvenil.	5 (CL, SIEE, CEC)		
LENGUA/ ORTOGRAFÍA				
CE.10 Reconocer las normas ortográficas para aplicarlas a los escritos de los puntos, la coma, los signos de interrogación y exclamación, el guion y la raya, los paréntesis y las comillas.	EA.10.1 Aplica las normas del punto y seguido en un texto.	1 (CL) y Aplica lo aprendido 6	<ul style="list-style-type: none"> Los signos de puntuación. 	<ul style="list-style-type: none"> Conoce la norma para la aplicación de los puntos, la coma, los signos de interrogación y exclamación, el guion y la raya, los paréntesis y las comillas.
	EA.10.2 Justifica el uso de la coma en varios enunciados.	2 (CL) y Aplica lo aprendido 6		
	EA.10.3 Justifica el uso de los paréntesis, las rayas y los signos de interrogación en un texto.	3 (CL) y Aplica lo aprendido 6		
	EA.10.4 Reconoce la coherencia por el uso correcto de los signos de puntuación.	4 (CL) y Aplica lo aprendido 6		
	EA.10.5 Justifica el uso de comillas en enunciados dados.	5 (CL) y Aplica lo aprendido 6		
	EA.10.6 Reconoce cambios de significado por el uso de la coma en un texto dado.	6 (CL, CSC) y Aplica lo aprendido 7		
HISTORIA				
CE.1 Identificar el origen del arte románico y sus características principales.	EA.1.1 Explica qué es el arte románico y reconoce la importancia de las rutas de peregrinación.	1 (CL, AA, CSC, CEC), 10 (CL, AA, CSC, CMCT, SIEE, CEC) y Aplica lo aprendido 8 (CL, AA, SIEE, CSC, CEC)	<ul style="list-style-type: none"> El arte románico. 	<ul style="list-style-type: none"> Entender el origen y el proceso de expansión del arte románico. Caracterizar las características principales de la arquitectura, escultura y pintura románica. Conocer el románico del propio entorno. Valorar la importancia del patrimonio cultural y artístico medieval.
	EA.1.2 Identifica las características principales de la arquitectura románica e indaga en Internet.	2 (CL, AA, CSC, CEC), 4 (CL, CSC, CD, AA, SIEE, CEC), 7 (CL, AA, CSC, SIEE, CEC), 10 (CL, AA, CSC, CMCT, SIEE, CEC) y Aplica lo aprendido 8, 9 (CL, AA,		

		SIEE, CSC, CEC)		
	EA.1.3 Explica las características principales de la escultura románica y su función didáctica.	3 (CL, AA, CEC)		
	EA.1.4 Distingue las características principales de la pintura románica y su función didáctica.	3 (CL, AA, CEC)		
CE.2 Reconocer el origen del arte gótico y sus características principales	EA.2.1 Analiza el origen del arte gótico, reconoce los rasgos principales de la arquitectura y enumera los edificios más importantes.	5, (CL, AA), 7 (CL, AA, CSC, SIEE, CEC), 10 (CL, AA, CSC, CMCT, SIEE, CEC) y <i>Aplica lo aprendido</i> 8 (CL, AA, SIEE, CSC, CEC)	<ul style="list-style-type: none"> El arte gótico. 	<ul style="list-style-type: none"> Conocer el origen del arte gótico y sus rasgos principales. Valorar la importancia del patrimonio cultural y artístico medieval.
	EA.2.2 Reconoce las características principales de la escultura gótica e identifica las partes de una portada.	6 (CL, AA, CSC, SIEE, CSC)		
CE.3 Identificar las características del arte mudéjar	EA.3.1 Explica las características del arte mudéjar.	8 (CL, AA, CSC, CEC), 10 (CL, AA, CSC, CMCT, SIEE, CEC)	<ul style="list-style-type: none"> El arte mudéjar. 	<ul style="list-style-type: none"> Conocer el arte mudéjar. Valorar la importancia del patrimonio cultural y artístico medieval.
CE.4. Reconocer los rasgos principales del arte nazarí y su principal construcción.	EA.4.1 Analiza las características del arte nazarí y de la Alhambra.	9 (CL, CSC, AA, SIEE, CEC), 10 (CL, AA, CSC, CMCT, SIEE, CEC)	<ul style="list-style-type: none"> El arte nazarí y la Alhambra. 	<ul style="list-style-type: none"> Identificar el arte nazarí. Valorar la importancia del patrimonio cultural y artístico medieval.
GEOGRAFÍA				
CE.5 Conocer y analizar la situación del medioambiente español.	EA.5.1 Elabora un esquema acerca de los factores medioambientales.	1 (CL, CSC, CMCT, AA, SIEE) y <i>Aplica lo aprendido</i> 10 (CL, CSC, AA, SIEE)	<ul style="list-style-type: none"> El medio ambiente en España. Riegos medioambientales. La huella ecológica. 	<ul style="list-style-type: none"> Conocer la situación del medioambiente español. Tomar conciencia de la necesidad de proteger el medioambiente.
	EA.5.2 Analiza los orígenes de la degradación medioambiental en España, en especial el riesgo de sismicidad, y la huella ecológica del alumno.	2 (CL, CD, AA, CSC, CMCT, SIEE), 3 (CL, AA, CSC, SIEE, CEC) <i>Aplica lo aprendido</i> 11 (CL, CSC, AA, SIEE)		
CE.6 Analizar los daños medioambiental es españoles, su origen y la forma de afrontarlos.	EA.6.1 Explica los problemas medioambientales más importantes que existen en España y analiza un gráfico que representa uno de esos problemas.	4 (CL, AA), 6 (CL, AA, CSC, CMCT, SIEE, CEC) y <i>Aplica lo aprendido</i> 10 (CL, AA, CSC, SIEE)	<ul style="list-style-type: none"> Los daños y las crisis medioambientales en España. 	<ul style="list-style-type: none"> Identificar los principales problemas medioambientales y las crisis más importantes acontecidas en España.
	EA.6.2 Reconoce las crisis medioambientales más graves ocurridas en las últimas décadas en España e indaga sobre ellas.	5 (CL, CSC, CD, AA, SIEE)		
CE.7 Conocer, valorar y analizar los principios del desarrollo sostenible	EA.7.1 Define y explica qué es el desarrollo sostenible, qué supone, sus repercusiones, actuaciones, etc.	7, 8, 9, 10 (CL, CSC, AA, SIEE), 11 (CL, CSC, CMCT, AA, SIEE)	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo sostenible. 	<ul style="list-style-type: none"> Conocer y valorar la importancia del desarrollo sostenible y practicar el consumo responsable.
CE.8 Identificar los principales espacios	EA.8.1 Analiza, distingue, localiza y valora la importancia y trascendencia de los principales espacios protegidos.	12 (CL, CSC, AA, CD, SIEE, CEC) 13 (CL, CSC,	<ul style="list-style-type: none"> Los espacios naturales 	<ul style="list-style-type: none"> Conocer, valorar y defender los espacios naturales

naturales españoles.		AA, SIEE, CEC), <i>Aplica lo aprendido</i> 12 (CL, CSC AA, CD, SIEE), 13 (CL, CSC AA, SIEE, CEC) y <i>Proyecto final</i> (CL, CSC, CMCT, AA, SIEE)	protegidos en España.	protegidos españoles.
LITERATURA				
CE.1 Leer, comprender y reconocer todos los rasgos narrativos de <i>El monte de las ánimas</i> .	EA.1.1 Identifica la postura del narrador en cada una de las partes de la leyenda de Bécquer.	1 (CL, CEC)	<ul style="list-style-type: none"> La lectura personal: <i>El monte de las ánimas</i>, de Gustavo Adolfo Bécquer; <i>Sonatina</i>, de Rubén Darío; <i>Cuatro corazones con freno y marcha atrás</i>, de Enrique Jardiel Poncela. 	<ul style="list-style-type: none"> Leer y conocer a fondo el carácter narrativo de una leyenda de Bécquer. Leer y conocer a fondo el carácter poético de un poema de Rubén Darío. Leer y conocer a fondo el carácter dramático de una comedia de Enrique Jardiel Poncela.
	EA.1.2 Resume una historia contenida en la leyenda.	2 (CL, AA, CEC)		
	EA.1.3 Valora el final de la leyenda para hacerla más creíble.	3 (CL, AA, CEC)		
	EA.1.4 Identifica los rasgos de los personajes protagonistas.	4 (CL, CEC)		
	EA.1.5 Identifica los rasgos de otros personajes.	5 (CL, CEC)		
	EA.1.6 Describe el espacio en que se desarrolla parte de la acción.	6 (CL, CEC)		
	EA.1.7 Averigua elementos románticos que ambientan la acción.	7 (CL, AA, CEC)		
	EA.1.8 Descubre el hecho que desencadena el nudo.	8 (CL, CEC)		
	EA.1.9 Resume el contenido de la leyenda y sabe estructurarlo.	9 (CL, AA, CEC)		
CE.2 Leer, comprender y reconocer todos los rasgos poéticos de la <i>Sonatina</i> .	EA.2.1 Reconoce la estructura del contenido del poema-cuento de Darío.	10 (CL, CEC)		
	EA.2.2 Identifica al narrador del poema-cuento.	11 (CL, CEC)		
	EA.2.3 Reconoce en el poema los pensamientos de la protagonista.	12 (CL, AA; CEC)		
	EA.2.4 Localiza la inserción de diálogos en el poema.	13 (CL, CEC)		
	EA.2.5 Analiza el vocabulario modernista del poema.	14 (CL, CEC)		
	EA.2.6 Consulta en el diccionario algunas palabras de difícil comprensión.	15 (CL, AA, CD, CEC)		
	EA.2.7 Identifica figuras literarias que contribuyen al ritmo y a la musicalidad del poema.	16 (CL, CEC)		
	EA.2.8 Explica una metáfora y una sinestesia.	17, 18 (CL, CEC)		
	EA.2.9 Analiza la métrica del poema.	19 (CL, CEC)		
	EA.2.10 Recita el poema en voz alta.	20 (CL, AA, CEC)		
CE.3 Leer, comprender y reconocer todos los rasgos teatrales de <i>Cuatro corazones con freno y marcha atrás</i> .	EA.3.1 Reconoce acciones secundarias en la comedia de Jardiel Poncela.	21 (CL, CEC)		
	EA.3.2 Descubre el significado del título de la esta comedia.	22 (CL, AA, CEC)		
	EA.3.3 Identifica en los diálogos los temas de la obra.	23 (CL, AA, CEC)		
	EA.3.4 Valora la utilidad de los monólogos para comprender el sentido de la obra.	24 (CL, CEC)		
	EA.3.5 Comprende el relevante papel de Emiliano en el conjunto y sentido de la obra.	25 (CL, CEC)		
	EA.3.6 Valora la función de los personajes secundarios.	26 (CL, CEC)		
	EA.3.7 Interpreta las exigencias de las acotaciones para montar un decorado.	27 (CL, CEC)		
	EA.3.8 Resuelve complicadas escenas para llevarlas a un escenario.	28 (CL, CEC)		

	EA.3.9 Reconoce el carácter “absurdo” de esta comedia.	29 (CL, CEC)		
	EA.3.10 Reflexiona sobre el tema central de la comedia.	30 (CL, CSC, CEC)		
CE.4 Crearse una opinión formada sobre los géneros literarios.	EA.4.1 Justifica alguna preferencia sobre los géneros literarios.	Aplica lo aprendido 14		
	EA.4.1 Recomienda una lectura literaria con razones convincentes y cuidando la coherencia, la cohesión y la adecuación.	Aplica lo aprendido 15		

10. ANEXOS.

10.1. LECTURAS OBLIGATORIAS.

LECTURAS OBLIGATORIAS

TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL
<i>La hija de la noche</i>	Laura Gallego	
<i>La dama del alba</i>	Alejandro Casona	
<i>EL príncipe de la niebla</i>	Carlos Ruiz Zafón	
<i>Deja en paz a los muertos</i>	J. R. Barat	

10.2. RÚBRICA PARA LA EXPOSICIÓN ORAL

	Excelente 10	Bueno / Notable 8	Adecuado/ Suficiente 6	Insuficiente/ No alcanza los objetivos 4	Nada / Muy poco 2
Información y contenidos La información y contenidos escogidos se ajustan al nivel académico 18%					
Organización de la información Estructura y secuencia de manera lógica la información 18%					
Registro lingüístico Utiliza un registro lingüístico formal, adecuado al ámbito académico. Utiliza tecnicismos propios de la materia, ausencia de muletillas, tautologías. Volumen y tono Emplea un volumen y tono adecuados al lugar y tipo de exposición 10%					
Gestualidad y posición corporal Emplea gestos adecuados que acompañan la exposición, mantiene una correcta posición corporal (se mira al público). Apoyo audiovisual Utiliza instrumentos audiovisuales que apoyen la exposición (PPT, esquemas, fotografías, audios...) pero evita lecturas. No hay errores. Tiempo Presenta el trabajo en tiempo. Ajusta la exposición al tiempo dado. 10%					